



**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA REGIONAL MATAGALPA
FAREM - MATAGALPA**

TEMA

Incidencia del Programa Productivo Alimentario (PPA), en la alimentación de las familias beneficiarias de las comunidades Guadalupe Abajo y El Chile Centro, municipio de Matagalpa, 2014-2015

Tesis para optar al grado de master en desarrollo rural territorial sustentable

AUTOR

Lic. Bartolomé Polanco Cruz

TUTOR

Dr. Franklin René Rizo Fuentes

Matagalpa, 02 de marzo de 2018



**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA REGIONAL MATAGALPA FAREM -
MATAGALPA**

TEMA

Incidencia del Programa Productivo Alimentario (PPA), en la alimentación de las familias beneficiarias de las comunidades Guadalupe Abajo y El Chile Centro, municipio de Matagalpa, 2014-2015.

Tesis para optar al grado de master en desarrollo territorial rural sustentable.

AUTOR

Lic. Bartolomé Polanco Cruz

TUTOR

Dr. Franklin René Rizo Fuentes

Matagalpa, 02 de marzo de 2018

INDICE

INDICE	iv
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
ABREVIATURAS	7
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
V ANTECEDENTES	15
IV OBJETIVOS.....	25
4.1 OBJETIVO GENERAL	25
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	25
VI. MARCO TEÓRICO.....	26
VII. PREGUNTAS DIRECTRICES.....	75
VIII.DISEÑO METODOLÓGICO	76
XI CONCLUSIONES.....	116
XII RECOMENDACIONES.....	118
XIII BIBLIOGRAFÍA	120
ANEXOS	127
Anexo 1 Operacionalización de variables	
Anexo 2 Encuesta	
Anexo 3 Registro de consumo de alimentos	
Anexo 4 Entrevista a técnicos del MEFCCA	

TEMA

INCIDENCIA DEL PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO (PPA), EN LA ALIMENTACION DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LAS COMUNIDADES GUADALUPE ABAJO Y CHILE CENTRO, MUNICIPIO DE MATAGALPA, 2014-2015

DEDICATORIA

Dedico esta tesis primeramente a Dios por darme la vida, la sabiduría y la fortaleza para culminar mis estudios

A mi familia quienes son la causa que me motivó a realizar esta tesis, a mi esposa, quien me apoyó en todo momento, a mis padres que siempre me apoyaron, sacrificándose para darme una buena educación, a mis maestros, los cuales se empeñaron en lograr que entraran sus enseñanzas en mi cabeza, a mis amigos, pues siempre me alentaron a la realización de esta tesis, a los que me ayudaron a conseguir los materiales y bibliografías, aquellos trabajadores que me facilitaron sus servicios tecnológicos, y en general a todos los que de alguna manera me ayudaron a lo largo de estos años, para que yo pudiera concretar esta obra, proporcionándome lo necesario para realizar los estudios concernientes a este trabajo que hoy concreto, a todos ellos les dedico esta tesis.

Sé que estas palabras no son suficientes para expresar mi agradecimiento o dedicatoria, pero espero que, con ellas, se de a entender mis sentimientos de aprecio y cariño a todos.

Muchas Gracias.

Lic. Bartolomé Polanco Cruz

AGRADECIMIENTO

Señoras y Señores docentes, condiscípulos; compañeros de estudio, tengo el gusto de expresar estas palabras de agradecimiento, como mi único medio de expresar el éxito logrado junto con mis compañeros de estudio.

Por grandes razones, agradezco primero a Dios, quien me dio la oportunidad de la vida y por ende de mi actual éxito.

A mis padres, quienes me apoyaron en todo lo indispensable, a mis hijos que me apoyan en lo que otras personas jamás me ayudarían y a mi esposa, que me dio apoyo moral y afectivo cuando me sentía caer y a mis amigos, que me apoyaron con su tiempo y comprensión en mis estudios.

Agradezco a mi tutor Dr. Franklin René Rizo, por guiarme en esta investigación, por su apoyo moral y su buena conducción para culminar este trabajo de tesis.

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN Managua, que con sus docentes, lograron pulir mis módicas facultades y lograr mi titulación en este Master.

Y agradezco a quienes no creyeron en que logré mi cometido, después su actitud fue el lastre que elevó mi fuerza de trabajo.

A todos mi agradecimiento

Lic. Bartolomé Polanco Cruz



FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA REGIONAL DE MATAGALPA UNAN-FAREM MATAGALPA

Valoración

La presente tesis titulada “Incidencia del programa productivo alimentario (PPA), en la alimentación de las familias beneficiarias de las comunidades Guadalupe Abajo y el Chile Centro, municipio de Matagalpa, 2014-2015, desarrollado por el Lic. Bartolomé Polanco Cruz, para optar al grado de master en Desarrollo Rural Territorial sustentable. El autor presenta un informe final que reúne los requisitos básicos establecidos en el Reglamento de postgrado de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN – Managua y ha cumplido con la metodología y estructura propuesta para desarrollar la tesis y obedece a lo contemplado en la normativa para esta modalidad de graduación.

El autor de este trabajo de investigación ha dado muestra de constancia, compromiso, disciplina y dedicación por la temática investigada, presentando un tema de mucho interés para la Universidad y para las beneficiarias, considerando que para que se desarrolle este PPA, deben tomarse algunas recomendaciones que aquí se proponen. Este trabajo servirá de referencia a docentes y estudiantes investigadores que desean profundizar en la temática, considerando que es una temática de suma importancia para el desarrollo social y económico de las beneficiarias.

Franklin René Rizo Fuentes
Tutor

RESUMEN

La presente tesis titulada “Incidencia del programa productivo alimentario (PPA), en la alimentación de las familias beneficiarias de las comunidades Guadalupe Abajo y El Chile Centro, municipio de Matagalpa, 2014-2015”, se realizó con el propósito de analizar la incidencia del Programa Productivo Alimentario en la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

El universo de estudio fueron 16 beneficiarias en la Comunidad El Chile Centro y 18 en la Comunidad de Guadalupe Abajo, 2 técnicos del MECFCA. El estudio fue realizado bajo un enfoque Cuantitativo, con implicaciones cualitativas, de corte transversal y de tipo explorativa. El trabajo aborda de manera general sobre la incidencia del PPA en la alimentación de las beneficiarias, para ello se hace la selección de las familias, desde las comunidades se desarrolla el proceso de capacitación en los aspectos técnicos que permitan la selección y adquisición de bienes en base a las especificaciones técnicas establecidas por el Programa (calidad), incluyendo los temas de asociatividad y género, con el propósito de dar cumplimiento con el objetivo principal de incrementar la producción de alimentos para el autoconsumo y la generación de ingresos a partir de los excedentes productivos de las familias protagonistas, fortaleciendo sus capacidades organizativas, productivas y de comercialización.

Como resultado de la investigación se pudo comprobar que hay poca incidencia la aplicación del Programa Productivo Alimentario en las familias, que aunque algunas familias han mejorado su nivel de alimentación después de habersele entregado el bono productivo, otras han cambiado.

Palabras claves: Programa Productivo Alimentario, bono, incidencia, familias, alimentación.

ABSTRACT

This thesis entitled "Incidence of the food production program (PPA), in the diet of the beneficiary families of the Guadalupe communities below and the center chile, municipality of Matagalpa, 2014-2015", was carried out with the purpose of analyzing the incidence of Productive Food Program in the Food and Nutritional Security.

The universe of study was 16 beneficiaries in the El Centro Chile Community and 18 in the Guadalupe Community Below, 2 MECFCA technicians. The study was conducted under a quantitative-qualitative, cross-sectional and exploratory-type approach.

The work deals in a general way about the incidence of the PPA in the feeding of the beneficiaries, for it is the selection of the families from the delegations, from the communities the training process is developed in the technical aspects that allow the selection and acquisition of goods based on the technical specifications established by the Program (quality), including issues of associativity, gender. All this with the purpose of fulfilling the main objective of increasing the production of food for self-consumption and the generation of income from the productive surplus of the protagonist families, strengthening their organizational, productive and marketing capacities.

As a result of the investigation, it was found that there is little impact on the application of the Food Productive Program in families, although some families have improved their level of nutrition after having been given the productive bonus, others have not changed.

Keywords: Productive Food Program, bonus, incidence, families, food.

ABREVIATURAS

AMUNIC	Asociación de Municipios de Nicaragua
PPA	Programa Productivo Alimentario
UCA	Universidad Centroamericana
ONU	Organización de las Naciones Unidas
INCAP	Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
FIDEG	Fundación Internacional para el Desarrollo Económico y Global
CIPRES	Centro para la Investigación, la Promoción y el Desarrollo Rural y Social
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (Siglas en inglés)
INIDE	Instituto Nicaragüense de Información para el Desarrollo
IDD	Índice de Diversidad de la Dieta
IPA	Índice de Patrón Alimentario
MAGFOR	Ministerio Agropecuario y Forestal
PESA	Programa Especial de Seguridad Alimentaria
PRESANCA	Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica
SAN	Seguridad Alimentaria Nutricional
SSAN	Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional
BPA	Bono Productivo Alimentario
PASC	Programa Agroalimentario de Semilla Certificada
OMS	Organización Mundial de la Salud
CMA	Cumbre Mundial de la Alimentación
PEAA	Población Económicamente Activa Agropecuaria
PASC	Programa Agroalimentario de Semilla Certificada
INAFOR	Instituto Nacional Forestal
IDR	Instituto de Desarrollo Rural
MEFCCA	Ministerio de la Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa

I. INTRODUCCIÓN

Desde inicio de los años noventa el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional iniciaron la aplicación de programas de ajuste estructural en América Latina, Asia y África para pago de sus deudas externas. En esta década con la lógica del mercado y su expresión concreta en los tratados de libre comercio, se aceleró la creación de condiciones para el control privado y corporativo de la cadena de producción de alimentos, que empujó a una crisis a varios países de estos continentes (Ramírez, 2008).

En el caso de Nicaragua se ha venido implementando un modelo agro exportador con la producción de café, banano y algodón, el cual se consolida en los años 70 concentrando las ganancias y las tierras en pocas manos. Esta situación se intenta cambiar en los años ochenta, mediante la ejecución de una reforma agraria y la transferencia de incentivos a la pequeña y mediana producción, pero se dejó intacta la vocación agro exportadora estatal o privada.

Actualmente este esfuerzo se perdió puesto que Nicaragua vive un proceso de contrarreforma agraria que inicia en los años 90, en el que las tierras distribuidas a cooperativas campesinas durante la revolución han sido vendidas y se han concentrado nuevamente en pocas manos, lo que ha generado que muchos campesinos que antes eran productores, ahora pasaron a ser jornaleros y dejaron de producir en el sector primario, lo que tiene como consecuencia directa en la seguridad alimentaria y nutricional.

Desde el año 2007 el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, ha realizado cambios socioeconómicos, con la implementación y relanzamiento del programa Bono Productivo Alimentario, bajo una nueva modalidad que garantice protagonismo directo de las familias en la selección de bienes.

El Bono productivo alimentario es entregado principalmente a mujeres capitalizando a las familias e impactando en la reducción de la pobreza y en la seguridad alimentaria y nutricional.

Se realiza la selección de las familias desde las delegaciones, desde las comunidades se desarrolla el proceso de capacitación en los aspectos técnicos que permitan la selección y adquisición de bienes en base a las especificaciones técnicas establecidas por el Programa (calidad), incluyendo los temas de asociatividad, género y constitución de los fondos revolventes.

Cumpliendo con el objetivo principal en incrementar la producción de alimentos para el autoconsumo y la generación de ingresos a partir de los excedentes productivos de las familias protagonistas, fortaleciendo sus capacidades organizativas, productivas y de comercialización.

En este sentido la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), Según la FAO-OMS (1993), la define como el acceso de todas las personas en todo momento a los alimentos necesarios para llevar una vida sana y activa. Es decir, que el estado de la seguridad alimentaria mundial, determinado a partir de varios indicadores, reveló según la FAO (1994), un leve empeoramiento en 1993-94 con respecto al año anterior y declara que la situación mundial de la seguridad alimentaria seguirá siendo problemática.

El término seguridad alimentaria puede comportarse de diferentes formas en dependencia del nivel de organización humana. A nivel regional o nacional, la seguridad alimentaria tiende a equipararse con la suficiente cantidad de alimentos o la suficiencia de los suministros de alimentos disponibles para cubrir las necesidades de la población. El grado de seguridad alimentaria nacional supone que existe igual acceso para todas las regiones o clases sociales. A nivel familiar, la seguridad alimentaria se refiere a la capacidad de las familias para obtener los alimentos suficientes para cubrir sus necesidades nutricionales, ya sea produciéndolos o comprándolos.

El suministro de alimentos a nivel familiar depende de varios factores, tales como: los precios de los alimentos, la capacidad de almacenamiento y las influencias ambientales.

Como parte de los esfuerzos para reducir el hambre, asegurar la alimentación de la población, la FAO está interesada en la implementación de la iniciativa América Latina, el Caribe Sin Hambre 2025, por lo que se requiere que cada Oficina de Representación cuente con una estrategia de asistencia técnica que, considerando el contexto y las características propias de cada país, apoye la apropiación y las acciones de los gobiernos, en la ejecución de estrategias, políticas y/o programas orientados a mejorar sensiblemente la seguridad alimentaria.

En ese contexto, Nicaragua ha avanzado con la puesta en práctica de este tipo de programa hasta el día de hoy se han entregado según el MEFCCA, (2015), unos Bonos, teniendo objetivo de entregar más. Es decir, 84 mil familias que tendrán una fuente de capitalización que no tenían antes, porque lo mínimo es tener una Hectáreas, en algunos casos se les dan el Bono de Patio.

En las zonas campesinas, donde la opción de 0.70 a 7 hectáreas, que es lo que se establece para otorgar el Bono Productivo Alimentario, está disponible, pero no necesariamente le está resolviendo los problemas y se está presentando el fenómeno de que muchos de estos campesinos migran a los alrededores de la ciudad, o se van a buscar fuentes de trabajo a otros lados. Entonces se tiene que ver este bien entregado, como una creación de un instrumento que cae en manos de estas familias, administrado por las mujeres que son las beneficiarias directas, pero que ellas, como beneficiarias, comienzan a nombrarlas Propietarias del BPA, emprenden a desarrollar todo un Programa.

Algo muy importante es que el bono productivo está asegurando la alimentación a una gran cantidad de familias que antes no tenían un recurso económico para sobrevivir y mejorar su condición de vida.

La presente tesis cuenta con la siguiente estructura: Según Córdoba, (2004), la portada, es la entrada con que se identifica el documento, y contiene los siguientes datos: nombre de la institución o escuela, título del proyecto en donde se indicará el objeto (s) de estudio y aspecto (s) que comprenderá, un subtítulo en el que se indique el tipo de documento del que se trata: por ejemplo un proyecto de investigación, un proyecto de trabajo de tesis o para un seminario, nombres de los proponente (s), grado al que se aspira, lugar, fecha. La portada es solo un elemento descriptivo para identificar el documento. Continúa diciendo Córdoba, et al (2004), que la introducción: es una breve descripción del tema de investigación y del proyecto propuesto; señala los autores, teorías y conceptos fundamentales que comprenderán el estudio.

Planteamiento del problema: para Zapata, (2005) El planteamiento del problema es la delimitación clara y precisa del objeto de investigación.

Antecedentes: según Tamayo,(2004) en los antecedentes se trata de hacer una síntesis conceptual de las investigaciones o trabajos realizados sobre el problema formulado con el fin de determinar el enfoque metodológico de la misma investigación. En este apartado se exponen los principales estudios que se refieren a las variables abordadas en este estudio.

Justificación: Reguera, (2008) dice con referencia a la justificación de la investigación es necesario sustentar las razones que motivan el estudio. Se debe explicar porque es conveniente llevar a cabo el mismo. En este apartado se exponen por qué o las razones que motivaron realizar esta investigación.

Objetivos: Para León & Tejedor,(2006) los objetivos deben describir el propósito y el porqué de la investigación científica. En este sentido se han propuesto un objetivo general y 3 objetivos específicos que son los que orientan la investigación.

Marco Teórico: “Está constituido por un conjunto de teorías, enfoques teóricos, investigaciones y antecedentes que se consideran válidos para el encuadre correcto de la investigación que se quiere realizar”, (Santalla, 2003). Conocido también como Marco de Referencia “...Es la exposición y análisis de la teoría o grupo de teorías que sirven como fundamento para explicar los antecedentes e interpretar los resultados” (Munch; 1993:69). “Es una descripción detallada de cada uno de los elementos de la teoría que serán directamente utilizados en el desarrollo de la investigación”. También incluyen las relaciones más significativas que se dan entre esos elementos teóricos (Méndez, 1998).

El marco teórico es la etapa en la que se reúne información documental para confeccionar el diseño metodológico de la investigación, es decir, el momento que establece cómo y qué información se recogerá, de qué manera se analizará ya aproximadamente cuanto tiempo se demorará la investigación. Simultáneamente, la información recogida para el Marco Teórico facilitará un conocimiento profundo de la teoría que le da significado a la investigación. Es a partir de las teorías existentes sobre el objeto de estudio, como pueden generarse nuevos conocimientos.

Diseño Metodológico: Gutiérrez, (1998) en el diseño o marco metodológico, como también se le conoce, el investigador deja indicada la forma en la que se realizará el estudio; o sea, como hacer la investigación, debe detallar información acerca de las partes o elementos que conforman el diseño. Aquí se exponen los elementos como: el tipo de investigación, población y muestra, variables, conceptualización, operacionalización e instrumentación. Técnicas de recolección de datos, fuentes de información, procesamiento y análisis de la información., para Solana, (2002) la palabra bibliografía proviene del griego biblión (libro) y graphein (escribir), y su significado original era, hacia el siglo III de nuestra era, “el arte y el oficio del copista”. En este apartado se exponen todas las fuentes bibliográficas que se han usado para la construcción de la investigación.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde hace mucho tiempo la pobreza se ha establecido como el círculo vicioso en el que los síntomas y las causas se confunden, se refuerzan y se retroalimentan los unos a los otros, dificultando a veces la propia identificación de las causas que la han generado. Por lo tanto, es probable que una persona nacida de padres pobres, no consiga salir nunca de este círculo vicioso, como también puede darse lo contrario, eso dependerá de la visión de la familia, es por ello que la pobreza se ha convertido en un fenómeno tan estructural y tan arraigado que muchas personas piensan que no es posible erradicarla o prevenirla.

La naturaleza social de la pobreza implica que las personas que viven en ella no son los únicos afectados. Toda la sociedad queda afectada, es decir que se profundizan las desigualdades que frecuentemente genera inestabilidad social, crecimiento descontrolado de la población, migraciones y degradación ambiental.

A su vez, estos factores refuerzan las privaciones de los que están atrapados en la espiral de la violencia. Como bien lo señala Nelson Mandela, cuando dice que "La seguridad de unos pocos, es la inseguridad de todos". Es decir, que la existencia de un umbral de pobreza, si no se supera, es imposible salir de esa fuerza gravitatoria que la pobreza ejerce sobre los que viven en ella.

Los problemas del área rural en el país y principalmente en las comunidades en estudio como Guadalupe Abajo y El Chile Centro son una gran limitante porque constituyen una de las principales limitantes del desarrollo en general, no es posible generar riqueza si las familias no logran satisfacer sus necesidades básicas, siendo producto de la falta de tierra, las formas de producción que están orientados básicamente al autoconsumo.

Las comunidades de Guadalupe Abajo y El Chile Centro respectivamente se caracterizan por ser un lugar en donde se dedican a la producción de maíz, frijol, sorgo, pastos, algunos cítricos, poseen animales como gallinas y vacas en las casas. Su topografía con muchas pendientes y posee bastante área boscosa en los terrenos cuya superficie es más inclinada.

En la actualidad, en el área de estudio, es deficiente la aplicación de técnicas adecuadas para el manejo de la producción agrícola y asociado a esto, el desgaste del suelo, tanto a nivel general como local, da como resultado que los rendimientos de las cosechas sean bajos. Especialmente la amplitud de la época seca.

En términos generales los agricultores no cuentan con técnicas adecuadas de producción por falta de información que les permita abrir nuevos mercados, para aspirar a mejores opciones de venta y aunado a esta situación los rendimientos de sus cosechas de los productos que están por debajo de la media nacional, reflejándose en la economía de las familias que residen en estas localidades.

En este contexto el gobierno de Nicaragua ha estado haciendo algunos esfuerzos para reducir la pobreza, dando algunas alternativas que les permita a las familias auto superarse, es por ello que se plantea la siguiente pregunta:

¿Cómo incide el Programa Productivo Alimentario, en la alimentación de las familias beneficiarias de las comunidades Guadalupe Abajo y El Chile Centro, del municipio de Matagalpa, 2014 – 2015?

V ANTECEDENTES

Desde la aparición del hombre sobre la tierra, el tipo de alimentos que éste ha tenido que ingerir para su sustento, ha variado a través de los "tiempos", debido a que se vio obligado a adaptar a aquellos que tenía más próximos y le era más fácil obtener con las escasas herramientas que poseía. Como ejemplo, sirva citar los estudios sobre los restos del ser humano más antiguo encontrado hasta la fecha se refiere al hombre de Atapuerca-Burgos España (Icaza, 1998.)

El hombre nómada era carroñero y disputaba sus "manjares" con otros animales de iguales características alimenticias. En su andar en busca de víveres, se iba encontrando nuevos tipos a los que se veía obligado a adecuar. La disponibilidad de la caza mayor iba disminuyendo y tenía que alimentarse de la caza menor, del marisco (en algunas áreas) y sobre todo de plantas comestibles. Esta fase adaptativa empezó hace unos 100.000 años. Los últimos en sufrir estas restricciones, hace unos 30.000 años, han sido los habitantes de unas zonas muy determinadas (dos regiones del Oriente Medio). Sin embargo, en la Península Ibérica hace menos de 20.000 años la carne aún suponía más del 50% de la dieta habitual.

Hace unos 12.000 años se inicia la primera revolución agrícola. Esto suponía una fuente fija de proteínas. Debemos tener en cuenta la gran variabilidad en las cifras recogidas en las cosechas; lo que conllevaba una alimentación irregular y a épocas de hambre.

El resultado final de las recolecciones se veía muy afectado por la climatología, contra la cual era muy difícil luchar. El almacenamiento de sobrantes, en años buenos de producción, tampoco era el más eficaz. Lo que ocasionaba una alimentación irregular.

Desde los inicios de la civilización ha habido personas interesadas en la calidad y seguridad de los alimentos. Pero fue hasta Hipócrates que la nutrición fue relacionada con la salud, ya que este dio recomendaciones sobre la dieta, que como se sabe no solo se

refería a la alimentación, sino a las normas de vida en general, y para Hipócrates a mayor alimentación mayor salud. En 1,202 el rey Juan de Inglaterra promulga la primera Ley Inglesa de Alimentos. Así mismo “El hambre perpetúa la pobreza al impedir que las personas desarrollen sus potencialidades y contribuyan al progreso de sus sociedades”, (Kofi Annan, ONU, 2002).

Algunos estudios que se enfocan en la Seguridad Alimentaria como el realizado el 30 de octubre de 2006 en Roma, durante la presentación del informe anual de la FAO “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo”, (SOFI-2006), por sus siglas en inglés), el Director General de la FAO, Jacques Diouf, exhortó a los líderes mundiales a cumplir el compromiso adquirido hace una década de reducir a la mitad el número de personas que pasan hambre en el mundo para 2015. Tras recordar que las promesas no sustituyen los alimentos, Diouf señaló que “hoy sufren hambre más personas en los países en desarrollo 820 millones que en 996”, cuando se celebró la Cumbre Mundial sobre la alimentación (CMA)”.

En esa misma Cumbre, dirigentes de 185 países y de la Comunidad Europea reafirmaron, en la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, "el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre.

5.1 Experiencias del programa hambre cero en Brasil

Para Betto (2004), citado por Hernández. Z (2011), dice que el programa hambre cero en Brasil fue impulsado a partir del año 2003 por el gobierno del presidente Luiz Ignacio Da Silva (Lula), tres razones han llevado a Lula a impulsar este Programa como prioridad de su gobierno. La primera es el combate a la pobreza. La segunda es una razón subjetiva: El 2% de la riqueza del país está en manos del 10% de la población y el 10% más pobre, comparte entre sí, 0.9% de la riqueza; Lo que significa que los ricos son más ricos y los pobres más pobres. La tercera razón es que, en poco más de cien

años de vida de republica en Brasil, hubo en 1,919 un único presidente que luchó en contra de la pobreza. Lula es la otra excepción, pues él proviene de la miseria.

Se definieron cinco prioridades –el orden no importa;

a) Los sin tierra, que son cuatro millones de familias sin tierra en Brasil, sobre todo los que están acampados en las carreteras y los asentados, que ya tienen alguna tierra;

b) las aldeas indígenas en situación de desnutrición (en Brasil hay cerca de 700 mil indígenas);

c) la gente que vive de la basura (en las grandes ciudades hay familias completas que viven en basureros);

d) los kilombos, que son descendientes de esclavos (más o menos mil comunidades que viven en mucha pobreza); y

e) las zonas del nordeste, la más pobre del país, la zona de la sequía, que comprende once Estados de Brasil.

El punto nodal era: no hay que hacer asistencialismo. Hay que ejecutar una política pública de inserción social, de modo que la gente beneficiada pueda caminar de la exclusión hacia la inclusión social.

A nivel nacional se han hecho algunos estudios de análisis de la situación de la Seguridad Alimentaria y nutricional como se presenta a continuación.

La experiencia del Programa Hambre Cero en Nicaragua Loaisiga et.al, (2010), citado por Hernández, Z. (2011).

El concepto fue derivado de programas similares en otros países latinoamericanos (por ejemplo —Fome Ceroll de Brasil), basados en los esfuerzos de crear un colchón de seguridad social y alimentaria a los estratos más empobrecidos del país.

El Programa surgió como resultado de experiencias de iniciativas similares que organizaciones no-gubernamentales (ONG) vinculadas al Frente Sandinista habían iniciado durante los últimos 15 años en los territorios rurales del país. Una de estas ONG ha sido el CIPRES, cuyo coordinador, el Dr. Orlando Núñez, formuló las líneas generales de un nuevo Programa Productivo Alimentario durante los años 2005 y 2006.

Es un programa social implementado en Nicaragua por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional con el objetivo de reducir la extrema pobreza, el hambre y la desnutrición.

La entrega de un bono no monetario a mujeres de áreas rurales de todo el país pretende fortalecer el rol de éstas en la economía comunitaria, dotándolas de capacidades para dar sustento a sus familias y organizándolas para comercializar sus excedentes de producción a fin de lograr un impacto económico y social a nivel nacional, considerando que la pequeña y mediana producción, incluyendo al campesinado, controla el 70% de la tierra en fincas nacionales; producen el 65% de los alimentos y el 80% del valor bruto de la producción de los granos básicos; poseen el 65% de la ganadería vacuna; el 89% de la ganadería porcina.

El 84% de las aves; generan el 56% de las exportaciones agropecuarias y representan el 85% de la Población Económicamente Activa Agropecuaria (PEAA). Por tal motivo, en el Gobierno liderado por el Presidente Daniel Ortega (2007-2011), los pequeños y medianos productores, como sujetos de desarrollo, se constituyen como la unidad de planificación y gestión de la política del Estado en el campo.

El Programa Productivo Alimentario, se propone fortalecer la producción de alimentos de autoconsumo en las familias rurales nicaragüenses, mediante la entrega de un Bono

Productivo. En una segunda etapa, comercializar los excedentes en el mercado nacional o internacional, al mismo tiempo que incentivar cadenas de producción agroindustrial (embutidos, por ejemplo) y la creación de cajas de ahorro rurales.

Además de su accionar productivo, el Programa tiene la responsabilidad de fomentar y apoyar la concientización, organización y movilización de las familias campesinas en general y de las mujeres en particular, como parte de la lucha por la dignificación y emancipación de los sectores más explotados, marginados y discriminados del país. Los beneficios del PPA, no sólo van dirigidos a mejorar los ingresos familiares (políticas de ingresos), sino que además pretende mejorar la alimentación y nutrición de las familias (política de necesidades).

La población meta está integrada por mujeres de cualquier rango de edad con tenencia de entre 1 a 10 manzanas de tierra en zonas rurales o semi-rurales, en todo el territorio nacional. Según el MEFCCA (2015) La meta es beneficiar a 80 mil familias hasta el año 2011 del segmento de familias rurales con extensiones de tierra entre 1-10 manzanas de tierras, sin ganado. Datos publicados en la página oficial del Programa Productivo Alimentario indican que desde que inició el Programa en el año 2007, hasta el 31 de diciembre del 2009, se ha beneficiado a 39,137 mujeres y sus familias, en el segmento de familias rurales con extensiones de tierra entre 1-10 manzanas de tierras, sin poseer ganado; es decir, el 49% de la meta (Loaisiga et.al, 2010, citado por Hernández Z. 2011).

Los dos componentes principales del PPA son el Bono Productivo Alimentario (BPA) y el Programa Agroalimentario de Semilla Certificada (PASC).

El BPA está compuesto esencialmente por: Una vaca preñada, una cerda cubierta, un gallo y cinco gallinas, materiales de construcción para acondicionar corrales y porqueriza, cinco plantas frutales, cinco plantas forestales, tubérculos, y hortalizas, asistencia técnica periódica y capacitación (en organización y cuidado de los animales, género, higiene y aseo, manejo de fondos, producción integrada, medio ambiente,

comercio, entre otros). Este programa es implementado por el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR).

El Programa Agroalimentario de Semilla (PASC), pretende estimular la disponibilidad de alimentos facilitando el acceso a las familias campesinas de semillas de maíz, frijol, arroz y sorgo para las tres épocas de siembra (primera, postrera, apante). Este programa es implementado con el apoyo del Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), el Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto Nacional Forestal (INAFOR) y el Instituto de Desarrollo Rural (IDR).

Se puede decir entonces que el Programa Productivo Alimentario (denominado popularmente Programa Hambre Cero) tiene sus raíces en la experiencia del Programa Hambre Cero en Brasil y en el Programa Productivo Alimentario (PPA) ejecutado por el Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES). La fortaleza del PPA implementado por el Gobierno de Nicaragua (2007-2011) es que tiene incidencia en todo el territorio nacional e involucra a todas las instituciones de gobierno encargadas de ejecutar la política agropecuaria del gobierno.

Uno de los componentes del PCG, es la implementación del Bono Productivo Alimentario que está dirigido a mujeres cabezas de familia y que sólo poseen las tierras donde están ubicadas sus viviendas.

La particularidad de este Programa es que no solamente está dirigido a mejorar la alimentación de las familias, sino que está viendo a la familia y de manera particular a la mujer, desde una visión integral, ya que las mujeres metas son atendidas por diferentes instituciones de gobierno en los siguientes componentes:

Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR): Empoderamiento económico y Seguridad Alimentaria a través del Bono Productivo Alimentario.

Ministerio de Salud (MINSAL): Atención médica Integral a mujeres metas y sensibilización a maridos de beneficiarias en temas de prevención de violencia hacia mujeres y formación de hombres aliados por la salud de las mujeres.

Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM): Sensibilización y empoderamiento de mujeres en materia de derechos y leyes que las protegen.

Ministerio de Familia (MIFAMILIA): Creación de Centros de Desarrollo Infantil para que las mujeres tengan un lugar seguro donde dejar sus hijos mientras están trabajando.

Centro de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CAMIPYME): Fomento empresarial y apoyo en la comercialización de productos.

Calero T. (2005) realizó un Estudio socio económico de la Economía de Patio en Nicaragua Período 2001 – 2005. Con la finalidad de analizar la importancia socio económico de la actividad economía de patio y su aporte al desarrollo local sostenible en Nicaragua. Los resultados se lograron medir que el impacto socioeconómico de las actividades de patio fue positivo demostrando la contribución de la economía de patio al desarrollo local sostenible, en términos de tecnologías, aporte al medio ambiente y capacidad económica de las familias. Esta actividad es asumida mayoritariamente por la mujer, y contribuye a fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional en los hogares. Se identificó que el modelo de economía de patio contribuye al medio ambiente, integra y complementa los ingresos familiares, y con la ley de seguridad y soberanía alimentaria contribuye a mejorar la dieta y la salud familiar. Se determinó como elemento dinamizador de la economía de patio el rol de la mujer en el hogar, el bajo costo de los insumos, y la mano de obra familiar. Según el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), la Seguridad Alimentaria Nutricional "es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo".

En Matagalpa.

Zamora M y Baltodano G. (2010), realizaron Seminario de Graduación, titulado “Evaluación Comparativa del Desarrollo Integral de las Familias Beneficiarias con el Programa Productivo Alimentario y las Familias no Beneficiarias desde las comunidades de: Quebrada Honda, La Pita, Lizarco, Guayacán, Chilamate y El Palacio, San Nicolás; del núcleo, “Mujeres progresiva en la cadena alimenticia” Nicaragua, Para realizar dicha evaluación comparativa se realizó la construcción de una escala en base a la teoría Likert definiendo los objetivos y las variables que pretendimos medir siendo las principales, desarrollo a Escala Humana, desarrollo Comunitario, desarrollo socioeconómico.

El PPA contribuye a un nuevo modelo de desarrollo sin embargo actualmente su ejecución es ineficiente y esto provoca que los resultados esperados sean mínimos con relación a los objetivos planteados lo cual no permite que este se convierta en un nuevo modelo de desarrollo para las familias en un corto plazo. Las conclusiones a las que llegaron fueron las siguientes: El elemento principal del PPA es el bono productivo alimentario, es un bien de la familia, pero a nombre de la mujer. El BPA, es una propuesta de: Capitalización y apoyo en agro tecnologías de carácter agro ecológico para las familias campesinas empobrecidas, Acompañamiento a la organización, integración y participación de la población Rural, Construir un Nuevo Modelo de Desarrollo Rural como instrumento principal de lucha contra la pobreza, Instrumento que garantizará la participación ciudadana de todos los sectores que tienen presencia en los municipios y comunidades. En este sentido, Rodríguez, E (2010) realizó tesis de maestría “Análisis de la SSAN, de la cooperativa Flor de Pino de Pancasan, 8 de marzo 2006-2009, donde se tomaron como variables de estudio el Nivel de conocimiento y empoderamiento del concepto de soberanía y seguridad alimentaria, el nivel de Disponibilidad de Alimentos, el grado de acceso, el consumo y el aprovechamiento biológico.

Se determinó que los procesos de intervención de organismos en la zona, tales como ADDAC y POPOL VUH han contribuido al desarrollo rural en las comunidades de la zona, aumentando su patrón de consumo de cinco alimentos a dieciséis, cuentan con un centro de acopio de leche nuevo, tienen acceso a mejores mercados como RITTER SPORT, CODEV, ENABAS y NILAC, ha pasado de cultivar cinco productos a un total de dieciséis, han contribuido a la protección del medio ambiente y la naturaleza, en el contexto social y económico han mejorado considerablemente sus niveles de ingresos de las familias, el 85 % reciben ingresos por salarios.

Así también, Mairena F. (2010), evaluó el Programa Productivo Alimentario PPA, en el Tuma La Dalia, encontrando algunos resultados importantes tales como: se comprobó que, si hubo mejoría en la nutrición y la dieta de las familias con la entrega del bono productivo alimentario, incrementando así mismo en los ingresos económicos de al menos 2000 dos mil córdobas al mes por familia, lo que se convirtió en ahorro, mejorando además en la participación organizativa de las mismas. Hernández S, (2011) evaluó el Impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en la Seguridad Alimentaria Nutricional y las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, municipio El Tuma-La Dalia, Matagalpa, Nicaragua, la cual tiene presencia en cinco comunidades del Municipio El Tuma La Dalia del Departamento en Matagalpa.

III JUSTIFICACIÓN

Se investiga el tema” Incidencia del programa productivo alimentario, en las familias beneficiarias de las comunidades Guadalupe Abajo y el Chile Centro, municipio de Matagalpa, 2014-2015, con el objetivo de Evaluar el impacto del Programa Productivo Alimentaria y nutricional de las comunidades de Guadalupe Abajo y el Chile Centro, del municipio de Matagalpa, durante el período, 2014 - 2015.

Las razones por que motivó realizar esta tesis, es porque hay experiencias en otras comunidades que aun siendo beneficiarias del Programa Productivo Alimentario, no han tenido mejoría en la alimentación, por ende se pretende comprobar si en estas dos comunidades existe la misma situación.

Este tema reviste gran importancia, tanto para los investigadores, las beneficiarias, como y el Estado, que está interesado en monitorear el impacto que el PPA ha generado, especialmente en las familias de bajos recursos económicos y especialmente mujeres.

Este estudio será de mucha utilidad tanto para las familias beneficiarias, como para las instituciones que dirigen este programa y puedan de esta manera retomar algunas sugerencias que puedan extraerse del estudio.

IV OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la incidencia del Programa Productivo Alimentario en la Seguridad Alimentaria y Nutricional, de las Familias beneficiarias de las Comunidades Guadalupe Abajo y El Chile Centro, Municipio de Matagalpa, 2014-2015.

4. 2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar la situación del Programa Productivo Alimentaria en la seguridad Alimentaria y nutricional en las familias beneficiarias de Guadalupe Abajo y el Chile Centro, del municipio de Matagalpa durante el período 2014 – 2015.
2. Describir la incidencia del Programa Productivo alimentario en el acceso y disponibilidad de los alimentos de las familias beneficiarias de las comunidades de Guadalupe Abajo y el Chile Centro, del municipio de Matagalpa durante el período 2014 – 2015.
3. Proponer algunas recomendaciones que contribuyan a mejorar la ejecución del Programa Productivo Alimentaria y nutricional de las familias en las comunidades de Guadalupe Abajo y El Chile Centro, del municipio de Matagalpa, año 2014 – 2015.

VI. MARCO TEÓRICO

6.1 Programa productivo alimentario

El programa entrega un Bono Productivo Alimentario (BPA) para fortalecer la producción de alimentos de autoconsumo en las familias rurales nicaragüenses. También comercializa los excedentes en el mercado nacional e incentivo de cadenas de producción agroindustrial, con el objetivo de darle un valor agregado a los bienes producidos o reproducidos en las unidades de producción.

6.1.1 ¿Qué es el bono productivo alimentario?

Según Font E. (2010). El Bono Productivo Alimentario consiste en la transferencia de un conjunto bienes proteicos o generadores de proteínas a familias campesinas. Estos bienes de capital se entregan a cada familia pobre y valor del mismo es de USA \$1,500 dólares, incluyendo bienes, entrenamiento y capacitación, más los gastos de ejecución del programa.

Imagen 1. Entrega de Bono



Fotografía tomada a Beneficiarias de Guadalupe Abajo, 2015

La transferencia de bienes que se entrega a las familias pobres son los que garantizarán las proteínas para la alimentación, siempre y cuando estas hagan una buena administración de los bienes entregados.

El Bono Productivo Alimentario contempla un conjunto de bienes, entre ellos: animales (vacas, cerdas, aves); semillas y material vegetativo para pastos u otro alimento animal (morera, marango, madero negro, entre otros); árboles frutales, árboles para reforestación o plantas medicinales; alimento preparado para los primeros meses, sobre todo para

cerdos; material para la construcción de establos y gallineros; un biodigestor para producir gas con el estiércol de los animales; un bloque multi-nutricional (10 meses de duración por vaca) para suplir de mineral y energía concentrada; entrenamiento y capacitación en las diferentes actividades del programa productivo alimentario: economía campesina, prácticas agrícolas para aumentar rendimientos, cultura empresarial, sanidad y alimento animal.

Sigue diciendo Font E. (2010), que para ser beneficiaria del PPA, se hace necesario cumplir con los siguientes pasos:

1 La entrega de los bonos comienza por la selección de las familias por parte de los Consejos del Poder Ciudadano, garantizando la entrega de un bono, no más, por cada casa, y agrupándolas de cincuenta en cincuenta en una misma comunidad. Las familias se escogen por su condición social y económica, independientemente de su credo político o religioso, siempre y cuando sean productores agropecuarios.

2 Pero las beneficiarias también tienen compromisos con el programa. A continuación, se exponen los criterios y compromisos de cada familia para recibir el Bono Productivo Alimentario. Compromisos que estarán respaldados por un acta-compromiso y por un pagaré al momento de recibir los bienes, es decir que se debe hacer un acuerdo familiar para recibir los bienes en especie y no en dinero. Cuando se entrega dinero no hay garantía que se compren los bienes del bono, además es mucho más transparente entregar en especie.

Aunque la entrega se hace directamente a mujeres, los beneficios son para toda la familia. ¿Por qué se conceden a la mujer?, en cierta medida es para garantizar la sostenibilidad del programa, ya que la mujer, es mejor administradora, más responsable, asumiendo la manutención de la familia y porque esta tiene mayor cultura doméstica y alimentaria.

3. Ser pequeña productora y poseer una parcela de tierra en propiedad, alquiler o cualquier otra forma de posesión.

4. No disponer de los bienes comprendidos en el paquete, concretamente que no tenga ni una vaca, no más de un cerdos y cinco aves. En caso de que tenga un cerdo o algunas gallinas, habría que entregar o completar aquellos bienes que la familia no dispone.

5. Comprometerse a no vender los animales en los primeros años. Como se expresó que la experiencia ha mostrado que sólo las mujeres garantizan la retención de bienes. Los bienes de mayor valor son el biodigestor que no tiene posibilidad de venderse y la vaca que para poder venderse necesita de una carta de venta que la familia no dispone hasta después de un tiempo prudencial y hasta que haya cumplido con los otros compromisos.

6. Compromiso para devolver una parte del capital (C\$ 5,000 córdobas) con el objetivo de crear un fondo revolvente, de tal manera que por cada grupo de 50 mujeres de una misma comunidad el grupo dispondrá de un fondo de C\$ 250,000 córdobas para ser administrado por la cooperativa, que para ese fin se organice.

7. Comprometerse a recibir, participar en la capacitación, al entrenamiento técnico cultural, de acuerdo a las modalidades del programa: enfoque agroecológico, nutricional, participativo y solidario, incluyente, democrático en todos los campos de la vida y en todos los sectores (étnicos, sexuales, políticos y religiosos).

8. Comprometerse a participar en la construcción de los establos y porquerizas e involucrarse en las prácticas productivas, tanto en la parcela como en el patio, con el fin de proteger el medio ambiente e incrementar los rendimientos de sus cultivos (semillas mejoradas, bloques multi-nutricionales, lumbricultura, cultivos de cobertura, reforestación, manejo de alimentación y sanidad animal, reciclaje artesanal, otros).

9. Comprometerse a enviar a sus niños y niñas a la escuela y a los programas de vacunación y nutrición ofrecidos por el gobierno. Así mismo las madres deberán asistir a los programas de lactancia materno-infantil.

10. Asociarse e incorporarse a las redes de comercialización, participar en la gestión de equipos o plantas agroindustriales de pequeña escala para agregar valor a la producción de los núcleos cooperativos, realizar acciones de incidencia y gestión de recursos ante las instituciones públicas, respetar y defender los derechos humanos, sin distingo político, religioso, étnico, género o estrato social. Con relación a los criterios, se ha observado que muchos de estos criterios son abolidos a la hora de la entrega, porque se les ha entregado a mujeres que sus esposos tienen condiciones económicas e incluso ganado.

Según Núñez, citado por Font (2010), señala que El Programa Productivo Alimentario y su expresión concreta, el Bono Productivo Alimentario, es uno de los principales instrumentos del gobierno nicaragüense para transformar el sistema concentrador, excluyente, depredador y empobrecedor generado por el mercado capitalista en la etapa más salvaje de su historia. El campesinado y la producción de alimentos es la única forma de alcanzar la soberanía alimentaria, entendiendo por soberanía alimentaria la capacidad que tiene un país para producir la mayor parte de los alimentos que consume.

Ante esta situación el Gobierno se dispuso a cambiar las políticas económicas, orientándolas hacia los pequeños y medianos productores empobrecidos, en primer lugar porque son los más necesitados, pero sobre todo por ser los que más producen y porque significan el mayor potencial de desarrollo del país que permitirá cambiar las condiciones de vida de gran parte de la población nicaragüense, del campo y de la ciudad, y posibilitaría el despegue económico de Nicaragua.

La ventaja de apostar a la producción alimentaria como eje del desarrollo es que los alimentos sirven para alimentarse y nutrirse, suplir la industria alimentaria y ampliar el mercado interno, ahorrar y generar divisas, con posibilidades de que la economía se

convierta en una plataforma para abastecer a la región centroamericana, incluido México, Venezuela y el Caribe, que son deficitarios en alimentos.

En este sentido aunque esto represente una oportunidad para el país de exportar alimentos, se hace difícil con el nivel de producción que tienen las tierras las que han bajado el nivel de rendimiento y si a esto le agregamos los efectos del cambio climático se hace más difícil, lo que las familias beneficiarias se han conformado con producir para el auto consumo y mejorar su alimentación.

6.1.2 Clasificación del programa

Asistencia técnica, Desarrollo de cadenas productivas, Financiamiento y créditos, Insumos productivos.

6.1.3 Dimensión

La principal dimensión del programa, es la disponibilidad de la seguridad en los alimentos a las familias beneficiarias. Esta dimensión ha generado que las beneficiarias si garanticen y dispongan de sus alimentos en todo el año.

6.1.4 Objetivo del programa

Fortalecer la producción de alimentos de autoconsumo en las familias rurales nicaragüenses mediante la entrega de un Bono Productivo Alimentario (BPA).

En una segunda etapa, comercializa los excedentes en el mercado nacional, al mismo tiempo incentiva cadenas de producción agroindustrial, con el objetivo de darle un valor agregado a los bienes producidos o reproducidos en la unidad de producción (embutidos, jaleas, entre otras), todo esto con una nueva visión de ahorro y de uso eficiente de manejos de fondos resolventes.

Su estrategia de implementación, que consiste en la producción de las especies vegetales y animales, consta de tres etapas: Entrega de bienes vegetales y animales acompañados de capacitación técnica para lograr un mayor aprovechamiento de los bienes capacitaciones sobre tópicos como autoestima, higiene e igualdad de género para las nuevas protagonistas del programa que pasan del rol de amas de casa a mujeres productoras.

Formación de núcleos de beneficiarias, la agrupación de estas mujeres facilita las oportunidades de acceder a créditos, capacitaciones técnicas y capacitación financiera Creación de planes de negocios de los núcleos organizados, estas iniciativas de negociación son trabajadas en consenso con las protagonistas y son acordes a las realidades y particularidades de los núcleos.

6.1.5 Componentes y/o productos del PPA

Los componentes principales del programa son: Insumos: A través del Bono Productivo Alimentario (BPA). Existen tres tipos de bonos:

a) Bono de Asentamiento; (Cerdas preñadas, malla ciclón, cemento, alimento para cerdos,

b) Bono Típico; (una vaca preñada, gallinas, alimento, kit ferretero, kit veterinario, malla ciclón y láminas de zinc, para la construcción del corral).

c) Bono de Patio saludable (incrementar la disponibilidad sostenible de alimentos sanos y nutritivos de familias urbanas y periurbanas, habilitando la capacidad de producción en patios, con un manejo agroecológico, como una manera de contribuir a la seguridad alimentaria y mejorar la calidad de vida de las familias.

El desarrollo de conciencia, cambio de hábitos alimenticios y compromiso de las familias, con la seguridad, soberanía alimentaria y la protección del planeta, a través del

establecimiento de huertos familiares donde se producen hortalizas, frutales, plantas aromáticas, verduras, amaranto, marango y especies menores que complementen la disponibilidad de alimentos para la familia.

- * Desarrollar capacidades técnicas en la agricultura familiar.
- * Uso de nuevas tecnologías en la agricultura familiar para un mayor rendimiento.
- * Manejo y construcción centros de desarrollo de capacidades y adopción de tecnología.
- * Organización e impulso de rendimientos productivos de la agricultura familiar.

Así también existe el Programa Agroalimentario de Semilla Certificada (PASC)

Insumos, asistencia técnica y capacitaciones: Capacitación técnicas para lograr un mayor aprovechamiento de los bienes junto a capacitaciones sobre tópicos como autoestima, higiene e igualdad de género para las nuevas protagonistas del programa que pasan del rol de amas de casa a mujeres productoras.

Acceso a financiamiento y créditos.

Desarrollo de cadenas productivas: Creación de planes de negocios de los núcleos organizados, estas iniciativas de negocios son trabajadas en consenso con las protagonistas y son acordes a las realidades y particularidades de los núcleos. Comercializar los excedentes en el mercado nacional, al mismo tiempo incentivar cadenas de producción agroindustrial, con el objetivo de darle un valor agregado a los bienes producidos o reproducidos en la unidad de producción (embutidos, jaleas).

Según Bucardo (2012) Para estos próximos cinco años se han diseñado tres Bonos principales, o tres modalidades... uno, es el Bono tradicional, para familias que tienen una o más manzanas de tierra, y que se pueda mantener el Bono tradicional que se ha venido

entregando los años anteriores. Otro es en el sector rural, donde hay miles de familias que tienen menos de una manzana, y son familias de escasos recursos, con dificultades, que puedan, a través de este Bono, ser parte importante, ser socias del Programa.

El otro Bono es para esas familias que muchas veces se han venido del campo hacia zonas periurbanas de Managua, Matagalpa, Estelí, León, donde han venido asentando estas familias y como la familia crece, se van dividiendo.

Si ya tienes tres manzanas de tierra, y tienes cinco hijos, tienes que darle un pedazo a cada uno, entonces se reduce. Pues también se ha diseñado un Bono para esta zona periurbana, y le llamamos Bono de Asentamiento, para los que están asentados a orillas de las ciudades. El caso especial, es Managua, donde hay lugares dentro de la ciudad que son casi rurales.

Sigue diciendo Bucardo que El Bono de Asentamiento consiste fundamentalmente en llevarles especies menores, algunos árboles frutales, que puedan tener sus gallinas, para producir sus huevos, otras especies que las familias vayan requiriendo y puedan manejar, de tal forma que tampoco puedan afectar al resto de los vecinos.

En los asentamientos no podría llevárseles una vaca porque no tienen con qué darle de comer ahí; pero sí puede llevárseles otro tipo de materiales, como gallinas, gallos, y en algunos casos cerdos, que permita poder reproducirlos: La idea es que produzcan alimentos para la familia. En abril comienza la entrega de esta modalidad en algunas de las ciudades; es decir el bono productivo, ya viene arrancando, porque se está entregando en los Municipios, de Jinotega, Jinotepe y Occidente.

Es un proceso de entrega donde la gente conoce más, la Comunidad participa de manera más directa y activa en el proceso de selección de las familias que van siendo incorporadas como propietarias, y como socias de este Programa del Bono Productivo alimentario.

Ya no es el Técnico el que llega y selecciona, es en la Comunidad en reunión que se conoce la gente; la participación del Pueblo en la decisión a quien le llega; y si personalmente alguien cree que se merece un Bono, y es tomado en cuenta.

En el caso de las familias nicaragüenses que no cuentan con tierra los bonos de asentamientos se considera que esta es una de las mejores alternativas que tienen las familias de poder recibir el bono de gallinas, gallos y cerdos, este tipo de bono seguramente si es bien manejado y potenciado por las familias, será de mucha utilidad a este tipo de familia.

6.1.6 Población meta

6.1.7 Objetivo del bono

La población meta está integrada por mujeres de cualquier rango de edad con tenencia de entre 1 a 10 manzanas de tierra en zonas rurales o semi rurales.

Para lograr un mejor uso y un mayor impacto, el Programa Productivo Alimentario consta de un menú de opciones de acuerdo a las capacidades de cada familia, tomando en consideración las condiciones físicas, climáticas de cada región y la capacidad de cada familia protagonista, relacionada al tamaño y condiciones de suelo, clima y agua de la parcela o patio que poseen las familias:

Rurales con extensiones de tierra entre 1-10 manzanas, el cual tiene como bien principal la vaca.

Familias con áreas menor a una manzana, compuesto por aves, alimento para aves, material vegetativo y herramientas. Y aquellas de áreas urbanas con patios grandes de al menos de $\frac{1}{4}$ de manzana, el cual lleva un cerdo pequeño, aves, alimento para aves y cerdos y material de construcción.

6.1.9 Fuentes de financiamiento

Desde su inicio el Programa en el año 2007 ha contado con diferentes fuentes de financiamientos tanto internos como externos: Tesoro, FONDEAGRO, FIDA, BID, FAO, Austria, China Taiwán y ALBA.

El costo total de este programa es de 30 millones de dólares anuales y de USA \$150 millones en los cinco años del gobierno de Nicaragua, es decir, si se compara con los 600 millones de dólares que año con año había venido recibiendo Nicaragua, 300 millones en donaciones y 300 millones en préstamos hasta 2006. si se coteja con los 100 millones de dólares que se sustrajeron durante los gobiernos anteriores. O con los 100 millones de dólares que el Presupuesto General de la República le pagaba anualmente a los banqueros y tenedores de bonos financieros en concepto de servicio de la deuda interna hasta esa fecha.

El Bono Productivo Alimentario contempla un conjunto de bienes, entre ellos: animales (vacas, cerdas, aves); semillas y material vegetativo para pastos u otro alimento animal (morera, marango, madero negro, etc.); árboles frutales, árboles para reforestación o plantas medicinales; alimento preparado para los primeros meses, sobre todo para cerdos; material para la construcción de establos y gallineros; un bio-digestor para producir gas con el estiércol de los animales; un bloque multi-nutricional (10 meses de duración por vaca) para suplir de mineral y energía concentrada; entrenamiento y capacitación en las diferentes actividades del programa productivo alimentario: economía campesina, prácticas agrícolas para aumentar rendimientos, cultura empresarial, sanidad y alimento animal, pero también y en el mismo orden de importancia una democracia directa en el hogar y en la comunidad, agroecología y medioambiente, la mejora de la higiene ambiental, la asociatividad y la autogestión, democratización del crédito, la comercialización y la agroindustria.

La entrega de los bonos comienza por la selección de las familias por parte de los Consejos de la familia comunidad y vida, garantizando la entrega de un bono, no más, por cada casa, y agrupándolas de cincuenta en cincuenta en una misma comunidad. Las familias se seleccionan por su condición social y pago. Esta selección se hace independientemente de su credo político o religioso, siempre y cuando sean productores agropecuarios.

6.1.10 Selección de beneficiadas

La Dirección del PPA ejecuta el programa con las instancias estatales que dirigen el desarrollo agropecuario y forestal. Esto significa no solamente la compra masiva de los bienes que se entregan, sino también encargarse de la asistencia técnica a las beneficiadas y del seguimiento de su desarrollo integral. Todo se hace con medios y recursos del Estado, evitando lo más posible la articulación con programas y proyectos rurales ya existentes, que cuentan con muchos años de experiencia. Esto aumenta los costos, principalmente porque falta el aspecto de ensayo-error. Se afecta así la eficiencia del programa.

Para la selección de las beneficiadas se ha montado una estructura a nivel departamental, municipal y comarcal, donde participan representantes del MAGFOR, los Gabinetes de la familia y los secretarios políticos del FSLN. Tomando en cuenta el número reducido de Bonos y el gran número de familias rurales y semi-urbanas que viven en extrema pobreza, la selección de las beneficiadas se convierte en un componente sensible. Los criterios aplicados relacionados al nivel de pobreza no son suficientemente claros para definir el grupo meta, por lo que también influyen criterios políticos, lo que es cuestionable.

Además, la entrega de bienes de manera tan dirigida y selectiva puede traer consecuencias negativas para el desarrollo de las comunidades, donde el capital social se construye sobre la confianza mutua que se desarrolla entre sus habitantes. Muy probablemente, este programa no contribuya a este proceso.

Los Gabinetes de la familia son un actor fijo en la Instancia de Coordinación Departamental del programa. A nivel municipal y comarcal, los CPC, instancias político-partidarias, juegan un papel importante de impulsores del proceso de selección e implementación del PPA. Su incidencia en los procesos locales de selección de beneficiadas depende tanto de la correlación de fuerzas políticas dentro de ese espacio como de la ética personal de cada integrante de las instancias municipales y comarcales.

En cada nivel, estas instancias tienen dentro de sus funciones la obligación de resolver las controversias que se generan por la selección de las familias beneficiadas. Pero no está claro cuáles son los procedimientos o mecanismos para resolver esas controversias ni las posibilidades de una apelación de parte de potenciales beneficiadas.

Beneficiar a una familia con un paquete de bienes de capitalización como animales y plantas puede hacer la diferencia entre mantenerse en la miseria o escapar de ella, siempre y cuando la beneficiada muestre suficiente espíritu emprendedor. Entregar el Bono a la mujer es un elemento positivo para lograr mayores niveles de equidad de género en el campo y para dar a las mujeres la oportunidad de involucrarse más en la economía y asegurar un mejor futuro para sus hijos.

Estas oportunidades deben dar a todas las mujeres en situación de pobreza, independientemente de su simpatía política. La estrategia no debe tener solamente un carácter distributivo, sino estar orientada a crear un entorno social, educacional, económico y político que ofrezca estas oportunidades a quienes viven en circunstancias adversas.

6.1.11 Compromisos de las beneficiarias

Pero las beneficiarias también tienen compromisos con el programa. A continuación, resumimos los criterios y compromisos de cada familia para recibir el Bono Productivo Alimentario. Compromisos que estarán respaldados por un acta-compromiso y por un pagaré al momento de recibir los bienes.

Acuerdo familiar para recibir los bienes en especie y no en dinero. Cuando se entrega dinero no hay garantía que se compren los bienes del bono, además es mucho más transparente entregar en especie.

Acuerdo familiar para que los bienes, aunque son para beneficio de toda la familia, sean propiedad de la mujer. ¿Por qué se entregan a la mujer? Para garantizar la sostenibilidad del programa, ya que la mujer es mejor administradora, más responsable, asume la manutención de la familia, tiene mayor cultura doméstica y alimentaria, otro de los requisitos es que debe ser pequeña productora y poseer una parcela de tierra en propiedad, alquiler o cualquier otra forma de posesión.

No disponer de los bienes comprendidos en el paquete, concretamente que no tenga ni una vaca, no más de un cerdo, no más de cinco aves. En caso de que tenga un cerdo o algunas gallinas, habría que entregar o completar aquellos bienes que la familia no dispone.

Comprometerse a no vender los animales en los primeros años. Como dijimos anteriormente, la experiencia ha mostrado que sólo las mujeres garantizan la retención de bienes. Los bienes de mayor valor son el biodigestor que no tiene posibilidad de venderse y la vaca necesita de una carta de venta, la familia no dispone hasta después de un tiempo prudencial, hasta que haya cumplido con el compromiso de devolver una parte del capital (C\$ 5,000 córdobas) con el objetivo de crear un fondo revolvente, de tal manera que por cada grupo de 50 mujeres de una misma comunidad el grupo dispondrá de un fondo de C\$ 250,000 córdobas para ser administrado por la cooperativa que para ese fin

se organice. Comprometerse a recibir y participar en la capacitación y entrenamiento técnico y cultural, de acuerdo a las modalidades y enfoques del programa: enfoque agroecológico, nutricional, participativo y solidario, incluyente y democrático en todos los campos de la vida y en todos los sectores (étnicos, sexuales, políticos, religiosos).

Comprometerse a participar en la construcción de los establos y porquerizas e involucrarse en las prácticas productivas, tanto en la parcela como en el patio, con el fin de proteger el medio ambiente e incrementar los rendimientos de sus cultivos (semillas mejoradas, bloques multi-nutricionales, lumbricultura, cultivos de cobertura, reforestación, manejo de alimentación y sanidad animal, reciclaje artesanal, otros).

Comprometerse a enviar a sus niños y niñas a la escuela y a los programas de vacunación y nutrición ofrecidos por el gobierno. Así mismo las madres deberán asistir a los programas de lactancia materno-infantil.

Asociarse e incorporarse a las redes de comercialización, participar en la gestión de equipos o plantas agroindustriales de pequeña escala para agregar valor a la producción de los núcleos cooperativos, realizar acciones de incidencia y gestión de recursos ante las instituciones públicas, respetar y defender los derechos humanos, sin distinción política, religiosa, étnica, género o estrato social.

6.1.11.1 Entregar vacas es lo apropiado

La composición del Bono ha sido tema de mucha discusión. Aunque teóricamente las familias podrían beneficiarse con una vaca, no siempre están en condiciones de manejarla correctamente. También las cabras y las ovejas peli buey pueden contribuir a la dieta familiar con leche, queso y cuajada, pero causan mucho daño a la vegetación del patio o de la parcela.

Algunos de los animales que se entregan requieren alimentos preparados y la familia debe estar en condiciones de proveerlos para evitar que los animales dejen de producir leche o huevos y hasta mueran.

La organización logística resultó un reto grande. La Dirección del PPA tiene que buscar y comprar grandes cantidades de bienes y almacenarlos en diferentes lugares en los departamentos y municipios antes de distribuirlos entre las beneficiadas en barrios y comarcas.

En esa fase se han reportado pérdidas de los animales por agotamiento y también robos de cemento y madera. El Ejército ha brindado ayuda, pero en muchos casos los costos en combustible y vigilancia resultaron altos. Es del conocimiento del MAGOR-PPA que la adquisición de vacas de buena calidad es un problema, ya que los técnicos encargados de esta tarea no están en capacidad de analizar a fondo el estado de salud de los animales, lo que genera un cierto porcentaje de las vacas que no rinden lo que esperaban las beneficiadas. Es común escuchar con frecuencia: “La vaca que nos dieron me salió mota de una teta o sólo da uno o dos litros diarios”. Este problema genera que las beneficiarias terminen vendiendo o cambiando su vaca con otro bien.

6.1.11.2 Capacitación técnica a las beneficiarias

Uno de los objetivos del PPA, es crear más capacidades en los grupos de beneficiadas para que paulatinamente se vinculen a la economía local y nacional. Para lograrlo, los instrumentos de capacitación y asistencia técnica son esenciales, pero su calidad varía de un departamento a otro. En algunas zonas de difícil acceso, los técnicos no pueden llegar solamente una vez para monitorear el avance de las beneficiadas y poder brindarles asesoría.

En las diferentes zonas en donde interviene los funcionarios del programa que funcionan desde hace años varios proyectos y programas de ONG nacionales y/o internacionales. Estos programas disponen de técnicos con los conocimientos adecuados

y la experiencia requerida. Sin embargo, por el rol central del MAGFOR-PPA en la ejecución de Hambre Cero, se pudo constatar que no existen muchos intercambios entre los equipos técnicos.

6.1.11.3 ¿Cómo funciona el fondo revolvente?

La metodología que el PPA consiste en la formación de núcleos de 50 mujeres de diferentes comunidades. Entre ellas eligen una junta directiva con presidenta, secretaria, tesorera y fiscales. La frecuencia de sus reuniones depende de la cercanía -o más bien de la lejanía- de sus hogares. En zonas remotas pueden reunirse una vez al mes. El eje central de los núcleos es el establecimiento de un fondo revolvente, formado principalmente con los recursos monetarios obtenidos como resultado de la capitalización de los bienes entregados por el PPA. El compromiso consiste en el aporte de cada beneficiada al fondo, equivalente al 20% del valor del Bono.

El fondo revolvente, manejado por la junta directiva, sirve para dar préstamos a las mujeres del núcleo con objetivos económicos personales y/o familiares o para el desarrollo general de la comunidad. Se abre una cuenta bancaria mancomunada en una institución financiera local en nombre de dos personas de la junta directiva, generalmente la tesorera y la presidenta.

El PPA requiere de la organización de las beneficiadas a corto plazo después de haberles entregado el Bono. Pero el desarrollo exitoso del “núcleo” depende de varios factores:

- 1) La presencia de líderes con suficiente capacidad y reconocimiento
- 2) La cercanía de las mujeres para constituir una “masa crítica” suficiente para desempeñar y monitorear las acciones planificadas.
- 3) La calidad de la asesoría técnica, social y económica. Hasta la fecha, la dirección del PPA y sus enlaces departamentales han señalado un aumento gradual en los montos ahorrados, aunque reconocen que las ganancias obtenidas con los Bonos son todavía pocas.

6.1.11.4 La organización: dos riesgos

En muchos casos, las beneficiadas por el PPA son mujeres no-organizadas. En zonas donde existen ya otros programas de desarrollo rural en ejecución se han conformado, desde hace años, comités de mujeres. La formación de los “núcleos” del PPA podría afectar procesos previos ya existentes y otras estructuras de confianza que se han venido construyendo.

Existen dos aspectos más que debe considerar el PPA en su componente organizativo: El número de las beneficiadas dentro de una comarca es relativamente escaso, lo que podría generar una brecha y un distanciamiento entre las beneficiarias y las no beneficiarias, dentro de una misma comunidad.

Considerando el carácter temporal del programa, existe el peligro de que las beneficiadas organizadas por instancias estatales se vean abandonadas, provocando descomposición comunitaria y frustración. Solamente un compromiso de largo plazo de este tipo programas de desarrollo, estatales y/o no estatales, puede lograr un proceso de gestión comunitaria exitosa y construir un sólido capital social.

6.1.11. 5 ¿Aplicación del PPA para reducir la pobreza?

A pesar de la atención que el gobierno de Nicaragua da a la seguridad alimentaria, falta una política coherente con estrategias alineadas entre todos los actores nacionales y locales. El PPA es una de las acciones estratégicas, pero está casi desvinculada con otros componentes de la política de seguridad alimentaria.

Temas como: acceso al agua, la salud, educación, la tierra, la infraestructura vial y de comunicación deberían estar vinculados a la política de desarrollo y ésta debería estar acompañada de un proceso de participación ciudadana incluyente.

Reducir y al final eliminar la pobreza, es un proceso de largo plazo que requiere de la voluntad de todos los actores políticos y económicos de la sociedad. Este éxito tiene que ver con la implementación de un sistema tributario justo y eficiente que permita aumentar las recaudaciones del Estado. Requiere de la voluntad de invertir constantemente una mayor parte de los ingresos del Estado en programas sociales articulados, sobre todo en las zonas rurales. Según un “indicador crudo” de Naciones Unidas, un niño puede escapar del círculo vicioso de la pobreza si logra terminar la educación secundaria. Según datos del Índice de Desarrollo Humano, en las zonas rurales de Nicaragua sólo un 10% de los jóvenes y las jóvenes tiene acceso a la educación secundaria. Esto significa que 9 de cada 10 jóvenes no podrá escapar de la pobreza.

A nivel micro, los bienes entregados por el PPA podrían cambiar las vidas de las familias beneficiadas, siempre que dispongan de un espíritu emprendedor y sepan aprovechar las oportunidades del mercado. En otros casos, los bienes específicamente los animales se suman a lo que ya tenían en su finca, y la vida seguirá igual.

La pregunta es: ¿Cómo incide el PPA en las familias beneficiarias? ¿Las inversiones del PPA aumentarán el capital social? Tal como está estructurado el PPA, los Bonos Productivos pueden considerarse como gotas de lluvia que caen arbitrariamente sobre una superficie seca. Donde caen, algo hermoso florece si ese pedacito de tierra es fértil gracias a un espíritu emprendedor. Si no, y en la tierra donde no caen las gotas, probablemente todo seguirá siendo igual.

Para Orlando Núñez sobre los enfoques del Programa Hambre Cero señala una serie de enfoques alternativos al enfoque global del actual sistema social y económico. En términos generales y como un gran enfoque se propone conceder al campo la misma prioridad que hoy se concede a la ciudad, conceder a la economía popular la misma importancia que hoy se le da a la economía empresarial, conceder a las mujeres la misma importancia que hoy se otorga a los varones, Se conoce la naturaleza la misma importancia que hoy se asigna al crecimiento, conceder a la productividad mayor

importancia para aumentar la producción que hoy se atribuye al aumento de áreas, conceder a la educación técnica la misma o mayor importancia que hoy se asigna a la profesiones liberales (abogacía). Giro que deberá hacerse desde la escuela primaria y secundaria hasta las carreras técnicas de la universidad.

6.1.11.6 Seguridad alimentaria y nutricional

El concepto inicial de seguridad alimentaria centrado en el abastecimiento o disponibilidad de alimentos tiene una larga historia. Antes de la Segunda Guerra Mundial, las potencias fascistas (Alemania, Italia y Japón), inspiradas por ideas desarrolladas por estrategias militares del siglo XIX, adoptaron un concepto primitivo de seguridad alimentaria basado en el control soberano sobre las fuentes de alimentos.

En una visión del mundo centrada en la posibilidad de conflicto bélico, la preocupación alimentaria se concentraba en el abastecimiento de alimentos durante la guerra, y por lo tanto adoptaba el objetivo de la soberanía nacional sobre las fuentes de alimentos, o en otras palabras, se ponía como objetivo nacional el autoabastecimiento físico en cada uno de los rubros alimentarios básicos.

El concepto moderno de seguridad alimentaria surgió en las décadas del cincuenta y sesenta. En los primeros años de la Guerra Fría, los primeros conceptos acerca de la política agrícola de la naciente Comunidad Europea también tomaron en cuenta consideraciones de seguridad militar al buscar la autosuficiencia europea en materia de alimentos. Este concepto de seguridad alimentaria como autosuficiencia se refería casi exclusivamente a la seguridad alimentaria de los países, sin referencia a la seguridad alimentaria de las personas individuales o de las familias. Esta seguridad era concebida todavía, sobre todo, en términos de autarquía o autosuficiencia en materia alimentaria, al menos como objetivo o ideal, o al menos como autosuficiencia económica del sector agropecuario.

La cuestión básica en ese período era que el país no dependiese de las importaciones para cubrir sus necesidades de alimentos. Un país, según este enfoque, tiene seguridad alimentaria cuando puede producir todos los alimentos (o al menos los alimentos básicos) que requiere su población, sin tener que recurrir a la importación. En los años setenta se vinculaba sobre todo a la existencia de una oferta suficiente de alimentos a nivel nacional, mundial, en este sentido la principal preocupación eran las fluctuaciones de la producción en cada país y en el mundo, así como las fluctuaciones de las existencias de cereales y otros alimentos básicos almacenadas por los gobiernos, las empresas comerciales o los agricultores.

En los años ochenta se hizo evidente que la disponibilidad de alimentos no bastaba por sí sola para asegurar el acceso de la población a esos alimentos. Sen, (1981), demostró que muchas hambrunas habían ocurrido sin que existiese un déficit de alimentos a nivel mundial o incluso en el país afectado. El acceso a los alimentos depende de los ingresos, los derechos o títulos que los individuos o familias poseen, los activos con que cuentan, el entorno social e institucional.

A comienzos de los años noventa una nueva dimensión se incorporó al concepto: la "seguridad nutricional". Aun en los hogares con acceso a los alimentos puede haber personas desnutridas. Por una parte, se tomó conciencia de que las condiciones de desnutrición no obedecían solamente a un bajo consumo de alimentos sino también a las condiciones generales de salud y a las condiciones sanitarias: las infecciones como las diarreas impedían la ingesta, sobre todo la utilización biológica de los alimentos, aun cuando el hogar del enfermo tuviese acceso a suficientes cantidades de comida.

En los años noventa el concepto de seguridad alimentaria fue gradualmente absorbido en dos grandes marcos conceptuales más amplios:

- La lucha contra la pobreza
- La protección y promoción de los "modos de vida" o "modos de subsistencia"

En este contexto la seguridad alimentaria fue cada vez más claramente enfocada como una consecuencia de la falta de acceso, no por la falta de oferta de alimentos, sobre todo al comprobarse que las principales hambrunas de la década del noventa (como la que ocurrió en Etiopía en 1992-93) estaban más relacionadas con la guerra y el colapso del Estado que con el fracaso de las cosechas o la escasez física de alimentos.

En los años noventa y comienzos del nuevo siglo todo esto tiende a confluir en un concepto más amplio de "seguridad y sostenibilidad del modo de vida". Según este enfoque, la seguridad alimentaria es uno de los problemas u objetivos de los hogares pobres, y constituye sólo un elemento en una amplia lista de factores que determinan las decisiones de los hogares pobres para lograr subsistir, distribuir y minimizar los riesgos, y asegurar la subsistencia en el corto y el largo plazo (Balmaceda, L. 2009: p1.2).

6.1.12 Concepto de seguridad alimentaria y nutricional (SAN)

“Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana” (FAO, 2006).

“...que haya en todo tiempo existencias mundiales suficientes de alimentos básicos...para mantener una expansión constante del consumo... y contrarrestar las fluctuaciones de la producción y los precios” (FAO, 1983).

“... asegurar que todas las personas tengan en todo momento acceso físico y económico a los alimentos básicos que necesitan” (FAO, 1983).

FAO (2006) Informe de políticas, Cumbre mundial sobre alimentación 1996.

Según Asamblea Nacional Nicaragua (2009) establece en la ley N° 693 (Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2009), por Seguridad Alimentaria

Nutricional se entiende la disponibilidad y la estabilidad del suministro de alimentos, culturalmente aceptables, de tal forma que todas las personas, todos los días y de manera oportuna, gocen del acceso y puedan consumir los mismos en cantidad y calidad, libres de contaminantes, así como el acceso a otros servicios, como saneamiento, salud y educación, que aseguren el bienestar nutricional y les permita hacer una buena utilización biológica de los alimentos para alcanzar su desarrollo, sin que ello signifique un deterioro del ecosistema.

Entre los conceptos más recientes emitidos por el Programa Especial de Seguridad Alimentaria-Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación PESA-FAO, (2007), la seguridad alimentaria nutricional está sustentada en cuatro pilares íntimamente relacionados:

6.1.13 Disponibilidad de los alimentos

Es la cantidad de alimentos con que se cuenta para el consumo humano a nivel nacional, regional y local. Está relacionada con el suministro suficiente de los alimentos, frente a las necesidades de la población (PESA-FAO, 2007:7).

Son determinantes de la disponibilidad de alimentos:

Factores productivos (acceso a la tierra, agua suficiente, semillas, asistencia técnica adecuada, acceso fácil al crédito a tasas de interés favorables, insumos agrícolas y mano de obra).

Las estructuras productivas, tanto para almacenar, como para transformar los alimentos en condiciones adecuadas.

Los sistemas de comercialización y distribución internas y externas.

Las condiciones eco-sistémicas (clima, tipo de suelo, biodiversidad).

Las políticas nacionales y/o locales de producción y comercio.

La situación sociopolítica.

6.12.4 Acceso a los alimentos

Es la posibilidad de todas las personas de alcanzar una alimentación adecuada y sostenible. Se refiere a los alimentos que puede obtener o comprar una familia, comunidad o país (PESA- FAO, 2007:8).

Los determinantes del acceso son:

El nivel y distribución de ingresos (monetarios y no monetarios)

Los precios de los alimentos (Costo de la Canasta Básica)

El nivel de información y conocimientos de la población para la selección de los alimentos en el mercado.

Según la Asociación de Municipios de Nicaragua AMUNIC, (2008), las familias tienen acceso físico cuando ellos producen el alimento y lo destinan para su consumo y no para la venta o el trueque. También, con los alimentos que se ofrecen en los mercados. Este acceso físico, al igual que la disponibilidad de alimentos varía según las épocas de cosecha. El acceso económico depende del número de miembros que trabajan en la familia y de su salario. Es decir que, si en la familia se está viviendo la aplicación del bono demográfico, es cuando las familias tienen más ingresos y por ende tienen mayor acceso a los alimentos.

6.12.5 Consumo de los alimentos

Se refiere a los alimentos que comen las personas y está relacionado con la selección de los mismos, las creencias, actitudes y prácticas (PESA-FAO, 2007:8)

Son determinantes del consumo de alimentos, entre otros, los siguientes:

El tamaño y la composición de la Familia.

La distribución de los alimentos al interior de las familias.

La manipulación, conservación y preparación de los alimentos.

La cultura alimentaria, los patrones y los hábitos de consumo alimentarios.

El acceso a combustible (leña, carbón, etc.) para cocinar los alimentos.

La diversidad de alimentos disponibles.

El nivel educativo de las personas, los conocimientos del valor nutritivo de los alimentos.

La publicidad.

Para medir el consumo de alimentos de las familias, es bastante útil determinar el patrón de consumo de alimentos. Según la guía para la integración del enfoque de Seguridad Alimentaria Nutricional emitida por AMUNIC (2008:25-26), el Patrón Alimentario se refiere al tipo de alimentos y la frecuencia con que se come, se conoce como el Patrón de Consumo Alimentario y son producto de los hábitos, creencias y costumbres alimentarias de las familias.

Para establecer el patrón alimentario de una población, se pregunta qué alimentos consumen y con qué frecuencia los consume la familia, en una semana. Los alimentos que son consumidos por más del 25% de las familias de una comunidad, con una frecuencia de 3 o más veces por semana, componen el patrón de alimentación.

Una de las formas de evaluar la situación de seguridad alimentaria y nutricional de la población, es estableciendo su patrón alimentario y el balance de la alimentación (que contenga alimentos: fuente de energía, formadores y protectores). A partir de esta

información, se pueden planificar las acciones dirigidas a mejorar la producción o la adquisición de alimentos de la comunidad en estudio.

6.12.5 Utilización biológica de los alimentos

Se refiere a cómo y cuánto aprovecha el cuerpo humano los alimentos que consume y cómo los convierte en nutrientes para ser asimilados por el organismo (PESA-FAO, 2007).

- El mayor o menor aprovechamiento está determinado por:
- El estado de salud de las personas.
- Prevalencia y grado de control de enfermedades.
- Los entornos y estilos de vida.
- Condiciones higiénicas ambientales del hogar, personales y de los alimentos.
- La situación nutricional de la población.
- La disponibilidad, calidad y acceso a los servicios de salud, agua potable, saneamiento básico y fuentes de energía.

Uno de los factores que determina el aprovechamiento biológico de los alimentos que consumen las personas es el ambiente o el entorno en que son consumidos dichos alimentos. Es decir que en la medida en que las familias vivan en un ambiente saludable, en una vivienda segura y tengan acceso a servicios básicos en esa medida harán mayor aprovechamiento biológico de los alimentos que consumen.

Para efectos de la política sectorial de Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN), presentada por el Sector Público Agropecuario Rural (Gobierno de Nicaragua, 2009), la SAN se define como: El estado de disponibilidad y estabilidad en el suministro de alimentos inocuos, nutritivos y culturalmente aceptables, de preferencia producidos en el país, con tecnología que revalorice el uso de especies criollas, rescate los alimentos nativos de alto valor nutritivo y contribuya a mantener los ecosistemas; en condiciones que permitan a todas las personas, todos los días consumir una dieta balanceada y tener acceso a servicios de salud, educación y saneamiento básico, que aseguren el

aprovechamiento de los alimentos por el organismo humano para lograr una vida activa y saludable.

Es decir que la SAN es un concepto bastante amplio, pues es de carácter multidimensional y multisectorial y abarca múltiples aspectos de la vida humana, por lo que va más allá de la disponibilidad o acceso físico y económico de los alimentos, que también tiene que ver con hábitos de consumo, costumbres, tradiciones, ambiente en el que se desarrolla una población específica y los recursos de salud, saneamiento, educación, entre otros bienes y servicios básicos a los que tengan acceso las personas.

EL Programa Regional de Seguridad Alimentaria para Centroamérica (PRESANCA, 2009), en el siguiente árbol esquematiza las principales causas y consecuencias de la Inseguridad Alimentaria Nutricional que atraviesan la mayoría de seres humanos que viven en países empobrecidos, como Nicaragua. Mientras no se realicen acciones integrales apuntadas al fomento de: La disponibilidad alimentaria suficiente, aumento de la capacidad adquisitiva, consumo de alimentos nutricionalmente necesarios y mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales saludables, no será posible superar las condiciones de pobreza. Por lo tanto, es necesario dejar de aplicar recetas externas desligadas de la realidad concreta de nuestro país.

6.13.1 ¿Qué es una buena alimentación y nutrición?

Según AMUNIC, (2008 14-17), nutrirse bien no es sólo comer bastante. Para una buena alimentación y nutrición el cuerpo necesita diferentes clases de alimentos, que le proporcionen las sustancias o nutrientes que necesita, de acuerdo a las características de la persona, como son la edad, sexo, peso, altura y actividad física.

Los alimentos que comemos están formados por diferentes sustancias, llamadas también nutrientes. Cada nutriente tiene una función diferente en el cuerpo, por lo que podemos agruparlos según la proporción en que deben participar en el Patrón Alimentario:

Alimentos Fuentes de energía (Básicos y de Energía Concentrada) = 40%

Alimentos Formadores (fuentes de proteínas) = 40%

Alimentos Protectores (fuentes de vitaminas y minerales) = 20%

Alimentos fuentes de energía (40%): a) Alimentos Básicos: Son los alimentos que siempre están presentes en el plato de las familias, porque están más disponibles para la población.

Estos alimentos contienen principalmente un nutriente llamado carbohidrato, que realiza la función de dar energía al cuerpo para: *Mantener las funciones vitales del organismo, como la respiración, los latidos del corazón, mantener la temperatura del cuerpo y mantener el funcionamiento de todos los órganos del cuerpo. *Mover los huesos y músculos del cuerpo para hablar, caminar, escribir, trabajar y hacer deporte. *Ayudar a la construcción, reposición o reparación de los tejidos del cuerpo. *Ayuda a la producción y secreción de los líquidos del cuerpo. *Ayuda a combatir las infecciones. *Mantener la reserva de energía para los períodos en que no comemos.

El papel de la alimentación es siempre el mismo: dotar al organismo de la energía suficiente y aportar los nutrientes necesarios para que funcione correctamente. Durante la adolescencia, dado que la mayor parte de los cambios que se producen son fisiológicos (maduración sexual, aumento del peso, aumento de la talla.), los requerimientos nutricionales son muy elevados, por lo que es necesario un adecuado control de la alimentación e imprescindible asegurar el aporte suficiente, para no caer en déficit ni en carencias que puedan ser origen de alteraciones y trastornos de la salud.

Hacer frente a las exigencias de alimentación en la adolescencia es necesario conocer los cambios fisiológicos y psicológicos que se producen en esta etapa cómo modifican las necesidades energéticas y nutricionales. Es importante, también, saber cómo afectan estos cambios al comportamiento alimentario de los adolescentes. Por último, quizás lo más importante, asegurarnos de que los adolescentes conocen cómo y

por qué deben alimentarse bien, sabiendo que los riesgos que corren cuando modifican, con criterio meramente personal, las pautas y hábitos alimenticios.

En Nicaragua los alimentos básicos son: el maíz, frijol y arroz. También, en este grupo de alimentos están el plátano, maduro, papas, pan, quequisque, yuca, tallarines, avena, cebada, pinol, pinolillo, harina, fruta de pan, batata, guineos, trigo y millón. b) Alimentos Fuente de Energía Concentrada: Estos son los alimentos que reciben el nombre de grasas y azúcares y le dan al cuerpo, en pequeñas cantidades mucha energía, por tanto, no se deben consumir en exceso.

Los alimentos que proporcionan energía concentrada en pequeñas cantidades, pueden ser: Grasas, aceite vegetal, margarina, mantequilla, crema de leche, manteca de cerdo, tocino, chicharrones, manteca vegetal, mayonesa, aguacate, cacao, coco, semilla de marañón y maní. Azúcar de mesa, miel de abeja, caña de azúcar, atado de dulce, cajetas, caramelos, queques, galletas, sorbetes y bebidas gaseosas (AMUNIC, 2008). Alimentos Formadores (40%): Son alimentos necesarios para el crecimiento y desarrollo de los niños(as) y para la formación, reposición y reparación de todos los tejidos del cuerpo.

Estos alimentos contienen principalmente el nutriente llamado proteína, que en el cuerpo realiza la función de: *Formar los tejidos de un bebé durante el embarazo y formar los tejidos nuevos cuando una niña o niño están creciendo. *Reponer todas las células del cuerpo para mantener los tejidos, como la piel, el pelo y las uñas. También, reparar los tejidos cuando es necesario. *Producir y secretar los líquidos del cuerpo, como sudor, saliva, sangre y hormonas. *Durante el embarazo, para formar en la mujer la placenta, aumentar el tamaño del útero y los pechos, y para la producción de leche materna.

Los alimentos formadores pueden ser de origen vegetal, como los frijoles, lentejas, semilla de jícara, soya y maní. De origen animal, como la leche y el queso, los huevos y las carnes de res, pescado, cerdo, pollo y animales de caza, como venado y garrobo.

Alimentos Protectores (40%): Son los alimentos que contienen principalmente los nutrientes que protegen la salud, porque son indispensables para que ocurran los procesos químicos, mientras se realizan las actividades del cuerpo y protegen al cuerpo de las enfermedades. Estos alimentos contienen principalmente los nutrientes llamados vitaminas y minerales, que en el cuerpo realizan la función de: *Permitir que se produzcan las actividades del cuerpo, como la digestión, la producción de energía y formación de la sangre, huesos y dientes. *Proteger los ojos, piel, pelo y las mucosas de la nariz y boca. *Ayudar a mantener las funciones de los nervios y el cerebro. *Proteger al cuerpo de las enfermedades.

Los alimentos protectores son: Las Frutas, como la guayaba, mango, melón, papaya, naranja, limón, banano, jocote, mamón, piña, nancite, zapote, anona, etc. Las verduras, como el tomate, chiltoma, ayote, pipián, chayote, zanahoria, remolacha, rábano, repollo, lechuga, cebolla, ajo, etc. Las hojas verdes de quelite, yuca, rábano, remolacha, zanahoria, hierba buena, acelga y espinaca.

Para tener una alimentación balanceada: Es necesario comer cada día, al menos en dos de los tiempos de comida, la siguiente combinación: Un alimento básico, como el arroz + un bastimento, como tortilla o plátano. Un alimento formador, como el frijol. Si la familia tiene disponibilidad, puede sustituirlo por queso o huevo o carne (es importante que sea sólo un alimento de este grupo).

Alimentos protectores, como verduras verdes, chiltoma y chayote o una verdura colorada, como tomate, ayote o zanahoria. Si queremos una ensalada o un guiso podemos mezclar dos o más verduras.

También, de los alimentos protectores se debe incluir una fruta verde, como guayaba y limón o colorada como naranja, papaya o melón. Se pueden mezclar las frutas, para hacer refresco, ensalada de fruta o comerla en trocitos.

Alimentos de energía concentrada, como las grasas y los azúcares, que se deben elegir uno de cada uno y en poca cantidad, como el aceite con el que se cocina el alimento y el azúcar con que se endulza el refresco.

6.13.2 Medición de la seguridad alimentaria

Según la FAO, (2007), hay cinco maneras de medir los resultados de La Seguridad Alimentaria y Nutricional:

La ingesta individual, es una medida de la cantidad de calorías, o nutrientes, consumidos por un individuo, en un período de tiempo dado, usualmente 24 horas.

La adquisición calórica del hogar, es el número de calorías, o nutrientes, disponibles para el consumo del hogar durante un período de tiempo definido, comúnmente 1, 3 o 7 días (Patrón de Consumo).

La diversidad de la dieta, es la suma del número de alimentos diferentes consumidos por un individuo durante un período de tiempo especificado.

El índice de estrategias de ajuste del hogar, es un índice basado en cómo se adaptan los hogares ante la presencia de amenazas de escasez de alimentos.

Porcentaje (%) de Suficiencia Alimentaria, es la relación entre las cantidades consumidas de alimentos o de grupos de alimentos versus las cantidades recomendadas de alimentos o de grupos de alimentos.

Para efectos del presente estudio, se identificó el Índice de Patrón Alimentario (IPA), el Índice de Diversidad de la Dieta (IDD). La información sobre patrón de consumo alimentario diversidad de la dieta ayuda a la planificación estratégica y a la evaluación del impacto de planes, programas y proyectos orientados a mejorar la situación de inseguridad alimentaria, la vulnerabilidad nutricional de individuos, familias y comunidades. En este caso nos permitió identificar el impacto del Programa Productivo

Alimentario en el consumo de alimentos de familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.

Índice de Patrón Alimentario (IPA) El registro de consumo de alimentos (Patrón Alimentario) permite utilizar criterios de universalidad del consumo de alimentos y frecuencia del consumo, con el objetivo de conocer el patrón de consumo alimentario. Se toman como base los 61 alimentos distribuidos en nueve grupos de alimentos presentes en la tabla de registro de consumo de alimentos, recomendada por el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA/FAO- Nicaragua) citado por (AMUNIC, 2008). Para determinar el Índice de Patrón Alimentario (IPA), se divide la cantidad de alimentos que forman parte del patrón alimentario de las comunidades en estudio (alimentos consumidos por las familias de socios y socias de tres a más veces por semana) entre el número de alimentos que están presentes en el Patrón Alimentario de la región en estudio.

El Patrón Alimentario se refiere al grupo de alimentos usados/consumidos por 50% o más de los hogares, con una frecuencia de tres o más veces por semana. El número de alimentos del patrón alimentario varía de un país a otro y entre regiones de un mismo país. Según los resultados de la IV encuesta nacional de consumo de alimentos, realizada en Nicaragua en el año 2004, se identificó que en la zona VI del país (Matagalpa-Jinotega), zona donde incide la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, los alimentos que integran el Patrón Alimentario son 15: Azúcar, sal, arroz, aceite vegetal y otras grasas, frijol, cebolla, chiltoma, tomate, quesos y similares, café en polvo, tortilla de maíz, carne de aves, huevos, pan simple y similares, bananos y plátanos verdes. Para determinar el Índice de Patrón Alimentario (IPA), se divide la cantidad de alimentos que forman parte del patrón alimentario de las comunidades en estudio (alimentos consumidos por las familias de socios y socias de la UCPB de tres a más veces por semana) entre el número de alimentos que están presentes en el Patrón Alimentario de la región en estudio (MAGFOR/INCAP/OPS, 2005) citado por (AMUNIC, 2008).

Índice de Diversidad de la Dieta (IDD) Para el cálculo del índice de diversidad de la dieta, se divide el total de alimentos consumidos por la familia en la comunidad en estudio, entre los 61 alimentos presentes en la tabla de registro de consumo de alimentos utilizado por el PESA-FAO. Se consulta sobre el consumo de diez grupos de alimentos (Lácteos, huevos, carnes, leguminosas, cereales, azúcares, grasas, verduras y hortalizas, frutas y otros).

6.13.3 Buena alimentación y nutrición

Según AMUNIC (2008:14-17), nutrirse bien no es sólo comer bastante. Para una buena alimentación y nutrición el cuerpo necesita diferentes clases de alimentos, que le proporcionen las sustancias o nutrientes que necesita, de acuerdo a las características de la persona, como son la edad, sexo, peso, altura y actividad física.

Los alimentos que comemos están formados por diferentes sustancias, llamadas también nutrientes. Cada nutriente tiene una función diferente en el cuerpo, por lo que podemos agruparlos según la proporción en que deben participar en el Patrón Alimentario: Alimentos Fuentes de energía (Básicos y de Energía Concentrada) = 40% Alimentos Formadores (fuentes de proteínas) = 40%. Alimentos Protectores (fuentes de vitaminas y minerales) = 20%.

6.13.4 Alimentos fuentes de energía (40%):

6.13.4.1 Alimentos Básicos: Son los alimentos que siempre están presentes en el plato de las familias, porque están más disponibles para la población. Estos alimentos contienen principalmente un nutriente llamado carbohidrato, que realiza la función de dar energía al cuerpo para:

Mantener las funciones vitales del organismo, como la respiración, los latidos del corazón, mantener la temperatura del cuerpo y mantener el funcionamiento de todos los órganos del cuerpo.

Mover los huesos y músculos del cuerpo para hablar, caminar, escribir, trabajar y hacer deporte.

Ayudar a la construcción, reposición o reparación de los tejidos del cuerpo.

Ayuda a la producción y secreción de los líquidos del cuerpo.

Ayuda a combatir las infecciones.

Mantener la reserva de energía para los períodos en que no comemos.

En Nicaragua los alimentos básicos son: el maíz, frijol y arroz. También, en este grupo de alimentos están el plátano, maduro, papas, pan, quequisque, yuca, tallarines, avena, cebada, pinol, pinolillo, harina, fruta de pan, batata, guineos, trigo y millón.

6.13.4.2 Alimentos Fuente de Energía Concentrada:

Estos son los alimentos que reciben el nombre de grasas y azúcares y le dan al cuerpo, en pequeñas cantidades mucha energía, por tanto, no se deben consumir en exceso. Los alimentos que proporcionan energía concentrada en pequeñas cantidades, pueden ser: Grasas, aceite vegetal, margarina, mantequilla, crema de leche, manteca de cerdo, tocino, chicharrones, manteca vegetal, mayonesa, aguacate, cacao, coco, semilla de marañón y maní. Azúcar de mesa, miel de abeja, caña de azúcar, atado de dulce, cajetas, caramelos, queques, galletas, sorbetes y bebidas gaseosas (AMUNIC, 2008).

6.13.4.3 Alimentos Formadores (40%):

Son alimentos necesarios para el crecimiento y desarrollo de los niños(as) y para la formación, reposición y reparación de todos los tejidos del cuerpo. Estos alimentos contienen principalmente el nutriente llamado proteína, que en el cuerpo realiza la función de: Formar los tejidos de un bebé durante el embarazo y formar los tejidos nuevos cuando una niña o niño están creciendo.

Reponer todas las células del cuerpo para mantener los tejidos, como la piel, el pelo y las uñas. También, reparar los tejidos cuando es necesario.

Producir y secretar los líquidos del cuerpo, como sudor, saliva, sangre y hormonas.

Durante el embarazo, para formar en la mujer la placenta, aumentar el tamaño del útero y los pechos, para la producción de leche materna.

Los alimentos formadores pueden ser de origen vegetal, como los frijoles, lentejas, semilla de jícara, soya y maní. De origen animal, como la leche y el queso, los huevos y las carnes de res, pescado, cerdo, pollo y animales de caza, como venado y garrobo.

6.13.4.4 Alimentos Protectores (40%): Son los alimentos que contienen principalmente los nutrientes que protegen la salud, porque son indispensables para que ocurran los procesos químicos, mientras se realizan las actividades del cuerpo y protegen al cuerpo de las enfermedades.

Estos alimentos contienen principalmente los nutrientes llamados vitaminas y minerales, que en el cuerpo realizan la función de:

Permitir que se produzcan las actividades del cuerpo, como la digestión, la producción de energía y formación de la sangre, huesos y dientes.

Proteger los ojos, piel, así mismo las mucosas de la nariz y boca.

Ayudar a mantener las funciones de los nervios y el cerebro. Proteger al cuerpo de las enfermedades.

Los alimentos protectores son: Las Frutas, como la guayaba, mango, melón, papaya, naranja, limón, banano, jocote, mamón, piña, nancite, zapote, anona, entre otros.

Las verduras, como el tomate, chiltoma, ayote, pipián, chayote, zanahoria, remolacha, rábano, repollo, lechuga, cebolla y ajo.

Las hojas verdes de quelite, yuca, rábano, remolacha, zanahoria, hierba buena, acelga y espinaca.

Para tener una alimentación balanceada: Es necesario comer cada día, al menos en dos de los tiempos de comida, la siguiente combinación: Un alimento básico, como el arroz + un bastimento, como tortilla o plátano.

Un alimento formador, como el frijol. Si la familia tiene disponibilidad, puede sustituirlo por queso o huevo o carne (es importante que sea sólo un alimento de este grupo). Alimentos protectores, como verduras verdes, chiltoma y chayote o una verdura colorada, como tomate, ayote o zanahoria. Si se quiere una ensalada o un guiso se puede mezclar dos o más verduras.

También, de los alimentos protectores se debe incluir una fruta verde, como guayaba y limón o colorada como naranja, papaya o melón. Se pueden mezclar las frutas, para hacer refresco, ensalada de fruta o comerla en trocitos.

Alimentos de energía concentrada, como las grasas y los azúcares, que se deben elegir uno de cada uno y en poca cantidad, como el aceite con el que se cocina el alimento y el azúcar con que se endulza el refresco.

6.14. Medición de la seguridad alimentaria y nutricional

Según la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación (FAO, 2007), hay cinco maneras de medir los resultados de La Seguridad Alimentaria y Nutricional:

La ingesta individual, es una medida de la cantidad de calorías, o nutrientes, consumidos por un individuo, en un período de tiempo dado, usualmente 24 horas.

La adquisición calórica del hogar, es el número de calorías, o nutrientes, disponibles para el consumo del hogar durante un período de tiempo definido, comúnmente 1, 3 o 7 días (Patrón de Consumo).

La diversidad de la dieta, es la suma del número de alimentos diferentes consumidos por un individuo durante un período de tiempo especificado.

El índice de estrategias de ajuste del hogar, es un índice basado en cómo se adaptan los hogares ante la presencia de amenazas de escasez de alimentos.

Porcentaje (%) de Suficiencia Alimentaria, es la relación entre las cantidades consumidas de alimentos o de grupos de alimentos versus las cantidades recomendadas de alimentos o de grupos de alimentos.

Para efectos del presente estudio, se identificó el Índice de Patrón Alimentario (IPA) y el Índice de Diversidad de la Dieta (IDD). La información sobre patrón de consumo alimentario y diversidad de la dieta ayuda a la planificación estratégica y a la evaluación del impacto de planes, programas y proyectos orientados a mejorar la situación de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad nutricional de individuos, familias y comunidades.

En este caso permite identificar el impacto del Programa Productivo Alimentario en el consumo de alimentos de familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas.

6.15 Índice de Patrón Alimentario (IPA)

El registro de consumo de alimentos (Patrón Alimentario) permite utilizar criterios de universalidad del consumo de alimentos y frecuencia del consumo, con el objetivo de conocer el patrón de consumo alimentario. Se toman como base los 61 alimentos distribuidos en nueve grupos de alimentos presentes en la tabla de registro de consumo

de alimentos, recomendada por el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA/FAO- Nicaragua) citado por (AMUNIC, 2008).

El Patrón Alimentario se refiere al grupo de alimentos usados/consumidos por 50% o más de los hogares, con una frecuencia de tres o más veces por semana. El número de alimentos del patrón alimentario varía de un país a otro y entre regiones de un mismo país.

Los resultados de la IV encuesta nacional de consumo de alimentos, realizada en Nicaragua en el año 2004, arrojaron que en la zona VI del país (Matagalpa-Jinotega), zona donde se ubican las comunidades de Guadalupe Abajo y El Chile Centro, los alimentos que integran el Patrón Alimentario son: 15: Azúcar, sal, arroz, aceite vegetal y otras grasas, frijol, cebolla, chiltoma, tomate, quesos y similares, café en polvo, tortilla de maíz, carne de aves, huevos, pan simple y similares, bananos y plátanos verdes.

Para determinar el Índice de Patrón Alimentario (IPA), se divide la cantidad de alimentos que forman parte del patrón alimentario de las comunidades en estudio (alimentos consumidos por las familias beneficiarias de las Comunidades Guadalupe Abajo y El Chile Centro, de tres a más veces por semana) entre el número de alimentos que están presentes en el Patrón Alimentario de la región en estudio (MAGFOR/INCAP/OPS, 2005) citado por (AMUNIC, 2008).

6.16 Autosuficiencia alimentaria

La promoción de la autosuficiencia se basa en una idea subyacente: depender del exterior es peligroso, porque en cualquier momento puede haber problemas en el mundo, desde un bloqueo marítimo del país, un colapso del mercado mundial en caso de guerra, una brusca escasez de alimentos en el mercado mundial, una inesperada subida en los precios internacionales. Descansar sobre la propia producción parece más "seguro". Así mismo el concepto surgió en un período en el cual las economías del mundo tanto desarrollado como en desarrollo, bajo las reglas de Bretton Woods, practicaban el

comercio internacional con limitaciones y barreras, en un contexto macroeconómico en el cual regía el control de cambios y donde el flujo internacional de capitales privados también estaba fuertemente restringido.

La vieja concepción de la seguridad alimentaria como un tema vinculado esencialmente a la producción de alimentos y autosuficiencia no desapareció totalmente. En la década del noventa, por ejemplo, la FAO inició un Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA, o SPFS por sus iniciales en inglés) cuyo foco es la promoción de la producción de alimentos en poblaciones campesinas pobres.

En 1992 la propia FAO publicó el manual sobre Implicaciones de las políticas económicas en la seguridad alimentaria, elaborado en 1989 con apoyo de la cooperación alemana (GTZ), donde todavía se percibe la persistencia de la noción de autosuficiencia, así como se percibe en el uso de indicadores como el porcentaje de autosuficiencia que se utiliza. Pero al mismo tiempo la propia FAO desarrolló un concepto más amplio de seguridad alimentaria donde la disponibilidad, el acceso y la utilización biológica de los alimentos son los elementos fundamentales, donde se incorporaron, además, si bien no en plenitud ni con una posición central, los conceptos de vulnerabilidad, riesgo y modos de subsistencia que paralelamente se habían ido desarrollando. Esto se hizo evidente en la Cumbre Alimentaria Mundial celebrada en Roma en 1996.

Uno de los debates reveladores en este aspecto es el que se refiere a las prioridades en materia de promoción de la producción. La mayor parte de los campesinos pobres con inseguridad alimentaria viven y trabajan en zonas con bajo potencial agrícola, en tierras marginales y con escasez de agua tanto pluvial como de riego. ¿Se debe promover la producción agrícola de esas tierras, más bien la producción de otras áreas con mejor dotación de recursos naturales? ¿Se promueve mejor la seguridad alimentaria de un país gastando dinero en proyectos de dudosa productividad en áreas marginales, invirtiéndolo en proyectos situados en las zonas de mayor productividad?

Esta disyuntiva proviene de la aplicación del concepto de autosuficiencia no sólo a los países sino también a las zonas dentro de cada país, e incluso a cada familia, (en este caso es oportuno mencionar el programa del Bono Productivo Alimentario BPA, que impulsa el actual gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional en nuestro país) la cual se supone que tendría mayor seguridad alimentaria si fuese capaz de producir sus propios alimentos.

Desde ese punto de vista, promover la producción de alimentos por parte de los hogares más pobres aumentaría la seguridad alimentaria de esos hogares en mayor medida que si se destinarán recursos a aumentar la producción en otras zonas del país aun cuando esta segunda alternativa produjese más alimentos que la primera, porque en la primera alternativa los campesinos pobres no tendrían que depender del mercado, sino que dependerían de su propia producción.

Esta concepción encuentra su límite en el fenómeno de la urbanización: cada vez mayor proporción de los pobres son urbanos, y su acceso a los alimentos depende no tanto de poder producirlos, sino del precio de dichos alimentos, este precio será menor cuanto más alta sea la productividad de las fincas productoras. Si bien la promoción de huertas familiares en zonas urbanas es una idea valiosa, la seguridad alimentaria de la población urbana depende fundamentalmente del mercado, y no de la propia producción familiar (Balmaceda, L. (2009).

Se puede decir que el concepto de seguridad alimentaria evolucionó desde 1975 siguiendo varios ejes principales:

De lo global y lo nacional hacia los hogares y los individuos.

De un énfasis en la disponibilidad a un énfasis en el acceso a los alimentos.

De un énfasis en la autosuficiencia a la aceptación del rol del mercado en la provisión de alimentos, tanto para los países como para las regiones y los hogares.

De la preocupación puramente alimentaria a la visión de la alimentación como una parte del modo de vida, donde hay otras necesidades también prioritarias.

De los indicadores exclusivamente objetivos a la inclusión de indicadores adicionales sobre la percepción subjetiva y la conducta.

De una visión de la inseguridad alimentaria basada en la situación actual o reciente, a una visión que prioriza los riesgos futuros.

6.17 La política de seguridad alimentaria en Nicaragua

La Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional fue diseñada en el año 2001 para establecer un instrumento que garantice el derecho humano básico a una alimentación suficiente y adecuada, disminuir la población en riesgo y sus causas.

Dicha Política es prioridad para el Gobierno de Nicaragua y está orientada a reordenar el quehacer nacional en este campo. Por otro lado, el gobierno pretende que con ella se logre: unificación de criterios para el abordaje de la inseguridad alimentaria y nutricional en forma integral y sostenible; aunar esfuerzos públicos, El Nuevo diario, Abril,2007, privados y de cooperación técnica hacia la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en forma integral y sostenible; asignar y reorientar recursos financieros nacionales y externos hacia intervenciones que favorezcan la SAN; proveer elementos para la definición de responsabilidades y de un marco institucional para su operación; establecer mecanismos y recursos necesarios para su implementación, seguimiento y evaluación; garantizar la SAN en planes, programas y proyectos de desarrollo y de combate a la pobreza como criterio de selección de poblaciones metas y eje integrador de acciones.

La situación de seguridad alimentaria y nutricional, en nuestro país, presenta serios problemas, los principales factores son los bajos ingresos y la falta de educación alimentaria nutricional, colateral a ello está la baja productividad agrícola, alta dependencia de alimentos importados y consumo de alimentos de bajo valor nutritivo,

débil cobertura de los servicios públicos y de la infraestructura para la producción y la comercialización.

Según El Nuevo Diario 2006, en su versión electrónica de febrero del mismo año “Algunas personas insisten abordar el tema del hambre y el avance de la desnutrición en la población infantil de Nicaragua y demás naciones del mundo desde la perspectiva de La Seguridad Alimentaria, imponiendo un modelo que no combate las causas fundamentales que provocan estos flagelos en los sectores más humildes y vulnerables de la población.

Más aún, la tendencia es, descalificar a La Soberanía Alimentaria que sin embargo es realmente la alternativa necesaria para que los pueblos del mundo no padezcan hambre y desnutrición.”

La Gaceta 133 (2009), define los siguientes conceptos que la Soberanía Alimentaria. Es un derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sostenibles de producción, distribución y consumo de alimentos, que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental.

La soberanía alimentaria garantiza la seguridad alimentaria y nutricional

Seguridad Alimentaria y Nutricional. Por Seguridad Alimenticia y Nutricional se entiende la disponibilidad y estabilidad del suministro de alimentos, culturalmente aceptables, de tal forma que todas las personas, los mismos en cantidad y calidad, libres de contaminantes, así como el acceso a otros servicios como saneamiento, salud y educación, que aseguren el bienestar nutricional y les permita hacer una buena utilización biológica de los alimentos para alcanzar su desarrollo, sin que ello signifique un deterioro del ecosistema.

Según Balmaceda (2009), el concepto de seguridad alimentaria ha sido usado con muy diferentes sentidos a lo largo del tiempo y por parte de diferentes autores. En los años setenta se vinculaba sobre todo a la existencia de una oferta suficiente de alimentos a nivel nacional y mundial, y la principal preocupación eran las fluctuaciones de la producción en cada país y en el mundo, así como las fluctuaciones de las existencias de cereales y otros alimentos básicos almacenadas por los gobiernos, las empresas comerciales o los agricultores.

Cuando se realizó en 1974 la Conferencia Alimentaria Mundial, su convocatoria respondía a la crisis alimentaria africana de comienzos de esa década y al fuerte aumento de precios de alimentos y fertilizantes, subsiguiente al alza de precios del petróleo en 1973, y por lo tanto su enfoque se concentró en el problema de la oferta o disponibilidad alimentaria global.

La seguridad alimentaria mundial consistía esencialmente en que a lo largo del tiempo la producción y las existencias de alimentos básicos en el mundo no alcanza para sostener la demanda mundial.

En los años ochenta se hizo evidente que la disponibilidad de alimentos no bastaba por sí sola para asegurar el acceso de la población a esos alimentos. El libro *Poverty and Famines* Sen, (1981), demostró que muchas hambrunas habían ocurrido sin que existiese un déficit de alimentos a nivel mundial o incluso en el país afectado. El acceso a los alimentos depende de los ingresos, los derechos o títulos que los individuos o familias poseen, los activos con que cuentan, y el entorno social e institucional.

Según el FIDEG (2015) El 39 por ciento de los nicaragüenses en 2015 vivía en pobreza, según la Encuesta de Hogares para Medir la Pobreza en Nicaragua, que publica hoy la Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (Fideg), que muestra que entre 2013 y 2015 este flagelo apenas cayó 1.5 puntos porcentuales.

En su última encuesta, presentada en 2014, FIDEG estimó que la pobreza general azotaba en 2013 al 40.5 por ciento de nicaragüenses. En el 2015 se consideró pobre general a todo aquel nicaragüense que sobrevivía por año con 25,110 córdobas y en pobreza extrema al que lo hacía con 12,455 córdobas. Es decir, que por día un pobre destinaba para su consumo 68.79 córdobas y el que está en indigencia 34.12 córdobas. Lo cual agrava aún más la situación de Inseguridad Alimentaria Nutricional, no únicamente por la escasez de alimentos, sino también por el bajo nivel de ingresos y lo poca capacidad adquisitiva por los sectores más vulnerables de la población.

“Los resultados desagregados por área de residencia señalan que en el caso de la pobreza general la reducción se dio en el área rural, mientras que en el caso de la pobreza extrema la reducción se dio tanto en el área rural como en el área urbana”, resalta el organismo, cuyo estudio fue apoyado por la Agencia de Cooperación Suiza en América Central.

Mientras el FIDEG, estima que el 39 por ciento de los nicaragüenses son pobres, la Encuesta Nacional de Medición del Nivel de Vida, que presentó el Gobierno a finales del año pasado, arrojó que este flagelo entre 2009 y 2014 pasó de 42.5 por ciento a 29.6 por ciento, respectivamente.

En la encuesta del Gobierno, que al igual que la del FIDEG se basó en el consumo per cápita, se consideró pobre las personas que tienen un consumo anual por 17,011.47 córdobas, es decir, 42.5 córdobas por día (1.81 dólares). La pobreza extrema en ese período cayó 6.3 puntos, al pasar de 14.6 por ciento a 8.3 por ciento. En la encuesta se clasificó como indigente al que tiene un consumo anual por 10,523.92 córdobas, 29.23 córdobas diarios (1.11 dólares).

A comienzos de los años noventa una nueva dimensión se incorporó al concepto: la "seguridad nutricional". Aún en los hogares con acceso a los alimentos puede haber personas desnutridas. Por una parte, se tomó conciencia de que las condiciones de desnutrición no obedecían solamente a un bajo consumo de alimentos, sino también a las

condiciones generales de salud y a las condiciones sanitarias: las infecciones, como las diarreas impedían la ingesta y sobre todo la utilización biológica de los alimentos, aun cuando el hogar del enfermo tuviese acceso a suficientes cantidades de comida.

En Nicaragua los hábitos alimentarios tienen tendencia a la desnutrición. En total, el patrón alimentario de la población nicaragüense provee 1.598 Kilocalorías y 41.3 gramos de proteínas, es muy por debajo en una tercera parte de la norma establecida en la Canasta Básica Alimentaria, que es de 2.455 Kilocalorías y 62 gramos de proteínas totales (Mora, 2009). Por lo tanto, la selección y consumo inadecuado de alimentos incide directamente en los niveles nutricionales de la población, además de la disponibilidad y acceso de los alimentos. También se puso de manifiesto que existía a veces una distribución inequitativa de los alimentos dentro de los hogares (por ejemplo, en ciertas culturas se da más alimento a los niños que a las niñas).

Todo esto hizo ver que el problema de la alimentación y la nutrición era sólo un aspecto de una problemática más grande, con ingredientes: económicos, sociales, sanitarios y culturales. Por lo tanto, el aspecto cultural referido específicamente a la discriminación por sexo representa otro de los factores determinantes para la seguridad alimentaria nutricional de las personas y de las mujeres en particular.

6.18 ¿Qué es nutrición?

Según el diccionario enciclopédico, Zamorano (2001), señala que, es la acción o efecto de nutrir o nutrirse. Conjunto de los procesos que contribuyen a la conservación, crecimiento y desarrollo de los organismos vivos. Comprende la ingestión de alimentos (alimentación), su degradación o descomposición (digestión), su absorción y utilización (metabolismo).

Todos estos procesos de nutrición son elementos importantes en la conservación, crecimiento y desarrollo de los seres vivos, que muchos de ellos después de pasar por el proceso de digestión son absorbidos por el organismo, según las necesidades de este.

En la actualidad se puede observar que la población no está consumiendo los nutrientes necesarios para el desarrollo y se vislumbra más en los niños y niñas ocasionando esto una desnutrición, ya sea leve o severa, que al final tendrá muchas consecuencias en el organismo.

El programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que actualmente se implemente viene a dar respuesta a esta situación, aunque no resuelve todo a como se espera, pero de una u otra forma se tienen más acceso a los alimentos y si estos son aprovechados por las familias beneficiarias, vendrán a resolver parte del problema de la nutrición.

Para la FAO, (2007) nutrición expresa que “es el proceso a través del cual el organismo obtiene de los alimentos la energía y los nutrientes necesarios para el sostenimiento de sus funciones vitales y de la salud. El proceso incluye la ingestión de alimentos y su digestión, absorción, transporte, almacenamiento, metabolismo y excreción” Nutrición es consumir alimentos que brinden la energía necesaria y que a su vez sean asimilados por el organismo En la realidad no se consumen alimentos que tengan la calidad necesaria ya que en muchos casos no tienen el recurso y en otros porque se carece de educación nutricional.

La desnutrición: La desnutrición es la enfermedad provocada por el insuficiente aporte de combustibles (hidratos de carbono grasas) y proteínas. Según la UNICEF, la desnutrición es la principal causa de muerte de lactantes y niños pequeños en países en desarrollo (Sánchez, 2007).

Significa que el cuerpo de una persona no está obteniendo los nutrientes suficientes. Esta condición puede resultar del consumo de una dieta inadecuada o mal balanceada, por trastornos digestivos, problemas de absorción u otras condiciones médicas (Sánchez, 2009). La desnutrición es la más común de las enfermedades, sus causas se deben a deficientes recursos económicos que no le permite al individuo adquirir una dieta balanceada para obtener los nutrientes que el cuerpo necesita para su funcionamiento.

El estado nutricional en condiciones normales es la resultante del balance entre lo consumido y lo requerido, lo cual está determinado por la calidad y cantidad de nutrientes de la dieta y por su utilización completa en el organismo Sánchez, G. (1998). Hoy en día podemos decir que se come, pero no que se alimenta, ya que hay una gran diferencia entre estos dos términos, la cual radica en que comer es simplemente la acción de ingerir alimentos mientras que nutrirse, es ingerir alimentos que contienen los nutrientes necesarios para que nuestro organismo realice adecuadamente sus funciones. (Sánchez, G. 1998)

La malnutrición se define como una condición fisiológica anormal causada por un consumo insuficiente, desequilibrado o excesivo de los macronutrientes que aportan energía alimentaria (hidratos de carbono, proteínas y grasas) y los micronutrientes (vitaminas y minerales) que son esenciales para el crecimiento y el desarrollo físico y cognitivo. Se manifiesta de muchas formas, entre ellas:

- Subalimentación y desnutrición: ingesta de alimentos que es insuficiente para satisfacer las necesidades de energía alimentaria.
- Deficiencias de micronutrientes: son deficientes en una o más vitaminas y minerales esenciales.
- Sobre-nutrición y obesidad: una acumulación anormal o excesiva de grasa que puede perjudicar la salud.

Los niveles de nutrición no son solo un resultado del desarrollo social y económico en general, sino que también son un aspecto esencial que afecta a la salud, la productividad y el bienestar general. Las personas que están desnutridas tienen menos defensas ante las enfermedades, enferman más fácilmente y con mayor frecuencia y son menos capaces de recuperarse rápidamente y completamente de la enfermedad.

La desnutrición y las carencias de micronutrientes pueden ser particularmente perjudiciales para los niños, dejándolos vulnerables ante las enfermedades infecciosas y, en última instancia, causando trastornos físicos y cognitivos. La desnutrición crónica puede causar retraso en el crecimiento (altura baja para la edad) y emaciación (peso bajo para la altura). Las dietas que no aportan suficientes micronutrientes pueden conducir a enfermedades graves, incluyendo anemia, retraso mental y ceguera permanente.

Tanto la desnutrición como las deficiencias de micronutrientes pueden afectar al funcionamiento cognitivo de los niños, impidiéndoles alcanzar su pleno potencial en la escuela, afectando por tanto a sus futuras oportunidades de empleo e ingresos y perpetuando así el ciclo de la pobreza.

Mientras que la desnutrición sigue siendo un problema generalizado en los países más pobres, la prevalencia mundial de sobrepeso y obesidad ha aumentado en todas las regiones, pasando del 24 a 34 por ciento entre 1980 y 2008.

El sobrepeso y la obesidad incrementan el riesgo de enfermedades no transmisibles, como las enfermedades cardiovasculares, diabetes, algunos tipos de cáncer y la osteoartritis, lo que representa una amenaza importante para la salud pública.

Estas tendencias recientes de los niveles de nutrición se atribuyen cada vez más a las transformaciones económicas y los cambios de estilo de vida, favorecidos por un sistema alimentario que se ha industrializado rápidamente. Se necesitan sistemas alimentarios sostenibles para satisfacer las necesidades nutricionales de todas las personas, al tiempo que contribuyen al crecimiento económico y a la conservación de los valiosos recursos naturales necesarios para la productividad futura.

La estrategia de la FAO para mejorar los niveles de nutrición está basada en la agricultura y la alimentación, centrada en las poblaciones vulnerables a nivel familiar y local, y colaborando con diversos sectores, incluido el de la salud pública. En este sentido el gobierno de Nicaragua está enmarcado en el desarrollo y ampliación del bono

productivo alimentario, que les permita a las familias beneficiadas ostentar por una buena alimentación.

Aunque esta situación se puede observar que mucha gente del campo llega a la ciudad a vender sus productos, que en cierta manera pueden aportar muchos nutrientes a su organismo, sin embargo, por la misma cultura alimenticia, venden las frutas por ejemplo y de regreso a casa llevan una botella de gaseosa, o refrescos sintéticos que de una u otra manera afectan a su organismo.

En este sentido la FAO aboga por la incorporación de objetivos nutricionales explícitos en las políticas agrícolas, sanitarias, educativas, económicas y de protección social en los países en desarrollo.

Aplicando una óptica nutricional explícita a lo largo de toda la cadena alimentaria, desde la granja hasta la mesa, pueden identificarse puntos críticos en los que el “valor nutritivo” de los alimentos corre un mayor riesgo de reducirse y será posible adoptar medidas para salvaguardar la calidad nutricional de los alimentos.

Al mismo tiempo, la agricultura que tiene en cuenta la nutrición y las intervenciones basadas en la alimentación dan prioridad al apoyo a los medios de subsistencia de los agricultores y de las comunidades y al aumento de la disponibilidad de alimentos durante todo el año.

Según la Organización Inter-eclesiástica para la cooperación al desarrollo (2008), la seguridad alimentaria ocupa un lugar central en la lucha mundial contra la pobreza—donde las personas que padecen hambre carecen de la energía para ganarse la vida y las personas pobres a menudo no disponen de los recursos para comprar o cultivar sus alimentos.

Las mujeres afrontan una doble carga. Ellas tienen necesidades nutricionales específicas por la maternidad y el cuidado de sus hijos y a la vez también constituyen la mayor parte de aquellos que viven en la pobreza extrema y a menudo tienen en sus hogares, menos acceso a alimentos adecuados, algo que también hace especialmente vulnerables a los niños y niñas.

En los últimos años de los noventa y comienzos del nuevo siglo todo esto tiende a confluir en un concepto más amplio de "seguridad y sostenibilidad del modo de vida". Según este enfoque, la seguridad alimentaria es uno de los problemas u objetivos de los hogares pobres, y constituye sólo un elemento en una amplia lista de factores que determinan las decisiones de los hogares pobres para lograr subsistir, distribuir y minimizar los riesgos, y asegurar la subsistencia en el corto y el largo plazo.

Por ejemplo, algunos estudios empíricos descubrieron que algunos hogares "optan" por pasar un poco de hambre temporalmente a fin de preservar sus activos hogareños y asegurar su futuro, en vez de optar por satisfacer sus necesidades alimentarias inmediatamente y posponer las preocupaciones por el futuro.

VII. PREGUNTAS DIRECTRICES

¿Cuál es la situación del Programa Productivo Alimentario de las comunidades de Guadalupe Abajo y El Chile Centro, municipio de Matagalpa, 2014 – 2015?.

¿Qué incidencia tiene el Programa Productivo Alimentario en la alimentación de las familias beneficiarias de las comunidades de Guadalupe Abajo y El Chile Centro, del municipio de Matagalpa, 2014 – 2015?.

¿Cuáles son las recomendaciones que se plantean para contribuir a mejorar el Programa Productivo Alimentario, en las comunidades de Guadalupe Abajo y El Chile Centro, municipio de Matagalpa, 2014-2015?

VIII. Diseño Metodológico

8.1 Localización Geográfica Matagalpa



www.siger.sinapred.gob.ni

Según ALMAT (2015) Matagalpa limita con al Norte con Jinotega, al Sur con Esquipulas y San Dionisio, al Este con los municipios de Tuma - La Dalia, San Ramón y Muy Muy y y al Oeste con Sébaco. Está a 125 km al noreste de Managua; y a una altitud de 681 msnm.

Situada en la ribera del río Grande a la vez la atraviesan los arroyos de Molás, Agualcás y varios cauces sobre los cuales se han construido puentes y viviendas.

Altitud: 682 m

Latitud: 12° 55' N

Longitud: 085° 55' O

Matagalpa se encuentra en la zona tórrida junto a pluvioselva. Sin embargo, su altura le da un clima templado y agradable todo el año. Bajo la clasificación climática de Köppen cuenta con un clima tropical húmedo y seco que las fronteras en un clima subtropical del altiplano.

En Matagalpa existen dos zonas predominantes una tropical seca, al sur del departamento, y otra tropical húmeda, al norte de este, con unas temperaturas que oscilan entre los 16 y 25 °C. La cabecera y la mitad septentrional del departamento gozan de clima fresco.

8.2 Contexto productivo de Matagalpa

Según INIDE Y MAGFOR (2014). Matagalpa es un departamento cafetalero por excelencia. La localidad tiene una extensión territorial de 6,803.8 kilómetros cuadrados y es el segundo mayor productor del grano de oro del país, con una extensión de 45,575.83 manzanas cultivadas, solo superado por Jinotega. El informe del IV Censo Agropecuario, CENAGRO, 2011, este departamento posee, 380,574 cabezas de ganado, correspondiente al 9.8% del hato ganadero nacional.

Después del café, el segundo rubro que más divisas genera al departamento es la ganadería, seguido de granos básicos como el maíz, frijol y arroz. En lo que respecta a la caficultura, Matagalpa produce 650 mil quintales de café oro, en un área sembrada de 45 mil manzanas, y genera empleo a 120 mil personas en época de corte, según datos de la Asociación de Cafetaleros de Matagalpa.

Este departamento cuenta con 28,929, productores individuales, como producto líder en la economía de este departamento, el café genera una gran cantidad de empleos indirectos, que incluyen toda la cadena productiva, entre beneficiadores, exportadores, comerciantes y transportistas. En el año 2013, según datos del Centro de Trámites de las Exportaciones, CETREX los ingresos provenientes de las ventas externas de café

alcanzaron los US\$349 millones, de los cuales al menos un 35% ingresó a la economía matagalpina. “La importancia de este rubro es tal para este departamento, que aquí se encuentran la mayoría de los beneficios de secado de café del país”, señaló el caficultor Alcides Bustamante.

Este departamento posee 429,838 habitantes, de los cuales el 68% pertenece a la población rural y un 32% a la población urbana. Matagalpa tiene 13 municipios, posee el 11% de las fincas de todo el país y su municipio más extenso en cuanto a territorio es Matiguás, con un total de 212,937 manzanas; le sigue El Tuma-La Dalia, con 83,571 manzanas, y Río Blanco, con 76,539 manzanas. El departamento de Matagalpa posee una superficie agrícola de 784 mil 608.2 manzanas, de las cuales 360,056 para uso agrícola y 415,108 para uso pecuario.

En los trece municipios de Matagalpa se siembran aproximadamente 57,459 manzanas de maíz, 56,311 manzanas de frijol; 13,983 manzanas de arroz de riego y 347 manzanas de arroz de secano, así como 4,869 manzanas de sorgo millón y de sorgo blanco.

En este departamento de la región Central Norte del país existen unos 29,041 productores, de los cuales 28,929 se dedican a la explotación agropecuaria de forma individual.

8.14 Caracterización de Guadalupe Abajo

Según ALMAT (2015) La comunidad de Guadalupe Abajo, se ubica al Sur Este de la ciudad de Matagalpa, a unos 20 km de distancia de la cabecera municipal, Matagalpa.

Las coordenadas de la propiedad son 12° 55' 24" latitud norte y 85° 50' 33" longitud oeste, está ubicada a cuatro kilómetros al sur del municipio de San Ramón en la comunidad de Guadalupe, Matagalpa.

Guadalupe Abajo, es una comunidad que pertenece al municipio de Matagalpa, pero su única vía de acceso es por el Municipio de San Ramón, ésta se divide en Guadalupe Abajo y Guadalupe Arriba; a su vez, ésta última se divide en los siguientes sectores: el Progreso, el Naranjal, Zamora, Central y Vanegas. En ésta comunidad se encuentran una serie de organizaciones civiles intentando mejorar las condiciones de la población, sus influencias son muy variadas a nivel local, regional, nacional e internacional. Los principales actores sociales trabajan a la par de ellas duplicando esfuerzos para el bienestar individual y colectivo. Algunas de estas acciones han sido verificadas in situ, y dieron el siguiente resultado:

El Movimiento Comunal Nicaragüense (MCN) trabaja directamente en la producción, puesto que hace capacitaciones constantes, brinda acompañamiento y otorga pequeños créditos con el fin de mejorar la capacidad técnica de los pequeños productores. De la misma forma, el Banco PROCREDIT, ubicado en el centro de la ciudad de Matagalpa atiende y otorga préstamos individuales y colectivos a los habitantes de la comunidad de Guadalupe; para lo cual les brinda capacitaciones sobre finanzas, el medio ambiente, la colectividad.

Por otro lado, la Asociación para el Desarrollo Comunitario de Matagalpa (ASODECOMAT), creada después del retiro del CEPAD como respuesta a la comunidad; se ha encargado de abordar algunas necesidades básicas de las familias guadalupanas en varios sectores, mediante la creación y ejecución de proyectos destacándose entre otros: la construcción de cocinas o fogones, el aprendizaje de manualidades, el mantenimiento de la Biblioteca Comunal ubicada en la Casa Comunal, etc. Ésta organización proporciona la materia prima, la capacitación, y la asistencia técnica o acompañamiento necesario para la ejecución de los proyectos. Así mismo, imparte seminarios del cuidado del medio ambiente y de técnicas de producción agrícola (curva a nivel, surco muerto, barreras vivas y muertas).

La Asociación para el Desarrollo Integral Comunitario (ADIC), ha ejecutado proyectos comunitarios como la construcción de letrinas y pozos cosechadores de agua; éste último

ha beneficiado a los habitantes de las partes altas de la comunidad, los cuales no son abastecidos por el proyecto: agua potable por gravedad, ejecutado por CARE y actualmente manejado por la comunidad.

8.15 Caracterización de Comunidad El Chile Centro

Esta comunidad se ubica, a unos 30 kilómetros de Matagalpa, es posiblemente el reducto indígena más puro de la zona. Se llega allí, subiendo por una carretera de tierra. En la propia entrada hay una casa, con la construcción clásica de las escuelas nuevas de Nicaragua: ladrillos de barro con las juntas de cemento cinceladas. Ahí funciona el telar de El Chile Centro, El telar es manejado por unas cuatro mujeres que se hacen unos 20 metros de tela al mes.

Sin embargo, la práctica que se hace ahora en El Chile Centro, no es la misma que hacían en los años 60 las mujeres que ahora son abuelas: el hilo se trae de Guatemala y el telar, ese artilugio de madera salido de una mente como la de Leonardo Da Vinci, lo trajo desde su país, hace once años, una argentina llamada Marta Ruíz. Ella les enseñó a trabajar de la nueva forma.

Antes, se sembraba en algodón en pequeñas parcelas, y se hacía el hilo a mano, en malacates. Ese hilo lo ocupaban para zurcir ropa y para elaborar tejidos, en unos, reconocen las mujeres del lugar, incómodos y tediosos "telares de cintura".

"Las mujeres se rendían porque había que estar todo el día de pie. El hilo se reventaba a cada rato y lo más que se hacía era un medio metro al día", dice Francisca Zamora, de 25 años, mientras urde el hilo que va haciendo aparecer la tela de vistosos colores. "Mis pantalones, cuando yo fui chigüín, fueron remendados con hilo de algodón (hecho a mano) y era un hilo que miré, ¡se quedaba colgado de un alambre y no se reventaba!", relata Dionisio Pérez. Su familia, recuerda, sembraba cuatro tareas (cada una de 25 varas cuadradas) de algodón.

La siembra terminó el día que los visitó un Juez de mesta. "Llegó un Juez de Mesta y él dijo a mi papá: Mire don fulano, aquí no puede sembrar algodón, porque el día que lo hallemos sembrando algodón o no arranque las matas que tiene, lo vamos a multar". Que sea o no sea el tejido autóctono, tiene sin problema a las cuatro mujeres que trabajan en el telar de El Chile. Esa es una discusión para indigenistas o antropólogos. Lo importante es que este tejido encuentra buen mercado. Cada metro de tela lo venden a 120 córdobas a una procesadora llamada La Malinche, cuando no la ocupan para hacer artesanías: carteras, monederos, gorritos.

El Chile Centro, donde tienen una vista de 360 grados de todas las montañas de la zona. Finalmente, todos disfrutaron de un almuerzo tradicional campesino en la casa de una de las tejedoras quien le da una mirada al interior de su forma de vida.

8.3 Importancia económica

Matagalpa, es el cuarto departamento en importancia económica en el país, solo superado por Managua, Chinandega y León, así lo dio a conocer en 2013 un Informe de Coyuntura Económica de la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES, 2013).

Según el ranking de importancia económica de los departamentos, Matagalpa ocupa el tercer lugar en la cantidad de personas ocupadas. También es el quinto departamento que más consume energía, ocupa la sexta posición en cuanto al consumo de hidrocarburos y recaudación de impuestos y es el quinto mayor consumidor de agua potable.

8.4 Tipo de enfoque

El tipo de estudio que se realizó es considerado de enfoque cuantitativo, con elementos cualitativos, ya que según, Santos & Guárdela, (2010) busca establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población a través de la medición numérica

y la estadística. Se utilizaron encuestas para la recolección y análisis de datos para dar repuestas a las hipótesis planteadas, utilizando programas estadísticos, además este tipo de enfoque está orientado a resultados.

Según Sampieri, Fernández C, & Baptista L, (2006) Enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico que permiten establecer patrones de comportamiento y probar teorías. Se realizó encuestas a los dueños de establecimientos y las estrategias que utilizan para captar a sus clientes.

En el estudio también se hace uso del enfoque cualitativo debido a su característica particular y según Santos & Guárdela et al, (2010), se caracteriza porque la recolección de datos durante la investigación se hace sin utilizar medición numérica y es amplio en cuanto a la interpretación y análisis de los resultados obtenidos durante el proceso. Para esto se realizaron entrevistas 2 técnicos que son los que les dan seguimiento a las beneficiarias.

8.5 Tipos de investigación según el alcance y tiempo de realización

Esta investigación tiene un diseño de corte transversal por su naturaleza según Heinemann, (2003), En el análisis de corte transversal se recopilan los datos de una sola vez en un momento determinado (llamado por esto análisis puntual o sincrónico). De tipo descriptivo y según Salkind, (1999), esta investigación descriptiva reseña las características de un fenómeno existente.

El aplicar encuestas a las beneficiarias permitió analizar la incidencia del Bono Productivo Alimentario en la alimentación de la familia.

9.3 Tipo de Investigación según el nivel de profundidad del conocimiento, esta investigación es explorativa, ya que según: Calero & Cruz Picón, (2009) Una investigación es explorativa cuando se estudia el problema sin que exista mucho conocimiento sobre

este; el investigador inicia el contacto con el fenómeno, es un primer acercamiento, al área de estudio.

Sampieri, *ibídem*, (2006) Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes.

8.6 Población

Una población está determinada por sus características definitorias. Por lo tanto, el conjunto de elementos que posea esta característica se denomina población o universo. Población es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las unidades de población poseen una característica común, la que se estudia y da origen a los datos de la investigación.

La población es un conjunto de individuos de la misma clase, limitada por el estudio. Según Tamayo y Tamayo, (1997), "La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación"(P.114)

Para Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, (2006) una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. La población con la que se realizará el estudio consta de 34 beneficiarias y 2 técnicos que atienden el área de estudio, considerando que la población es relativamente pequeña se tomó el 100% del universo. En la Comunidad El Chile Centro, 16 protagonistas y en la comunidad de Guadalupe Abajo, 18 protagonistas.

Sin embargo, para Panteleeva, (2005) Se llama población al conjunto de todos los elementos de un tipo particular cuyo conocimiento es de interés. Como Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, (2006) una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones.

Una población es el conjunto de todas las cosas que concuerdan con una serie determinada de especificaciones. Un censo, por ejemplo, es el recuento de todos los elementos de una población.

Cuando se seleccionó algunos elementos con la intención de averiguar algo sobre una población determinada, se refiere a este grupo de elementos como muestra. Por supuesto, se espera que lo que se indagó en la muestra sea cierto para la población en su conjunto.

8.7 La muestra

Es la que puede determinar la problemática, ya que es capaz de generar los datos con los cuales se identifican las fallas dentro del proceso. Según Tamayo, T. Y Tamayo, M (1997), afirma que la muestra " es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico" (p.38).

La exactitud de la información recolectada depende en gran manera de la forma en que fue seleccionada la muestra cuando no es posible cada uno de los individuos de una población, se toma una muestra representativa de la misma. La muestra descansa en el principio de que las partes representan al todo y, por tal, refleja las características que definen la población de la que fue extraída, lo cual nos indica que es representativa. Por lo tanto, la validez de la generalización depende de la validez y tamaño de la muestra.

El área en estudio fueron 16 en la comunidad El Chile Centro y 18 en Guadalupe Abajo.

8.8 Métodos y técnicas para el análisis de datos

Rada, (2009) El elevado número de técnicas de análisis de datos utilizadas en la investigación mediante encuestas aconseja realizar una selección con el fin de explicar algunas de ellas en profundidad. Uno de los criterios más importantes para diferenciar

entre las técnicas de análisis de datos hace referencia al tipo de métrica de las variables utilizadas; cualitativas y cuantitativas.

Existen diferentes métodos para analizar datos en una investigación y son cualitativas o cuantitativas de acuerdo al tipo de sondeo y con una especificación para satisfacer las necesidades del indagador o investigador.

8.9 Método científico

Para Calero & Cruz Picón, (2009) es un nivel de conocimiento de mucha complejidad, de mayor profundidad se llega a él a través de métodos, se hace de manera organizada y premeditada, para la realización de esta tesis se buscará la información demandada y que reúna los requisitos para analizar la incidencia del bono productivo en la alimentación de las familias beneficiadas, me apoyé de: revistas, documentos impresos: libros, artículos o periódicos que tienen un carácter, revistas de expertos por lo tanto se implementó el método teórico, el cual permitirá tener una amplia panorámica de las fallas y soluciones sobre el tema objeto de estudio y así dar un aporte que facilite ampliar integralmente este sector.

8.10 Método empírico

Calero et al, (2009) En el desarrollo de las etapas del proceso investigativo, especialmente en la etapa de recolección de la información, se requiere el uso de métodos que permitan el contacto con el fenómeno de estudio y posibilitar el acceso a la información que demanda la investigación para el logro de los objetivos. A estos tipos de métodos se les llama métodos empíricos y los utilizamos en entrevistas, encuestas, grupos focales.

8.11 La encuesta

Calero et al. (2009) Es un método de recogida de datos por medio de preguntas, cuyas respuestas se obtienen en forma escrita u oral, es decir, es un método que estudia determinados hechos o fenómenos por medio de lo que los sujetos expresan sobre ellos. Para Heinemann, (2003) “es la elaboración de un cuestionario donde es necesario plasmar los indicadores con un lenguaje adecuado elaborando preguntas variadas y claras.

La encuesta va dirigida a las beneficiarias del bono productivo alimentario de las comunidades en estudio. En este estudio se aplicó encuestas para tener un conocimiento acerca de los requerimientos de esparcimientos que necesita la población del área en estudio.

8.12 La entrevista

Ibañez & A. López M., (1994), señalan que la entrevista es una técnica que, entre muchas otras, viene a satisfacer los requerimientos de interacción personal que la civilización ha originado.

Calero et al, (2009), dice que la entrevista se define como la relación directa establecida entre el investigador y su objeto de estudio a través de individuos o grupos con el fin de obtener testimonios orales. Además, el tipo de entrevista que se utilizó es una entrevista dirigida, según Calero et al, (2009) también llamada guiada o estructurada y se caracteriza porque el entrevistador debe llevar elaborado un plan que contiene las preguntas que se le realizaron al entrevistado.

8. 13 Método de análisis de datos

Para el procesamiento de la información se utilizó el Programa estadístico SPSS, versión 13, el cual permitió la aplicación de los diferentes procesos de medición y obtener un mejor análisis de los datos. El método SPSS ayuda a tener una panorámica general

sobre la situación que se vive con el estudio del problema y lograr tomar las mejores decisiones y estrategia a seguir para poder resolver lo que se vive en la actualidad.

De Canales F. (1989) define la variable como” Una cualidad, propiedad o características de las personas o cosas en estudio que pueden ser enumerada o medida cuantitativamente y que varía de un sujeto a otro”.

Las variables deben traducirse en indicadores. Los indicadores son” la definición que se hace en términos de variables empíricas de las variables teóricas contenidas en una hipótesis. Constituyen las sub-dimensiones de las variables y componente de ítems (medida del indicio o indicador de la realidad que se quiere conocer” Tamayo y Tamayo, (1993). Las variables medidas son: Programa Productivo Alimentario y alimentación de la familia.

X ANÁLISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

Después de haber abordado los diferentes referentes teóricos, se aborda de manera específica, siguiendo el orden de los objetivos, los resultados encontrados en la investigación de campo.

Antes de abordar la información obtenida de los instrumentos aplicados se presenta la caracterización de las beneficiarias por comunidad.

Tabla No. 1 Beneficiarias Comunidad El Chile Centro

No	Nombres y Apellidos	Edad	Cedula	Área de terreno en Hectárea.
1	Rosario López Hernández	32	441-011086-0001L	0.52
2	Ramona Sánchez Díaz	64	441-310854-0002X	1.40
3	María Cristina Sánchez Granados	60	441-151258-0004M	2.80
4	María Isabel Cruz López	75	441-020743-0003P	1.75
5	María de la Cruz Pérez López	60	441-030558-0013H	0.35
6	María Antonia Sánchez	52	441-090166-0018G	1.40
7	Santos López Mercado	59	442-021059-0002M	1.75
8	Damaris del Socorro Mercado García	25	441-160393-0001C	0.70
9	Heyling Nohely Hernández López	32	446-170686-0001R	0.70
10	Andrea López	56	441-030263-0000W	1.40
11	Santa López Hernández	45	442-290673-0000S	0.70
12	Martha Lorena Muñoz Sánchez	30	442-201088-0001T	0.70
13	Luz Marina Cruz	58	441-240260-0004N	2.27
14	María José Machado López	56	442-080563-0001Q	1.40
15	María Concepción Hernández	32	441-180786-0001F	0.35
16	Teresa de Jesús Zamora	52	441-230166-0002T	0.70

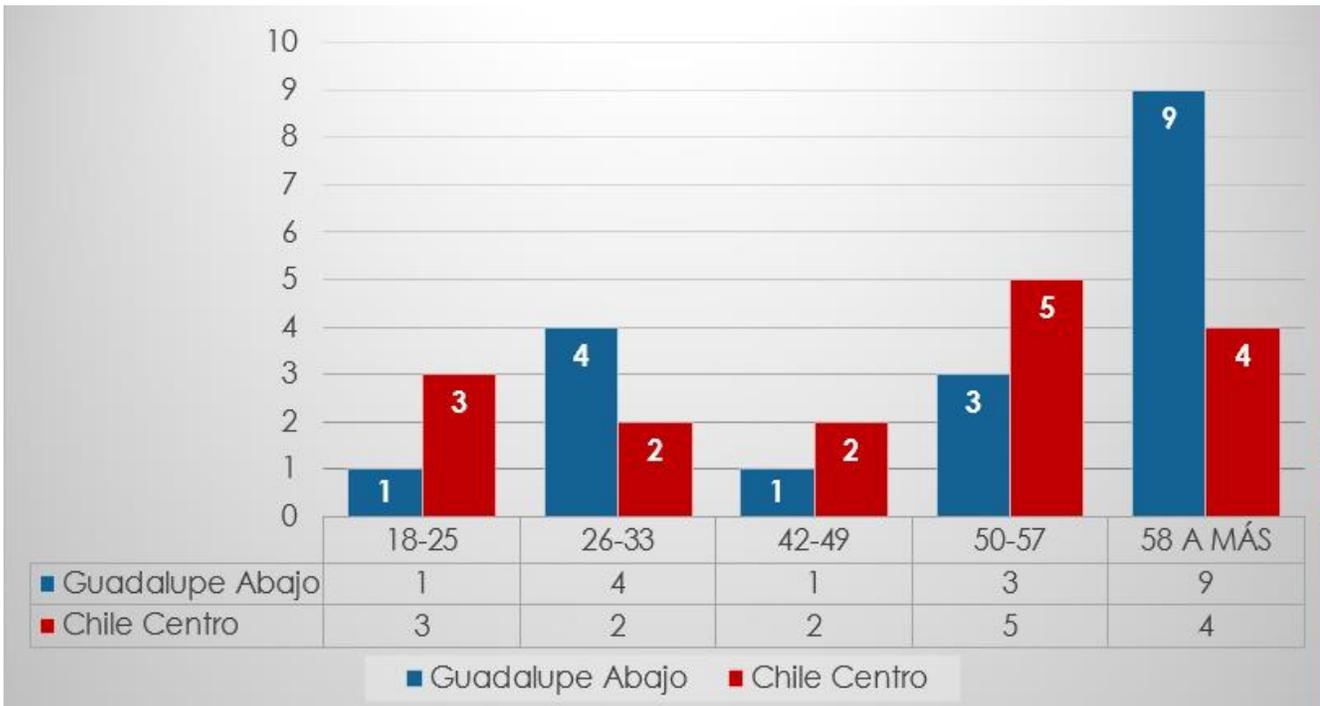
Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta Chile Centro

Tabla No. 2 Beneficiarias Comunidad Guadalupe Abajo

No	Nombres y Apellidos	Edad	Cedula	Área de terreno en Hectárea.
1	Estebana Flores	70	365-140848-0000U	0.35
2	María Flores Suarez	42	442-220776-0001J	1.40
3	Carmen Rosario Jiménez	46	442-091772-0006J	1.40
4	María Martínez	44	441-06'774-0007J	0.35
5	Inés Edén Reyes	45	452-060573-0234D	0.70
6	Lucia Obregón Salgado	25	441-050893-0002J	0.44
7	María Luisa Torres	45	441-071073-0002G	2.10
8	Edelma Reyes	64	442-030854-0001S	1.40
9	Luz Marina Martínez	71	448-161147-0002U	2.80
10	Josefa Sánchez Moran	27	442-050191-0006J	1.40
11	Arsenia Pérez Sánchez	27	441-300991-0006U	3.50
12	María Magarez	69	364-100849-0008G	0.70
13	Hellen Reyes	43	441-271175-0005G	0.17
14	Cristina Estrada Valle	29	441-200689-0006J	0.44
15	Griselda Roque P.	31	369-201087-2233D	2.80
16	Lucrecia Torres Barrera	29	441-030489-0024D	0.42
17	Isabel Angulo Arauz	47	369-080271-0007J	3.50
18	Rosa Emilia Hernández	38	441-221080-007H	0.35

Fuente: Datos obtenidos en la Encuesta Guadalupe Abajo

Grafico 1: Edad de las Beneficiarias



Fuente: Encuesta a beneficiarias PPA de las comunidades Guadalupe Abajo y Chile Centro

Como se observa la edad de las beneficiarias en su mayoría están entre las edades de 50 a más.

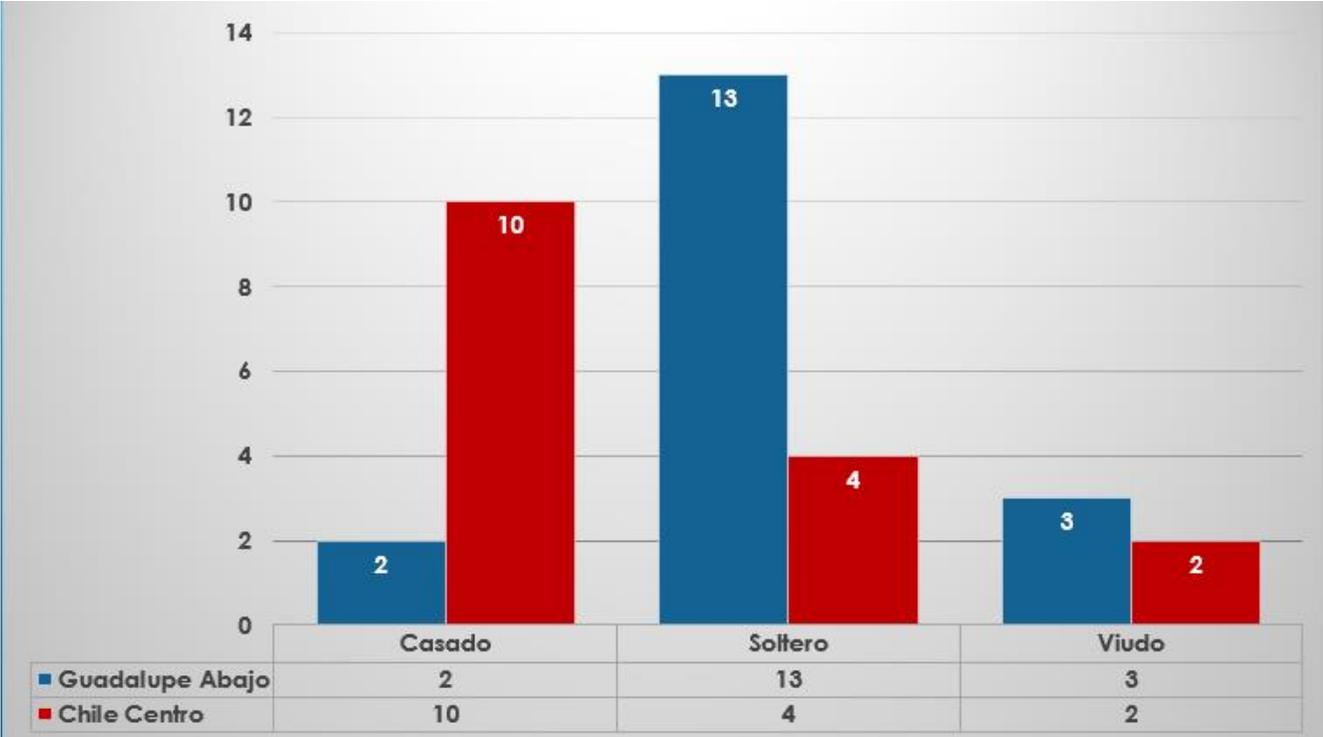
En el caso de Chile Centro están en la edad de 51 a más, seguido del rango de 25 a 49 años.

En su mayoría están en la tercera edad (9), eso puede indicar que son mujeres que en cierta manera tienen poca movilidad para manejar el ganado, eso significa que muchas de estas mujeres aún están aptas para poder manejar el bono productivo.

A veces la edad significa mucho en cuanto al manejo del PPA, ya que por ser personas de edad avanza muchas de ellas se ven obligadas a contratar mano de obra externa para el manejo del ganado principalmente.

Es un aspecto que se tiene que tomar en cuenta, puesto que las beneficiarias deben de contar con las condiciones necesarias para atender este programa; ya que contratar personas ajenas al núcleo familiar para ayudar en el cuidado y manejo de los animales incurre en gastos y se perdería el sentido u objetivo de este, como es el de la sostenibilidad del hogar y de esta forma se supone que lo que debe de entrar al hogar son ingresos, no egresos.

Grafico 2: Estado Civil de las Beneficiarias



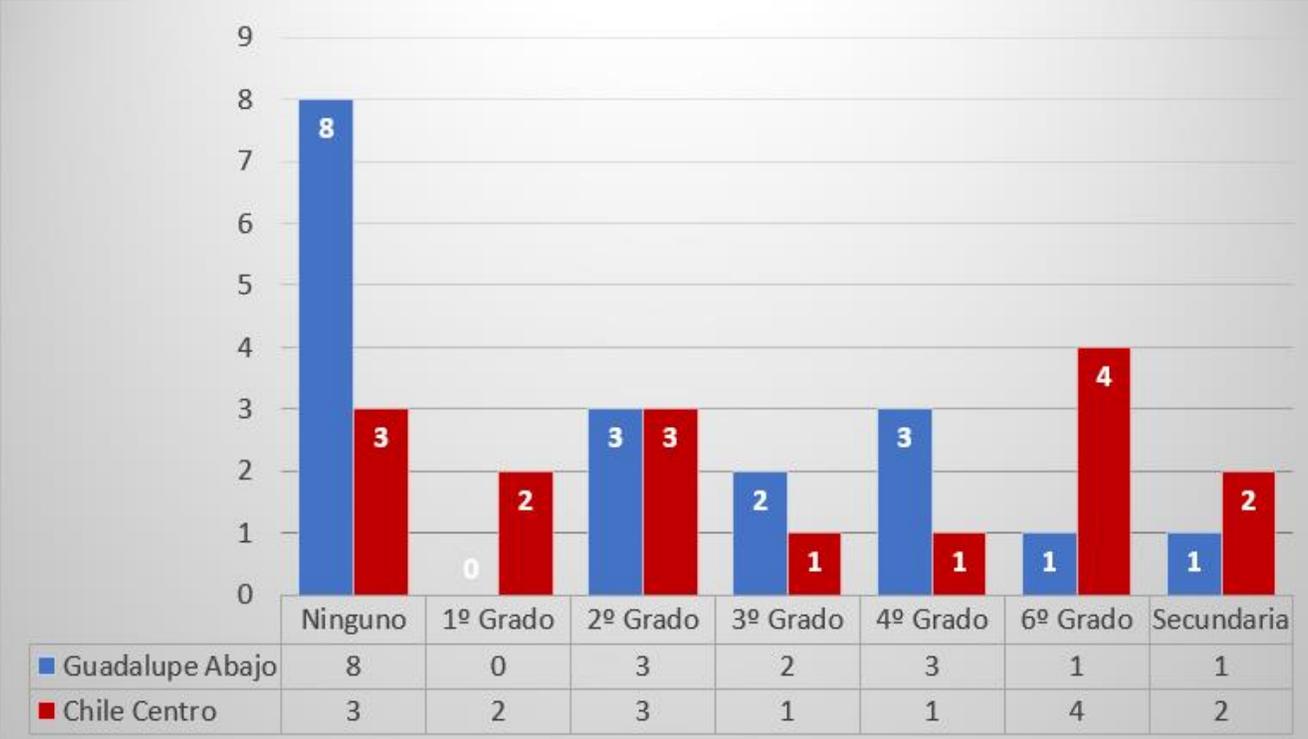
Fuente: Encuesta a beneficiarias PPA de las comunidades Guadalupe Abajo y Chile Centro

En Chile Centro, de 16 beneficiarias 10 que representa a 62% son casadas, 4 que representa el 25% son solteras y 2 que representa a 13% viudas. Cuando las familias beneficiarias predominan las parejas casadas, es evidente que éstas son más estables y se apoyan de una u otra manera como pareja.

En este sentido se les entrega a las mujeres el Bono Productivo, considerando que en su mayoría son mujeres casadas, pero 6 de ellas no tienen pareja por lo que éste bien que se les entrega, es una ayuda para sostenibilidad de la familia.

En cambio en la comunidad Guadalupe Abajo, en su mayoría son mujeres solteras y viudas, solamente 2 son casadas, lo que significa que ellas presentan mayor dificultad en el manejo del Bono, ya que además de ser madres con hijos, tienen que hacer un plus esfuerzo para cumplir con todas las actividades del día, muchas de ellas para poder hacer un buen manejo buscan a personas familiares que les ayude.

Grafico 3: Escolaridad de las Beneficiarias



Fuente: Encuesta a beneficiarias PPA de las comunidades Guadalupe Abajo y Chile Centro

En la comunidad El Chile Centro, solamente el 25% de las mujeres tienen un nivel académico de sexto grado, un 43% tienen menos de 6to grado y es lamentable saber que aún existe un 19 % que no saben leer y escribir, esto tiene que ver con la edad de las beneficiarias, ya que éstas pasan de los 58 años de edad. Aunque hayan tenido la oportunidad de entrar a educación de adultos, aprendieron en su momento, pero se les olvidó por la falta de práctica.

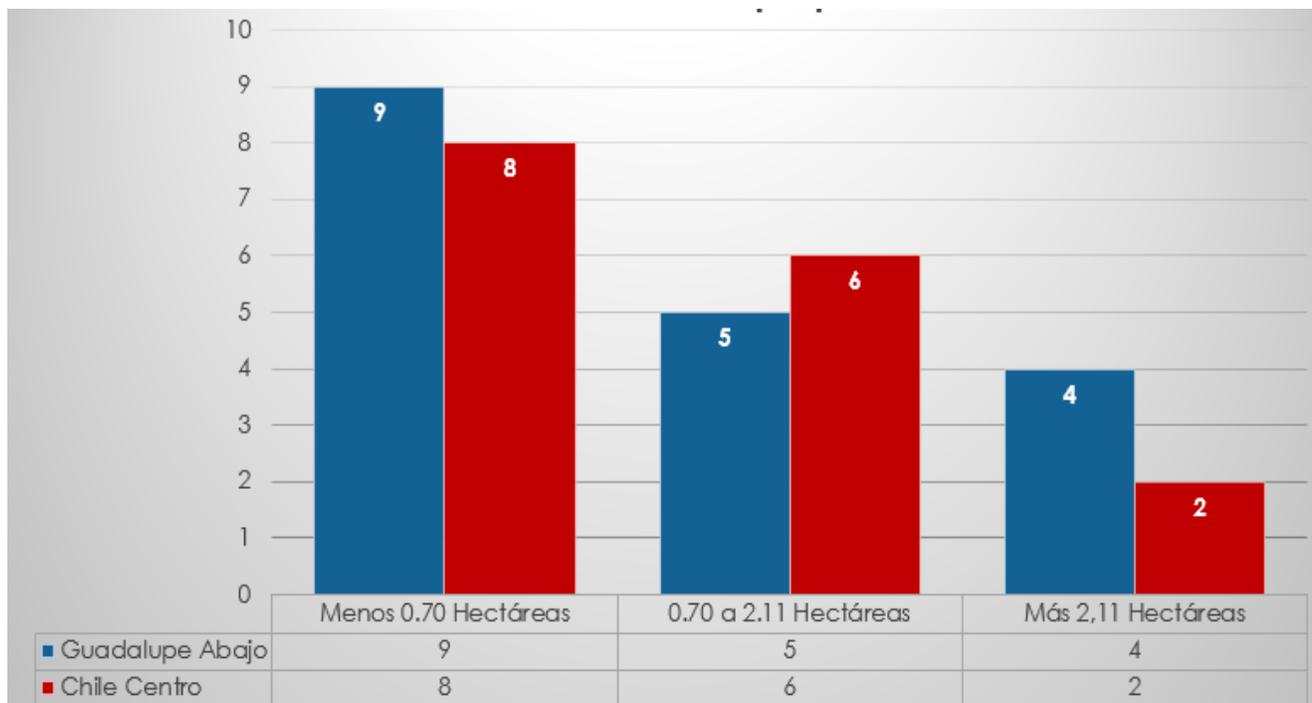
En cambio, en Guadalupe Abajo solo 2 de las encuestadas tiene de 6to a más, equivalente a 2 beneficiarias, 16 tiene menos de 6to grado y 8 beneficiarias, no tienen ningún nivel de escolaridad.

Comparando las dos comunidades hay mayor nivel académico en El Chile Centro, no así en Guadalupe Abajo, que predomina en su mayoría un nivel inferior a 6to grado, pero lo más preocupante, es que en esta comunidad las beneficiarias presentan a 8 de ellas, que no saben leer y escribir.

Esta situación de escolaridad, es en cierta manera preocupante, ya que eso limita junto con la cultura (Costumbres y tradiciones) los hábitos alimenticios de la familia de las beneficiarias.

El nivel académico es un aspecto que no se debería tomar en cuenta al asignar este programa, considerando que las personas que no han tenido la oportunidad de prepararse académicamente son las que presentan un alto nivel de pobreza y son las que más necesitan de estas oportunidades. Al igual no se necesita saber ni leer ni escribir para poder manejar y cumplir con las participaciones reuniones y cumplimiento del programa.

Grafico 4: Terreno en hectáreas que poseen las Beneficiarias



Fuente: Encuesta a beneficiarias PPA de las comunidades Guadalupe Abajo y Chile Centro

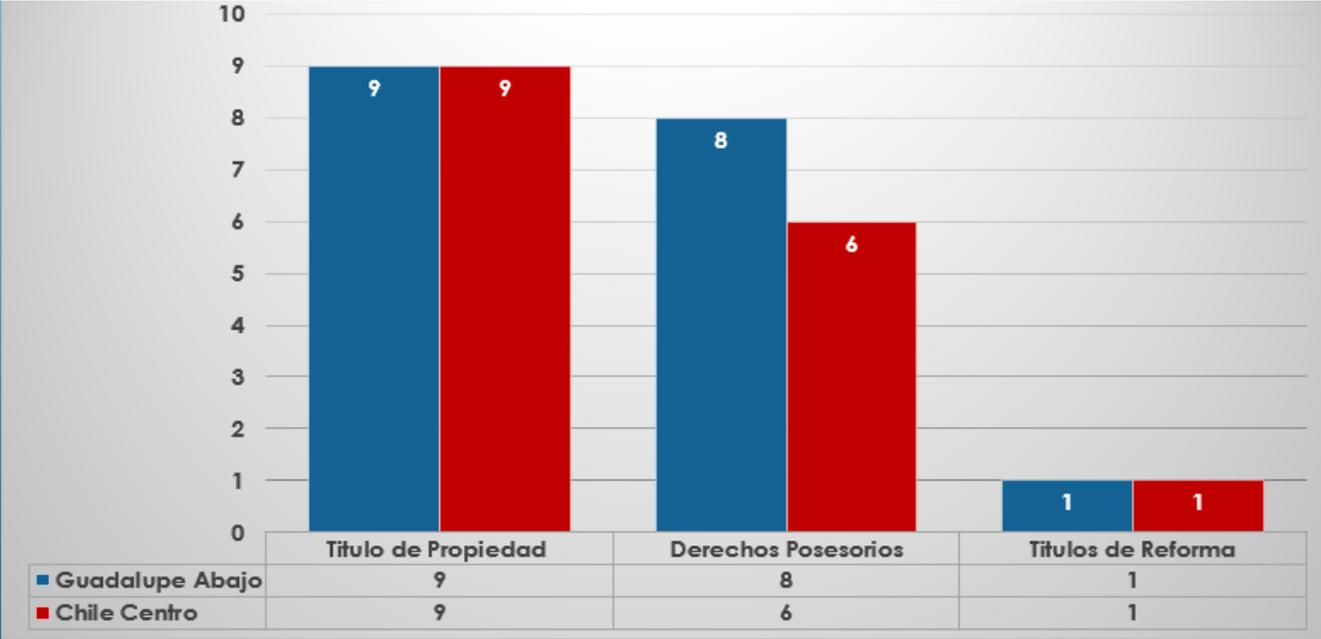
Como se observar en la gráfica No. 4, en el caso de El Chile Centro, el 50%, que equivale ocho, tienen menos de 1 hectárea de tierra, y el 50% (ocho), de dos a más hectáreas.

Sin embargo en Guadalupe Abajo, existe el mismo comportamiento, 9 (50%) de ellas tienen menos de una hectárea de tierra, y el otro (50%), tienen mayor a dos hectáreas.

La poca hectáreas de tierra, es uno de los problemas principales para estas beneficiarias, ya que en tiempo de verano, las beneficiarias se ven obligadas a comprar concentrado o buscar donde pastar su ganado. Esto coincide con lo opinado en entrevista de los técnicos del MEFCCA, en la que manifestaron que ese es uno de los principales problemas por los que pasan estas mujeres, sin embargo, otras por la presión de la falta de condiciones se han visto obligadas a vender el bien, lo que hecha perder el objetivo del PPA.

Este aspecto se considera importante tomando en cuenta, porque los animales que incluye el programa alimentario deben de contar con todas las condiciones necesarias para la supervivencia, incluyendo su reproducción y crecimiento.

Grafico 5: Legalidad de la tierra de las Beneficiarias



Fuente: Encuesta a beneficiarias PPA de las comunidades Guadalupe Abajo y Chile Centro

La legalidad de la tierra se observa que en El Chile Centro 9 de las 16 tienen sus tierras de forma legal, 7 tienen título sobre derechos posesorios y una, tiene derecho de la reforma agraria, es decir que todos los títulos, aunque vienen de diferentes fuentes son válidos, según las leyes de Nicaragua.

En Guadalupe Abajo el 50%, que equivale a 9 beneficiarias tienen título de propiedad y al igual que El Chile Centro 9 tienen título posesorio y de reforma agraria, los cuales también son válidos.

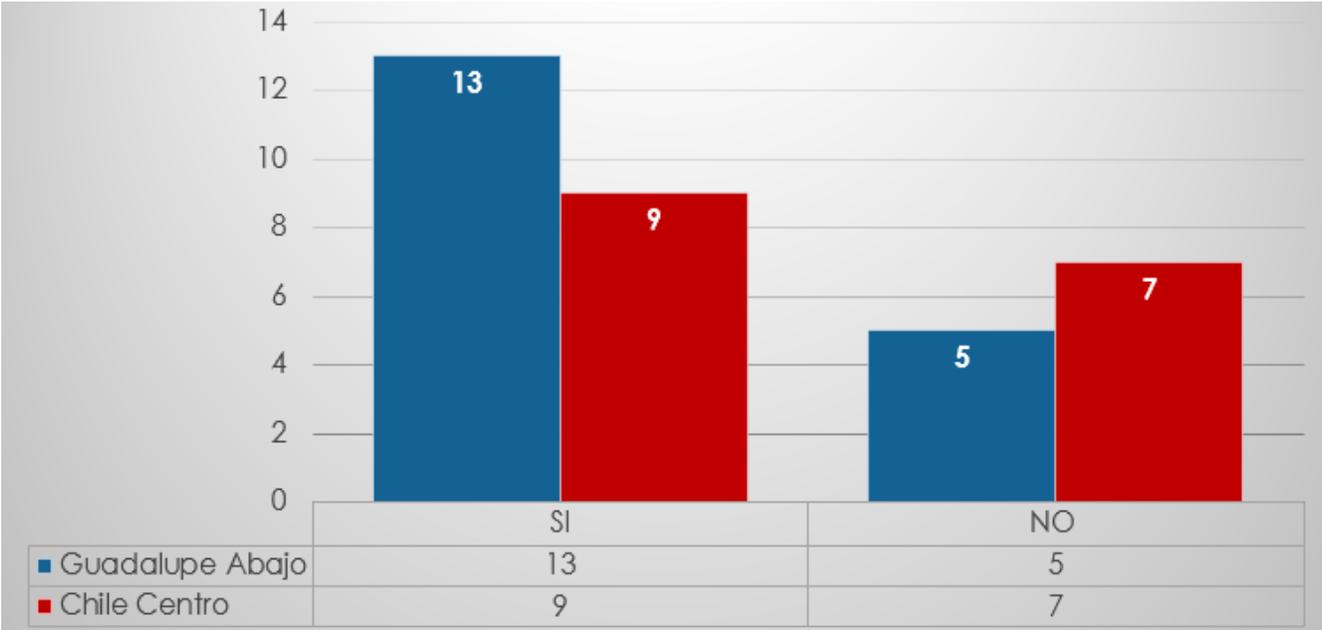
Estos títulos, dan a las mujeres una mayor seguridad de sus tierras, lo que permite que sean aplicables al Programa Productivo Alimentario, ya que uno de los requisitos que deben cumplir para ser beneficiarias del Bono Productivo. Según Font E. (2010) "Ser productora y poseer una parcela de tierra en

propiedad, alquiler o cualquier otra forma de posesión”. De hecho eso tiene que ver con que ellas garanticen que van a continuar con la sostenibilidad del programa, siendo esencialmente el objetivo y el propósito de nuestro gobierno.

Con la legalidad del terreno debe de confirmarse bien porque es parte de las condiciones que requiere el PPA, lo que evitará que en un futuro se vean tanto la beneficiaria como el programa inmersos en una situación a la que hay que encontrarle una solución inmediata.

Aunque realmente es algo un poco contradictorio porque las personas que tienen un poco más que otras son las que presentan mejores condiciones de vida.

Grafico 6: Activos recibidos de BPA especies animales: Vacas asignadas a las Beneficiarias

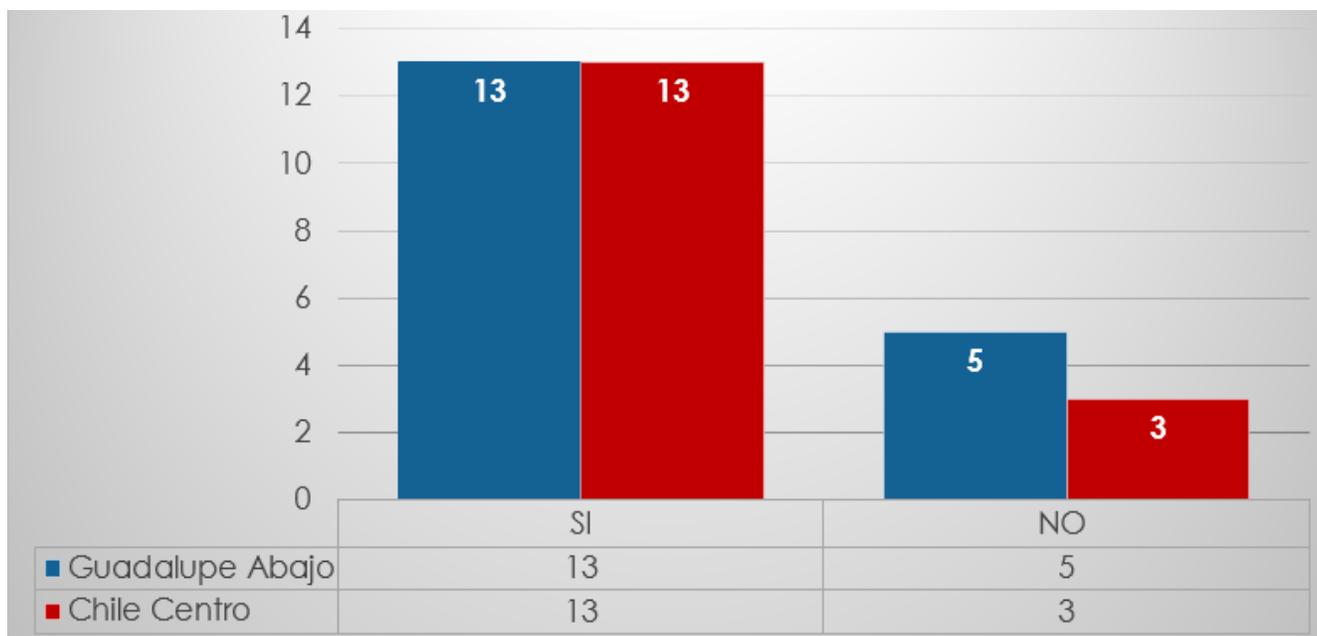


Fuente: Encuesta a beneficiarias PPA de las comunidades Guadalupe Abajo y Chile Centro

Se les otorgó Guadalupe Abajo se entregó vacas a las 113 beneficiarias, sin embargo, en la comunidad de El Chile Centro solo se les entregó a 9 mujeres y 7 de ellas recibieron otro tipo de bono.

En el caso de Guadalupe Abajo, no todas tienen las condiciones y apegados a los requisitos para la entrega del bono, se optó por entregarles otro tipo de bono que no incluye la vaca.

Grafico 7: Activos recibidos de BPA especies animales: Cerda asignadas a las Beneficiarias



Fuente: Encuesta a beneficiarias PPA de las comunidades Guadalupe Abajo y Chile Centro

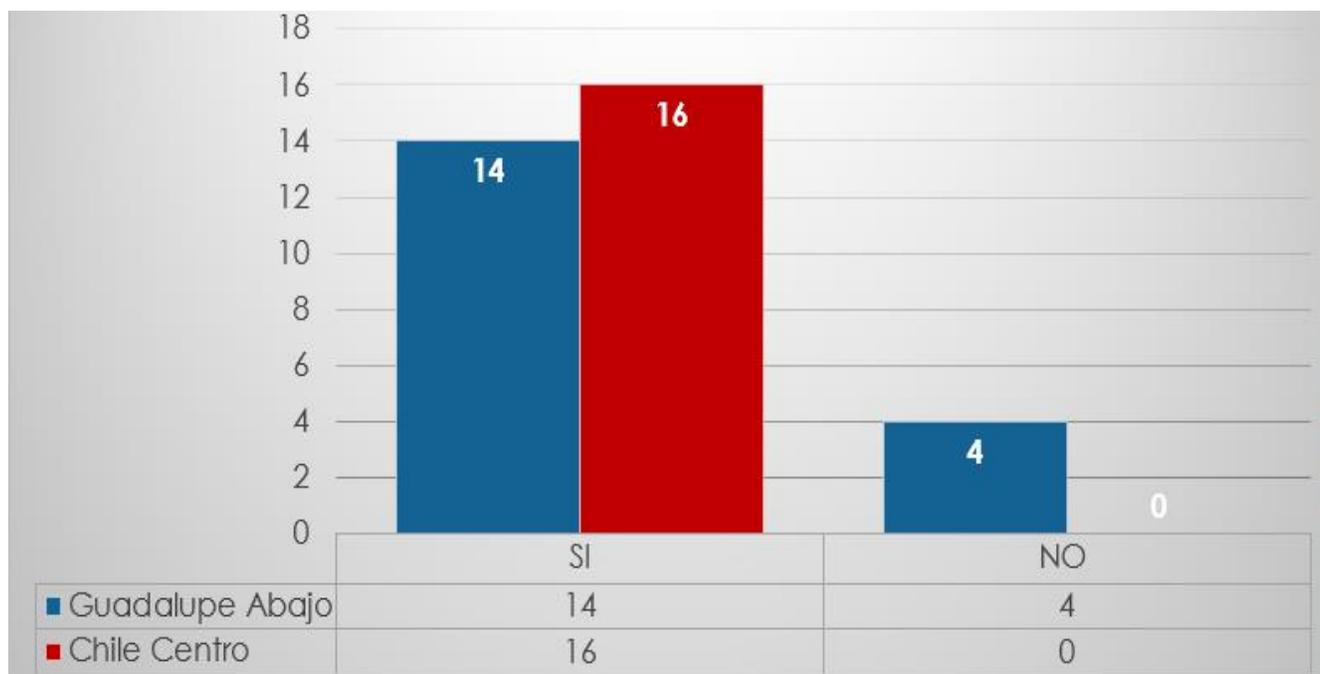
La entrega del bono en la comunidad El Chile Centro, se entregó además de las vacas, una cerda preñada, de ellas 13 recibieron este rubro y solo 3 no recibieron, por no tener espacio para el manejo de los cerdos.

Guadalupe se puede observar que solo 13 de las 18 recibieron cerdas y 5 no recibieron, pero recibieron vacas.

Considerando que el bono alimentario, es un programa que se creó para ayudar a las familias más pobres, en especial a las mujeres para que tengan una salida a la situación económica que atraviesan día a día en sus hogares;

no se debería cambiar el contenido de éste; puesto que ello distorsiona la visión, aceptación y desarrollo.

Grafico 8: Activos recibidos de BPA especies animales: Gallinas asignadas a las Beneficiarias



Fuente: Encuesta a beneficiarias PPA de las comunidades Guadalupe Abajo y Chile Centro

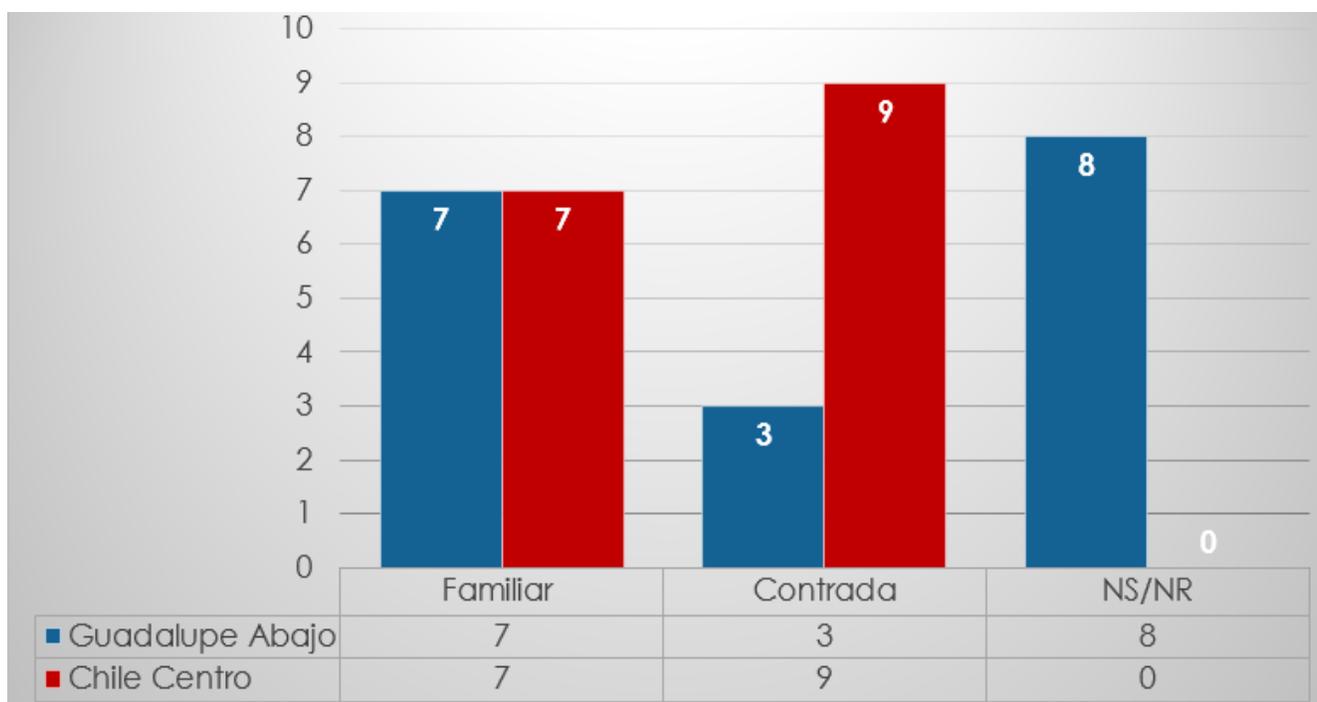
Especies gallinas el 100% de las beneficiarias recibió en El Chile Centro, considerando que no quisieron este rubro, sin embargo, el bono las contempla.

La comunidad Guadalupe Abajo, el 78% de las beneficiarias recibió gallinas, lo que garantiza que estas familias tengan además de la leche, cuajada, huevos y carne de pollo que les permita mejorar la nutrición de su familia, así como poder vender sus excedentes.

Los activos deben de entregarse íntegros tal y como lo contempla el programa y no distorsionar su objetivo, para que este sea todo un éxito y no como lo contemplan los estudios que indican que uno de los activos ha sido sustituido por otro, debido a que la beneficiaria no contaba con uno de los requisitos.

El bono debe de ser entregado como está orientado y para ello debe hacerse un estudio exhaustivo; aunque verdaderamente si se hace esto no habría beneficiarias, ya que en su mayoría no cuentan con los requisitos necesarios.

Grafico 9: Mano de obra que se utiliza



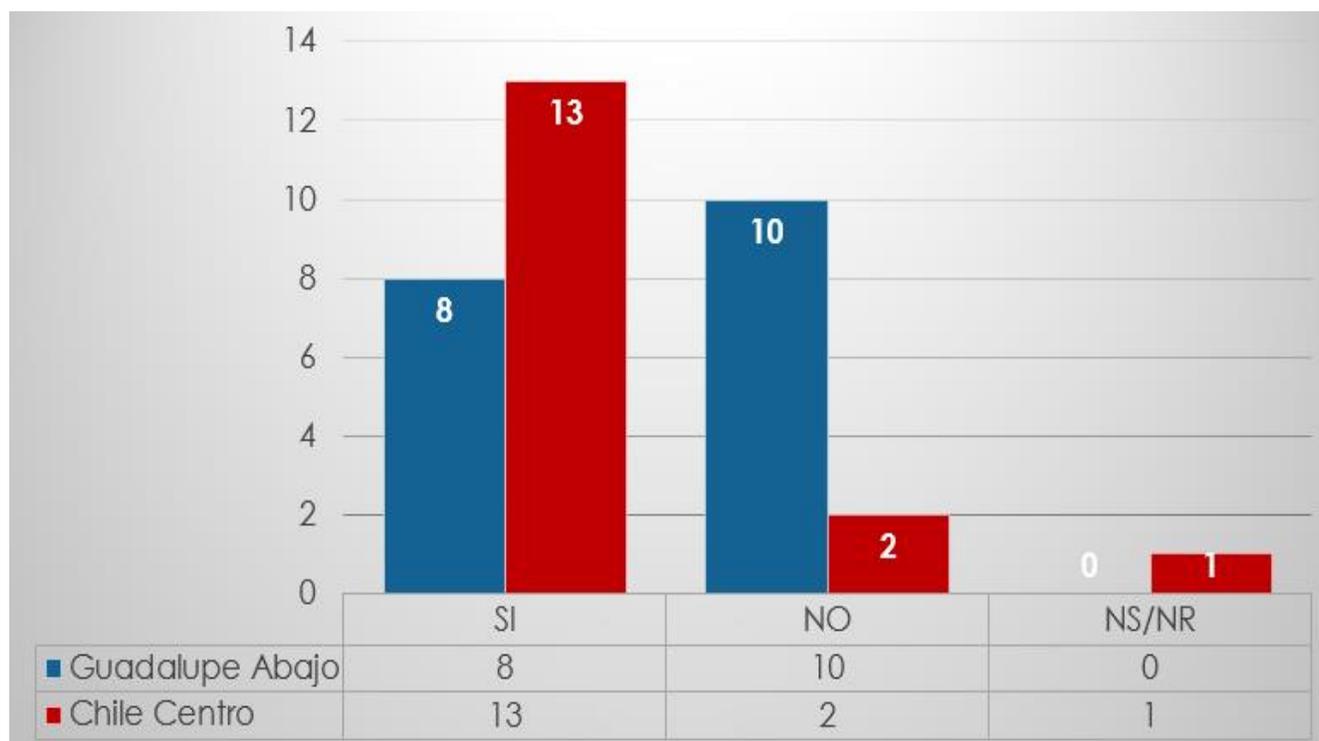
Fuente: Encuesta a beneficiarias PPA de las comunidades Guadalupe Abajo y Chile Centro

Como se observa en ambas comunidades se utiliza mano de obra familiar, aunque en el caso de las beneficiarias de El Chile Centro, utilizan más mano de obra que Guadalupe Abajo, sin embargo, hacen contratación de mano de obra. En el caso de las beneficiarias de Guadalupe Abajo, utiliza mano de obra familiar en menor escala que en El Chile Centro, que equivale a 8 beneficiarias no responden a la pregunta. Una de las apreciaciones que se puede hacer es que, si existe contratación de mano de obra, ya que se considera que son mujeres y que se dedican más a las actividades domésticas y para hacer ordeño y pastorear el ganado generalmente lo hacen los hombres.

Sí el gobierno desea ayudar a las mujeres, ya sean casadas, solteras o viudas debería modificar el programa y crear uno que verdaderamente sea accesible a todas o al menos que pueda ser manejado por ellas mismas.

El principal propósito del programa, es ayudar a las mujeres a la sostenibilidad del hogar, a que pueden manejar sus propios negocios y que no dependan de un hombre, es algo que no concuerda en cuanto a que esta tiene que buscar personal ajeno a su familia, ya que cuidar cerdos y vacas implica trabajo de hombre.

Grafico 10: Recibe Asist Técnica Bono Productivo

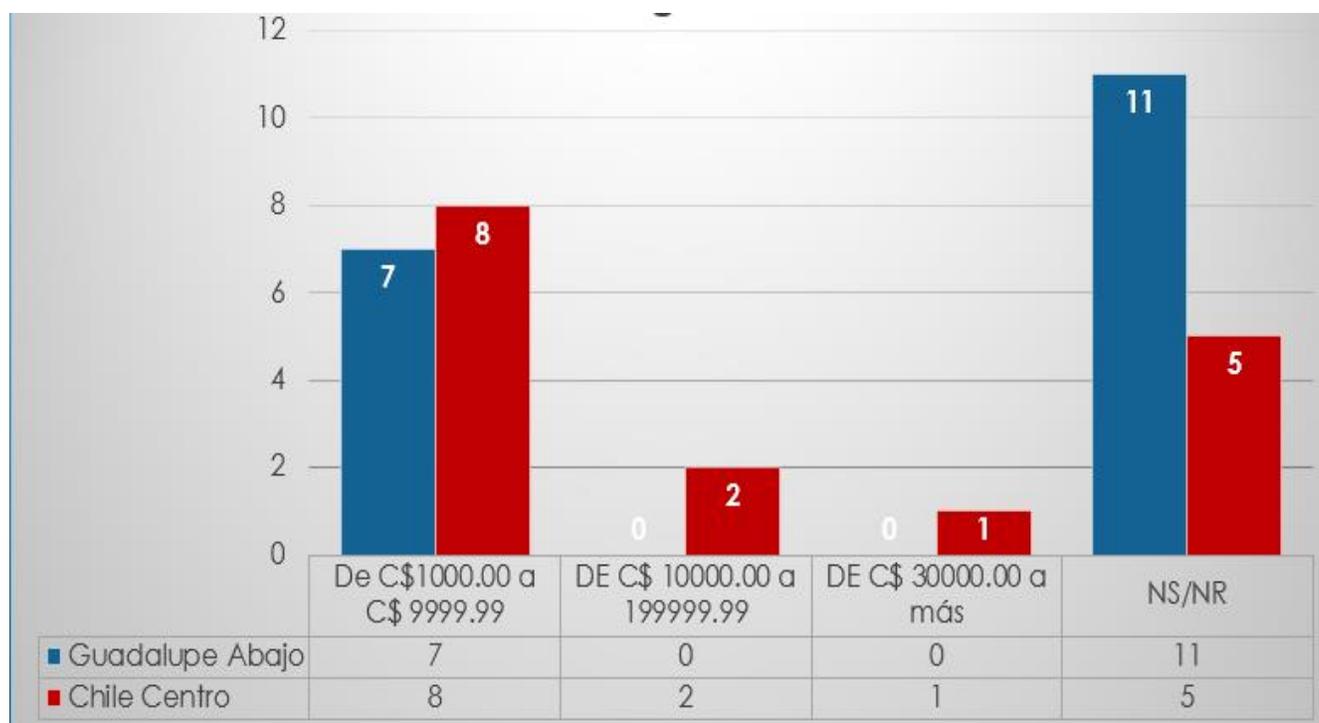


Fuente: Encuesta a beneficiarias PPA de las comunidades Guadalupe Abajo y Chile Centro

En el caso de las beneficiarias de la comunidad de Guadalupe Abajo, 10 de ellas no reciben asistencia técnica, mientras 8 si reciben. En el caso de Guadalupe Abajo, las beneficiarias no presentaron grandes dificultades a la hora de cumplir con las recomendaciones de manejo del ganado, sin embargo en el Chile si hubo más dificultad por ello priorizaron a esta comunidad.

La asistencia técnica, es algo primordial una vez asignado el bono a las beneficiarias tomando en cuenta que las mujeres conocen poco el cuidado y manejo del ganado, además representa un alto riesgo para ellas por la agresividad de algunos animales.

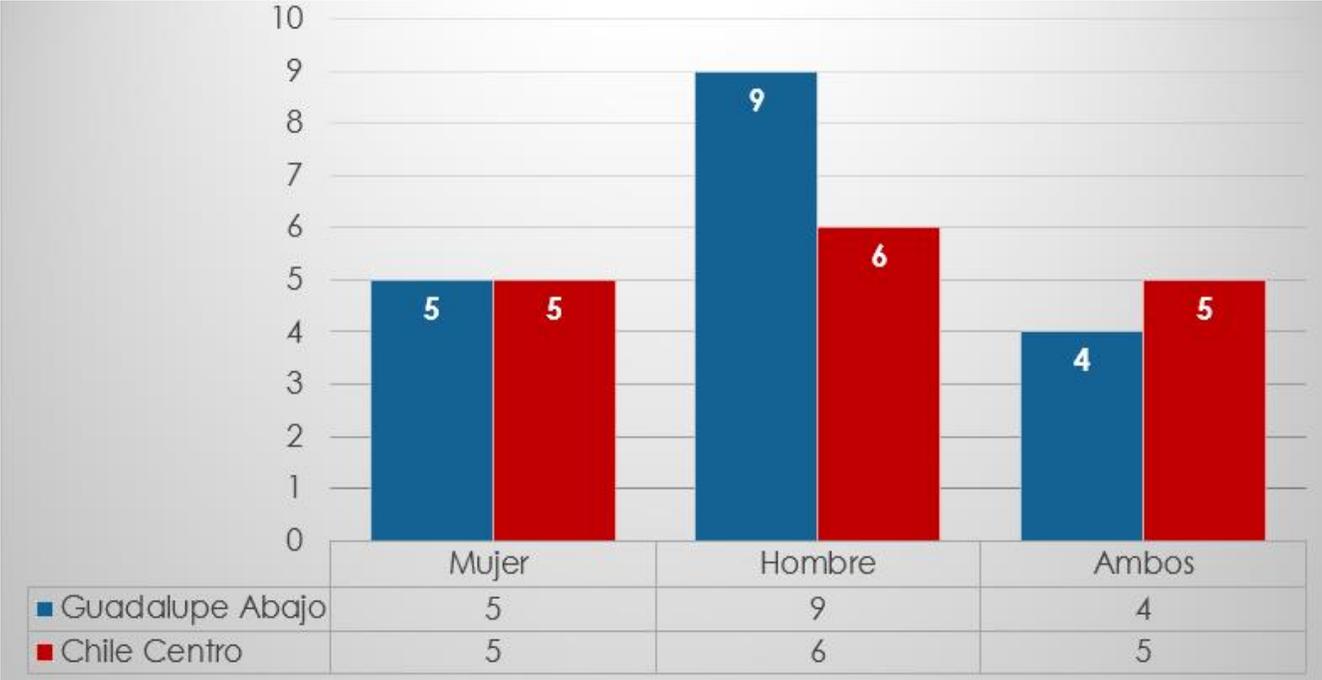
Grafico 11: Nivel de ingreso Familias salario mensual



Fuente: Encuesta a beneficiarias PPA de las comunidades Guadalupe Abajo y Chile Centro

Se puede observar que el nivel de ingreso de las familias es diverso, en el caso de las beneficiarias del El Chile Centro, que el 50% que equivale a 8 de las mujeres, tiene ingreso entre 1,000 y 10,000, mientras que el 31% equivalente a 5 beneficiarias no tiene un registro de cuanto ingresa, por lo que no sabe exactamente cuánto es su ingreso. En cambio, en las beneficiarias de Guadalupe Abajo, se puede observar que el 39%, que equivale a 7 de las 18, conocen sus ingresos que van de 1,000 a 10,000 al mes. El 61%, equivalente a 11 beneficiarias no conocen cuanto ingresan al mes, pues no llevan un control de sus ingresos, muchas de ellas lo que ingresa diario, lo consumen en su alimentación.

Grafico 12: Quien administra los ingresos de la Familia



Fuente: Encuesta a beneficiarias PPA de las comunidades Guadalupe Abajo y Chile Centro

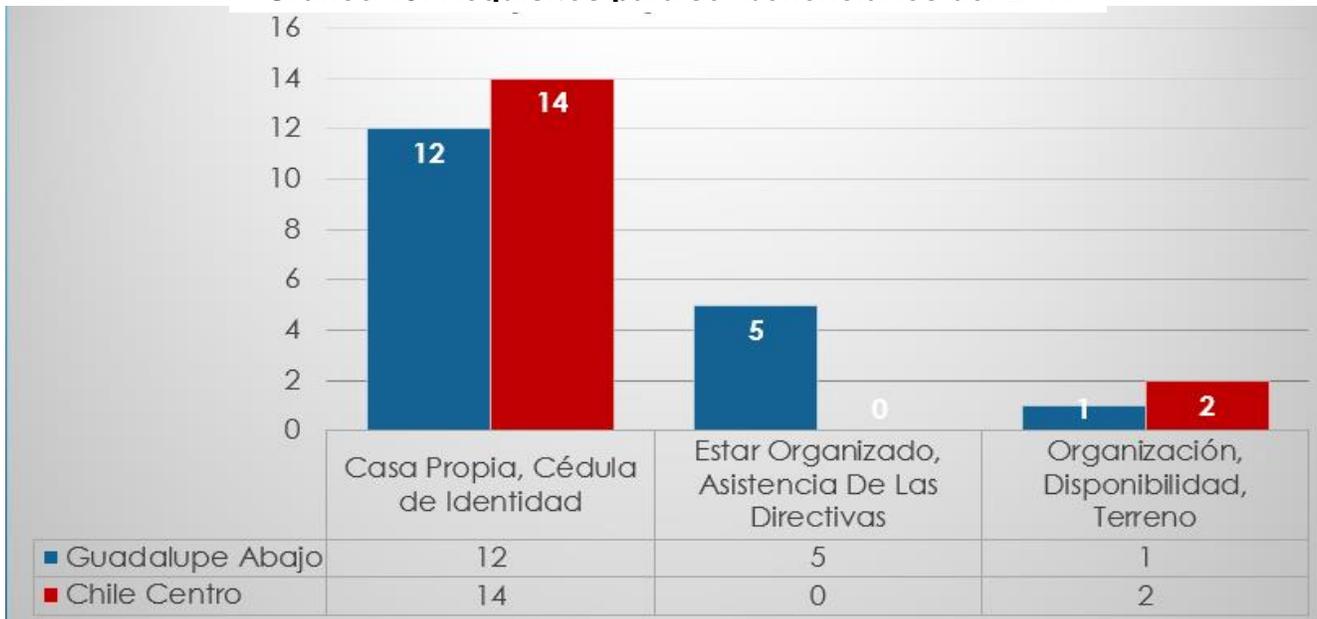
Como se puede observar en el gráfico, es interesante observar el nivel de machismo que existe en estas comunidades, a pesar que el bono productivo se les entrega a las mujeres, es sorprendente ver que en sus mayoría quien administra los ingresos son los hombres, en el caso del El Chile Centro, solo un 31%, equivalente a 5 mujeres de las 16, administran su dinero, sin embargo

un 38%, equivalente a 6, son los hombres, y solo 5 lo administran los ingresos ambos.

La comunidad de Guadalupe Abajo solo 28%, equivalente a 5, administran su dinero, y sorprendentemente un 50%, equivalente a 9 hombres son los que administran los ingresos, al igual que las beneficiarias del El Chile Centro se puede observar que las beneficiarias de ambas comunidades son muy dependientes, sumisas, y tienen poca toma de decisiones en cuanto a la administración de sus ingresos y es quien decide en que invertir el dinero.

A medida que se estudia el programa se comprueba que no se logra el principal propósito debido a que el bono es entregado a la mujer supuestamente También no se cumple quizás por un mal manejo de los ingresos de este, ya que lo que producen lo consumen y existe ahorro, aunque algunas lo hacen.

Grafico 13: Requisitos para ser beneficiarios del BPA



Fuente: Encuesta a beneficiarias PPA de las comunidades Guadalupe Abajo y Chile Centro

En las gráficas se preguntó sobre los requisitos que se les solicita a las beneficiarias para obtener el bono productivo, en el caso de la comunidad El Chile Centro, solo les solicitaron como requisito, un 87%, equivalente a 14 mujeres solo que tuvieran casa propia, y su cedula de identidad. Un 13%, equivalente a dos dicen que estar organizadas y tener disponibilidad de terreno.

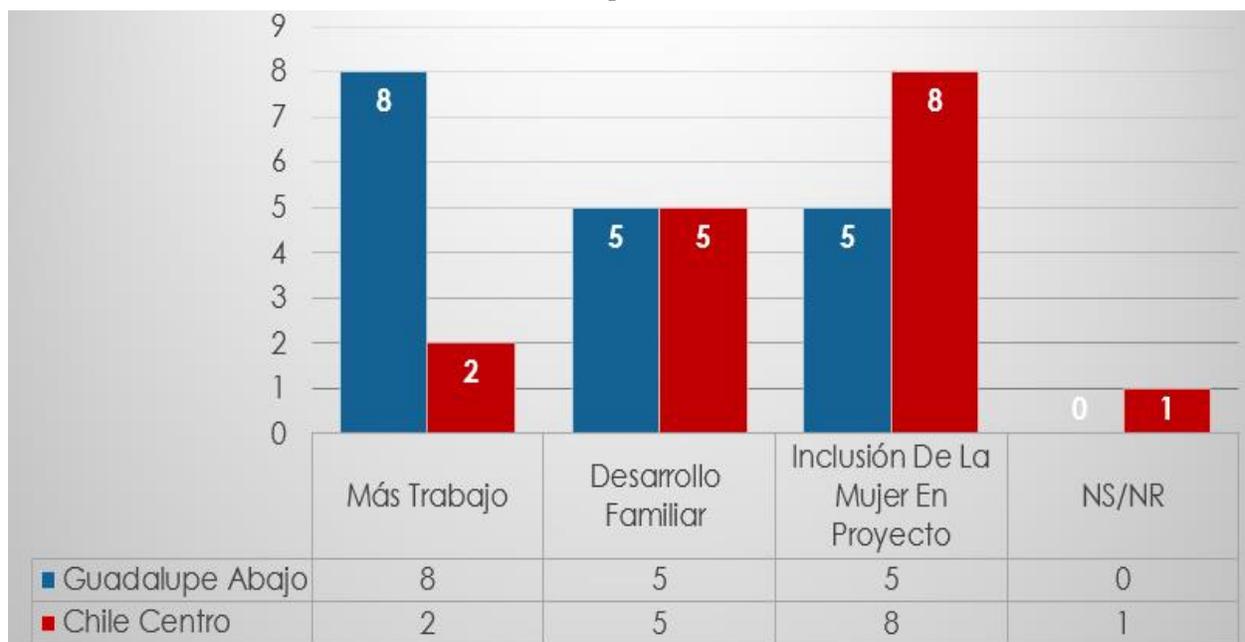
En el caso de las beneficiarias de la comunidad de Guadalupe Abajo, aun 67% (12) le solicitaron que tuviera casa propia, y cédula, el 28% (5) de ellas que estar organizadas.

Si se compara con los objetivos del programa que establece el gobierno, su mayoría cumplen con los requisitos y propósitos, ya que para ser beneficiaria es necesario que la población meta está integrada por mujeres de cualquier rango de edad con tenencia de entre 1 a 10 manzanas de tierra en zonas rurales o semi rurales.

Para lograr un mejor uso y un mayor impacto, el Programa Productivo Alimentario consta de un menú de opciones de acuerdo a las capacidades de cada familia, tomando en consideración las condiciones físicas, climáticas de cada región y la capacidad de cada familia protagonista, relacionada al tamaño y condiciones de suelo, clima y agua de la parcela o patio que posee la familia y en el caso de las familias rurales con extensiones de tierra entre 1-10 manzanas, el cual tiene como bien principal la vaca.

Otra situación preocupante, es la visión que se tiene del programa, ya que la mayoría piensa que es un regalo y no un sistema revolvente que beneficiará a ambas, tanto al gobierno como a las protagonistas.

Grafico 14: ¿Cuál es su opinión referente a que el PPA haya sido solo a mujeres?



Fuente: Encuesta a beneficiarias PPA de las comunidades Guadalupe Abajo y Chile Centro

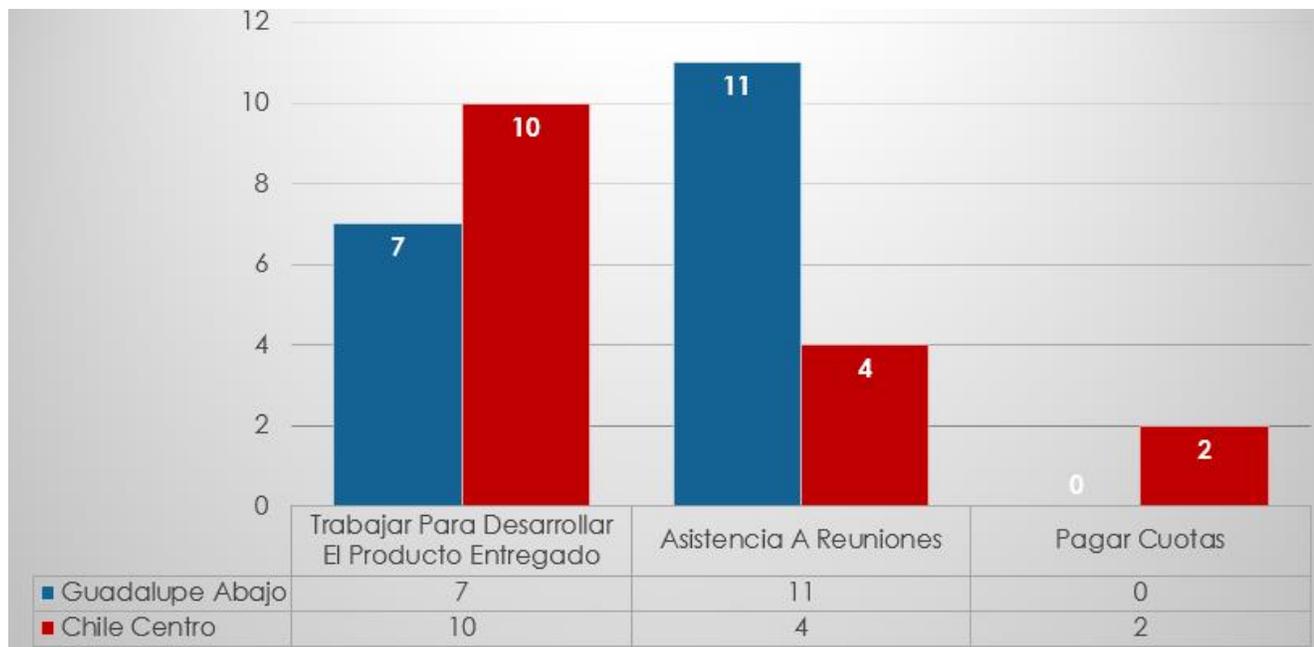
Gráfico 14, se refleja la opinión que tiene las mujeres de que se entrega solo a mujeres, en el caso de las beneficiarias del El Chile un 50% (8) opinaron que con esto se incluye a la mujer a los proyectos, se sienten que son tomadas en cuenta y que eso permitirá un desarrollo familiar, que ellas son mejores administradoras de los ingresos en el hogar, aunque a veces ocurre que sus parejas toman otras decisiones.

En el caso de las beneficiarias de Guadalupe Abajo, señala el 44% (8) que eso les genera más trabajo, y 28% (5), que hay un desarrollo familiar y se incluye a la mujer en los proyectos.

Las estrategias implementadas por el gobierno con el objetivo de ayudar a las familias más pobres del país y así contribuir con el desarrollo del país han sido mal interpretadas y mucha gente se han vuelto lugareñas, dependientes y no les gusta trabajar, sólo que les estén dando; es por esto que se habla en

gran parte de desempleo, pero no es tanto eso si no el desinterés por trabajar arduamente y llevar la vida de la manera mas fácil.

Grafico 15: Compromisos adquiridos al ser Beneficiaria del PPA



Fuente: Encuesta a beneficiarias PPA de las comunidades Guadalupe Abajo y Chile Centro

Como se observa en el gráfica 15, que al ser entregado el bono productivo las beneficiarias deben asumir algunos compromisos en este caso las beneficiarias de la Comunidad El Chile, el 62% (10) mujeres dicen que su compromiso es trabajar para desarrollar y reproducir el bono productivo y de esta manera poder beneficiar la alimentación de la familia, y poder vender los excedentes para generar algunos ingresos, otro de los compromisos es asistir a las reuniones y las capacitaciones, 2 de ellas dicen que pagar cuota, ellas se refieren a que deben de dar un animal para poder dar sostenibilidad al programa.

En el caso de las beneficiarias de la Comunidad de Guadalupe Abajo, el 61% (11) dicen que su compromiso es asistir a las reuniones y solo el 39% (7) dicen que para poder desarrollar el producto, lo que se puede deducir que en su mayoría las beneficiarias no están muy claras de sus compromisos con la entrega del bono, lo miran como un regalo y no como algo que les ayudará a desarrollarse, pero que de una u otra manera deben ayudar a la sostenibilidad del programa, para que otras mujeres tengan la misma oportunidad que ellas tuvieron, incluso comentaban los técnicos en las entrevistas que se han encontrado con beneficiarias en otras comunidades que solo le entregan el bono y al poco tiempo venden la vaca, sin rendir cuenta al programa, y eso afecta la efectividad del programa, ya que lo ven como un regalo y no como un beneficio que les ayudará a mejorar sus alimentación y sus ingresos en la familia.

Grafico 16: ¿Presentó alguna dificultad en el Manejo del PPA?



Fuente: Encuesta a beneficiarias PPA de las comunidades Guadalupe Abajo y Chile Centro

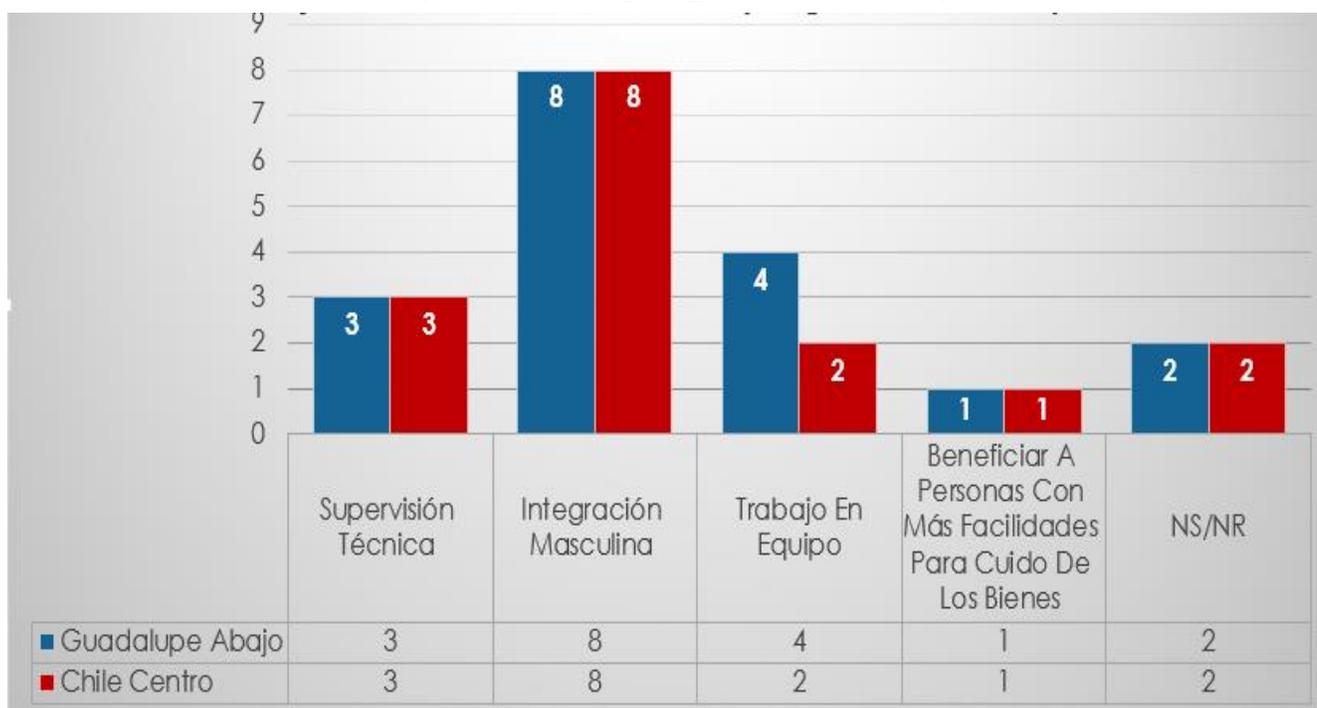
El gráfico anterior se refleja los resultados que genera la pregunta si han tenido alguna dificultad en el manejo del PPA, en el caso de las beneficiarias de El Chile Centro y un 81% (13), dijeron que no tuvieron dificultad y en un 6%

dicen que fue la falta de dinero para el cuidado, la adaptación y la asistencia veterinaria que generalmente no está incluida en el programa.

En el caso de las beneficiarias de Guadalupe Abajo, el 50% (9) señalan no tuvieron dificultad el 22% (4) dicen que fue la asistencia veterinaria, el 17% (3) la adaptación y solo 2 de ellas dicen que fue el dinero.

Aunque en su mayoría no presentaron problemas, pero según la entrevista a los técnicos dicen que aunque hubo problemas en las beneficiarias con relación a la asistencia veterinaria y que otras aunque no señalan que tienen problemas si los tuvieron, ya que algunas no tenían conocimiento sobre el manejo de ganado y que aunque este presentaran problemas no los reflejan, consideran que si lo reportan consideran que se les quitará el bono, sin embargo, algo que se observó fue que muchas de las beneficiarias que no cuentan con terreno suficiente en tiempo de verano, tuvieron que comprar concentrado o de lo contrario buscar donde pastar a sus animales, otro de los problemas mayor presentan es la falta de agua en algunos casos y que deben caminar un largo trecho para aguar el ganado.

Grafico 17: ¿Sugerencias para mejorar las relaciones entre hombres y mujeres en Familias, Comunidad y Organización –Cooperativa?



Fuente: Encuesta a beneficiarias PPA de las comunidades Guadalupe Abajo y Chile Centro

Se les preguntó a las beneficiarias que sugerencias podían brindar al programa y esto fue lo que manifestaron, en el caso de las beneficiarias del El Chile Centro, el 50% (8) señalan que a este programa deben integrarse hombres, eso puede reflejar que aun estas son dependientes del sexo masculino, el 19% (3 que debe haber mayor supervisión técnica).

En cambio, en la comunidad de Guadalupe Abajo, el 44% (8) señalan que debe haber integración masculina, el 22% (4) que debe trabajarse en equipo, 17% (3) que debe haber supervisión técnica.

Cuadro No. 1 Alimentos consumidos antes y después que recibieron el bono

Productos	Consumo	lácteos	huevos	cereal	carnes	verduras y hortalizas	Frijol,	arroz	frutas	Frecuencia de consumo
El Chile	Consumo antes del bono		x				x	x		diario
Guadalupe abajo			x		x		x	x		semanal
El Chile	Consumo después de recibir el bono	x	x		x	X	x	x	x	semanal
Guadalupe Abajo		x	x	x	x		x	x		semanal

Fuente: Encuesta realizada a beneficiarias El Chile Centro y Guadalupe Abajo

En el cuadro 1 se reflejan los datos de los alimentos que mayor se consumían antes de haber recibido el bono, refleja que en las beneficiarias de El Chile solo consumían huevos, frijol y arroz de forma diaria, en Guadalupe Abajo, además de los productos antes señalados en el Chile, solo agregaron carne de manera semanal.

El consumo después de la encuesta señala que incluyen otros productos, además de comer frijol, arroz, huevos, después de haber recibido el bono, otros productos como: lácteos, carnes, cereales, verduras y frutas.

Esto hace indicar que es evidente que el bono ha venido de una u otra forma a mejorar el patrón alimentario en las familias de las beneficiarias de las comunidades de El Chile y Guadalupe Abajo, siendo ese el principal objetivo del programa de mejorar la alimentación de las familias beneficiarias.

Cuadro 3. Registro de Consumo de Alimentos en la semana antes a la encuesta (Alimentos consumidos y frecuencia de consumo).

	Frecuencia de		Compra (1) / Produce (2)
	Sí (1)/ No (0)	1 a 7 vece	
<u>I. Lácteos</u>			
1. Leche líquida entera	0		
2. Quesos, cuajada, quesillo	0		
3. Leche en polvo	0		
4. Leche de soya, cereales	0		
<u>II. Huevos</u>	0		
5. Huevos de gallina	1	1	2
<u>III. Carnes</u>			
6. Carne de res	0		
7. Carne de pollo/gallina	1	1	2
8. Carne de cerdo	0		
9. Pescado-chuleta	0		
<u>IV. Leguminosas</u>	0		
10. Frijol rojo	1	7	2
<u>V. Cereales</u>			
11. Arroz	1	7	1
12. Tortilla de maíz	1	7	2
13. Pan simple (frances)	0		
14. Pan dulce	1	3	1
15. Avena	0		
16. Cebada	0		
17. Tallarines, conchitas, caracoles	1	2	2
18. Pinolillo	0		
19. Pinol	1	5	2
20. Galletas simples y dulces	0		
21. Pan de coco	0		
22. Harina de maíz para hacer tortillas	0		

VI. azucares			
23. Azúcar blanca	1	7	1
24. Panela o rapadura o atado de dulce	0		
25. Dulces	0		
26. Miel de abejas	1	1	2
VII. Grasas			
27. Aceite vegetal	1	7	1
28. Manteca vegetal	1	7	1
29. Margarina	0		
30. Mantequilla	0		
VIII. Verduras Y Hortalizas			
31. Tomate rojo	1	2	1
32. Cebolla	1	3	1
33. Repollo	1	1	1
34. Zanahorias	1	1	1
35. Avote	1	1	1
36. Pípián	1	1	2
37. chayote	1	1	2
38. Papas	1	1	1
39. Yuca	1	1	1
40. Quequisque	0		
41. Malanga	0		
42. Chiltoma	1	2	1
43. Elote	1	2	2
44. Aguacate	0		
IX. Frutas			
45. Bananos/guineos/plátanos	1	4	1
46. Bananos/guineos/plátanos verdes	1	3	1
47. Sandía	0		
48. Piña	0		
49. Coco	0		
50. Mango	1	3	2
51. Granadilla	0		
52. Jocote	0		
53. Naranja	1	4	2
X. Otros			
54. Sopas deshidratados (sopa maqqi)	0		
55. Salsas diversas (salsa de tomate)	0		
56. Gaseosas	1	2	1
57. Bolsitas meneítos (otros)	1	2	1
58. Jugos enlatados o en bolsa	0		
59. Sal	1	7	1
60. Café en polvo	1	7	1
61. Alimentos comprados (mencione)			

Fuente: FAO, 2007

Cuadro 4 Desayuno de las familias beneficiarias de Chile centro y Guadalupe abajo, antes y después de la entrega del Bono Productivo

Desayuno ante de la entrega bono	Alimentos	Desayuno después de la entrega del PPA	Alimentos
Frijoles, Tortilla, Café	20%	Frijoles, cuajada, tortilla, café	55.5%
Arroz ,frijoles, tortilla, café	49.4	Frijoles, Arroz, Huevo , tortilla y café	23%
Frijoles, huevo y tortilla	12.4	Frijoles, Arroz, cuajada, tortilla y leche	5.6%
Frijoles, arroz, huevo , tortilla	5.8	Frijoles huevo y tortilla	2.8%
Frijoles, Huevo, Crema, Tortilla, Café	7.6	Frijoles, Arroz, Banano	2.2%
Frijoles, Tortilla, Banano	2.8	Frijoles Arroz , tortilla y cuajada	2.4%
Tortilla frita	2	Gallo Pinto, Huevo, Tajadas, Café	2.8%
		Frijoles, Cuajada, Crema, Tortilla, Leche	1.4%
		Frijoles, Arroz, Café tortilla	2.5%
		Gallo Pinto, Huevo, Tortilla, Leche	1.8%

Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos en las encuestas en ambas comunidades.

Cuadro 4 muestra los alimentos que están consumiendo las familias de las beneficiarias en el desayuno en dos momentos: antes de la entrega del bono productivo y después de la entrega, para poder observar la incidencia que ha tenido la entrega del bono productivo en las familias beneficiarias.

Antes de la entrega del bono se registran 7 productos alimenticios que consumían las beneficiarias, mientras que en el desayuno después de la entrega del bono se registran 11 productos alimenticias que consumen actualmente las beneficiarias, apreciando el incremento de 4 nuevos que incorporan las beneficiarias a la alimentación de las familias teniendo diferencias positiva por tanto se está mejorando los requerimientos nutricionales.

Cuadro No. 5 Alimentos de almuerzo antes y después de la entrega del bono beneficiarias El Chile Centro y Guadalupe Abajo.

Almuerzo antes del PPA)	Alimentos	Almuerzo después de la entrega del PPA	Alimentos
Frijoles, Tortilla y café	47.2%	Arroz, Frijoles, tortilla, fresco , cuajada	28.5%
Frijoles, Arroz, Banano	28.8%	Frijoles, Arroz, Huevo y tortilla	9%
Frijoles, Bananos y café	12.8%	Frijoles, Arroz, Huevo, Cuajada	11.5 %
Frijoles, Arroz, Fresco y tortilla	5.4%	Frijoles, Arroz, Tortilla	8.6%
Frijoles, Huevo, Banano	2.9%	Frijoles, Huevo, Cuajada Y tortilla	9.5%
Frijoles, Cuajada y tortilla	2.9%	Pollo, Frijoles, Arroz, Tortilla	8.8%
		Pollo, Frijoles, Arroz, Tortilla	5.6%
		Sopa de Pollo, Tortilla	5.5%
		Tallarines, Arroz, Cuajada	5,6%
		Frijoles, Arroz, Bananos, Huevos	4.6%
		Frijoles, Cuajada, Café	2.8

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Encuestas aplicadas.

La tabla 5 refleja que los alimentos que están consumiendo las familias de las beneficiarias en el almuerzo. Al igual que la tabla 4, en el tiempo, antes de la entrega del bono y después de la entrega. Así mismo la tabla 4 presenta la tendencia en los cambios de los incrementos de productos alimentarios. Ante la entrega del bono, se registran 6 productos alimenticios y después de la entrega del bono se registran 11 productos, lo que hace indicar que ha mejorado la variedad del consumo de alimentos y por ende ha mejorado la alimentación de las familias beneficiarias del Programa Productivo Alimentario entregado por el gobierno.

Tabla 6 Alimentos en la cena antes y después de la entrega de Bono Productivo Alimentario, comunidad el Chile Centro y Guadalupe Abajo

Cena ante la entrega del (PPA)	Alimentos	Cena después de la entrega del (PPA)	Alimentos
Frijoles, Tortilla	49.%	Frijoles, Huevo, Tortilla	17%
Gallo Pinto, Tortilla	25	Gallo Pinto, Cuajada y tortilla	19.6%
Frijoles, Arroz, Tortilla	11.3%	Frijoles, Cuajada, Tortilla	15.2%
Frijoles, Huevo, Tortilla	9.4%	Gallo Pinto, Huevo, Cuajada y tortilla	12.8%
Frijoles, Banano	2.1%	Frijoles, Arroz, Tortilla	11.7%
Tortilla Frita	1.8%	Frijoles, Arroz, Huevo, Cuajada, Tortilla	7.5%
Frijoles, Cuajada, Tortilla	1.4%	Frijoles, Huevo, Crema, Tortilla	6 %
		Pollo, Frijoles, tortilla	2.8
		Frijoles, Cuajada, Huevos	6.4
		Frijoles, Tomate, Tortilla	1

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Encuestas en Chile y Guadalupe

La tabla 6, muestra los alimentos que están consumiendo las familias de las beneficiarias en la cena, antes de la entrega del bono productivo y después de la entrega. Registrando inicialmente 7 productos que tenían como alternativa de consumo en la cena las familias de las beneficiarias.

En el análisis, de la tabla 6, después de la entrega del bono productivo, se registran un incremento a 11 productos alimenticios, lo que indica el incremento del mejoramiento de la alimentación en las familias beneficiados con la entrega del bono.

XI CONCLUSIONES

Después de haber analizado la información obtenida a partir de las consultas bibliográficas y del levantamiento de la información a través de los instrumentos utilizados en la elaboración de esta tesis, se llegó a las siguientes conclusiones:

Se logró identificar a las 16 beneficiarias de la comunidad de El Chile centro y las 18 beneficiarias de la comunidad Guadalupe abajo.

El Programa Productivo Alimentario incide positivamente, ya que las beneficiarias pasaron de consumir de 3 a 4 alimentos a 7 y 8 alimentos, agregando a su dieta otros productos de consumo.

Se identificó la situación del Programa Productivo Alimentario, en la seguridad alimentaria de las beneficiarias de El Chile y Guadalupe abajo.

La entrega del bono productivo debe ser entregado a las beneficiarias con forme a los requisitos básicos y objetivos del PPA, donde las protagonistas asuman compromisos de sostenibilidad del programa.

La asistencia técnica debe ser constante y planificada, ya que esto permitirá garantizar el buen manejo de los bienes entregados a las protagonistas.

Se identificó que existe incidencia tanto en la alimentación como en el ahorro de los excedentes de los bienes que producen aportando a la caja rural del PPA

Se logró identificar el comportamiento de su dieta alimenticia antes y después de entregado el bono productivo, en cada uno de los tiempos de alimentación, desayuno, almuerzo y cena.

La dieta alimentaría mejoró en las familias de las beneficiarias con el bono productivo, comprobando de esta manera que si hubo alguna incidencia con la entrega del Bono productivo.

XII RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones se puede hacer las siguientes recomendaciones que pueden contribuir a mejorar la entrega, seguimiento y asistencia técnica a las beneficiarias del PPA.

Al MEFCCA

Que los técnicos dediquen mayor tiempo a las visita de seguimiento y asistencia técnica que demanda el programa, para poder transferir cambios tecnológicos a las beneficiarias por medios de la visitas y comunicación entre técnico y beneficiarias, está dirigida a la dirección del Ministerio Agropecuaria Y Forestal unidad ejecutora del programa.

Se recomienda que el Programa mejore la selección de las vaquillas, en cuanto a porcentaje de vacas gestadas, y razas de producción de leche, para acelerar los resultados productivos, si las beneficiarias reciben la vaca vacía, se pierde tiempo, porque no tener disponibles sementales en sus comunidades.

Se recomienda que el programa, de acuerdo a la ejecución, se adecue a las distintas demandas de las beneficiarias, porque no todas las que solicitan, llenan los criterios de selección y esta se debe mejorar por aquéllas mujeres que no tienen mayor de una manzana de tierra, también necesitan asegurar la alimentación, implementar el bono de patio, (ave).

Se recomienda a la unidad ejecutora del Programa, capacitar a las beneficiarias en temas importantes como. Salud animal,

A los técnicos brindarles técnicas metodologías de capacitación para la transferencia de tecnológicas adecuadas a la zona rural

A las beneficiarias

Se recomienda a las beneficiarias del bono productivo sembrar pasto mejorado, para mejorar la alimentación de los animales o bienes entregados.

Seguir las recomendaciones de los técnicos en las visitas y capacitaciones.

Asumir con responsabilidad el bien que se les entrega, considerando que el gobierno tiene el propósito de que mejoren la alimentación de la familia.

Incluir en la dieta alimenticia productos que contengan los requerimientos básicos para una buena alimentación de la familia.

A la Universidad.

Continuar profundizando en los estudios de bono productivo, con el fin de tener elementos que permitan transmitirse en las asignaturas del área de agronomía.

XIII BIBLIOGRAFÍA

ALMAT (2015), Datos Biográficos del municipio de Matagalpa, Nuevo Diario.

Altieri, Miguel: (1997), Agroecología, bases científicas para una agricultura sustentable, 1ra edic. La Habana, Cuba, 249p.

AMUNIC, (2008 14-17), Una Buena alimentación, Managua, Nicaragua.

Asamblea Nacional Nicaragua (2009) Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional No. 693, (2009) Publicado en La Gaceta No. 133 del 16 de Julio del 2009.

Balmaceda, L. (2009: p1-2) Dossier de lecturas en el curso Seguridad y auto-suficiencia alimentaria, en el programa de MDRTS, COLPOS – UNAN Managua.

Betto, Frei. (2004) El programa hambre cero en Brasil. Website Resource Brasil.

Bucardo Ariel (2012) Entrevista en la Revista En Vivo con Alberto Mora 12 de Abril del 2012. <http://tortillaconsal.com/tortilla/es/node/11012> 3.1.6

Bertsch, Floria : (1998), La fertilidad de los suelos y su manejo, 1ra ed. San José C.R. ACCS, 157p

Calero T. Alfonso (2005) Estudio socio económico de la economía de patio en Nicaragua período 2001 – 2005, UNAN León, Nicaragua.

Calero, v. s., & Cruz Picón, a. (2009). Investigar ES FACIL I. Managua, Nicaragua: Editorial Universitaria.

Córdoba, F. G. (2004). La Tesis y El trabajo de tesis. México: ISBN.

De Canales, (1989), Metodología de la investigación, Organización Panamericana de la Salud, O.P.S; México.

Diccionario Enciclopédico Zamorano (2001), Nutrición, Zamora editores, Bogotá Colombia.

Espinoza y Flores 14 de marzo 2016 Segunda etapa del Bono Productivo Alimentario, el 19 digital.

<http://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:39768-rosario-anuncia-segunda-etapa-del-bono-productivo-alimentario>.

FAO-OMS (1993), Conceptualización de la seguridad alimentaria.

FAO. (2009) El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo. SOFI.

FAO, CL. (1991). Diagnóstico de sistemas agrarios, una metodología operativa y tres estudios de caso en Chile. Santiago, Chile. 170 p.

FAO, Programa PESA, 2007 (Programa Especial para la Seguridad Alimentaria).

FAO (2006) El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo. SOFI
FUNIDES: Matagalpa es el cuarto departamento en importancia económica
En el país, citado por Guerrero Nicaragua (2014) El Nuevo Diario, economía

FAO, (2014) Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición, realizada del 19 - 21 de noviembre de 2014.

FIDEG, Citado por Álvarez Wendy. Editorial La Prensa, S.A. sección economía, 29/06/2016.<http://www.laprensa.com.ni/2016/06/29/economia/2060067-pobreza-azota-al-39-los-nicaraguenses-segun-fideg>

Font (2010) El Programa Productivo Alimentario en Nicaragua y su expresión concreta, el Bono Productivo Alimentario. Ciprés, Managua Nicaragua. http://www.laluchasigue.org/index.php?option=com_content&view=article&id=770:enric-font-rebellion&catid=67:documentos&Itemid=193

Franco, (2010) Avances sandinistas etapa de la revolución 2007-2010. Sábado, 11 de Diciembre de 2010 18:00 Fredy Franco publicado en <http://librepenicmoncjose.blogspot.com/2010/12/avances-sandinistas-ii-etapa-de-la.html>.

Gaceta, diario oficial No. 133 (2009), Ley 693 de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional.

Guerrero: (1992), Cultivos Herbáceos, Ediciones Multi Prensa, 1ra edic, 779 p.

Gutiérrez, E. R. (1998). El Usuario de la Información. San José Costa Rica: Universidad Estatal a distancia.

Gamboa: (2005), Producción Agroecológica: Una opción para el desarrollo del cultivo de chayote, 1ra ed. San José Costa Rica, 219p CIPRES, 1999.

Gramajo, 1999. El diagnóstico –una guía metodológica-. Guatemala, USAC, Facultad de Agronomía. 21 p.

Harwood. (1986), Desarrollo de la pequeña finca, 1 edición. San José Costa Rica, IICA, 170p

Heinemann, k. (2003). Introducción a la metodología de la investigación empírica en las ciencias del deporte. Barcelona: paidotribo.

Hernández H. L (2011) Impacto del Programa Productivo Alimentario (PPA) en la Seguridad Alimentaria Nutricional y las prácticas de género en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas, municipio El Tuma-La Dalia, Matagalpa, Nicaragua. Matagalpa, Nicaragua.

Ibañez, A. A., & A. López M., A. F. (1994). La Entrevista. México: LIMUSA, S.A DE C.V.

Icaza J. (1998), Nutrición 2ª ed. Editorial Inter-americana, México.

INCAP, (1993), Seminario d Formación integral, capítulo Seguridad Alimentaria y Nutricional, 87p.

La Prensa en su versión electrónica del 25 de septiembre del (2009: 4, a)

León, A. T., & Tejedor de León, D. (2006). Manual instructivo para la normalización y elaboración de tesis y disertaciones. Santiago, Veraguas: ISBN.

López C. (2014) Tesis Propuesta de metodología para el monitoreo y seguimiento del programa productivo alimentario en Nicaragua: matriz de marco lógico, Chile.

Mairena S. (2010) "Programa Productivo Agroalimentario (PPA): estudio en el municipio del Tuma – La Dalia / Nicaragua, 2010, Matagalpa, Nicaragua.

Martínez Lira, EM. 2000. Caracterización del sistema de producción agrícola de las aldeas de Xepanil y Xeabaj, del municipio de Santa Apolonia, departamento de Chimaltenango, Guatemala. Tesis Ing. Agr. Guatemala, USAC. 89 p.

Munch y Ángeles (1993). Métodos y técnicas de investigación. México, editorial Trillas.

Méndez A. Carlos E. (1993), Metodología, Guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas. Mc Graw Hill, México.

Mora, (2009). Observador Económico; Nicaragua bajo amenaza de hambre. Managua, Nicaragua. Disponible en: <http://www.elobservadoreconomico.com/articulo/985>.

MAGFOR (2007) "Marco conceptual de la seguridad Alimentaria y Nutricional", pág. 5 ”.

Nájera, M et al. 1998. Caracterización del sistema agrario que comprende la zona de retornados Nueva Esperanza, Nentón, Huehuetanango, Guatemala. Guatemala, FAO / USAC. 140 p.

Nájera Caal, MA. 2000. Consideraciones básicas para la caracterización del componente socioeconómico. Guatemala, USAC, Facultad de Agronomía. 14 p.

Ortega, José (2001): "Revisión de conceptos demográficos" en Contribuciones a la economía de La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes.

Océano, (s.f) Biblioteca práctica agrícola y ganadera, 1ra edic. 4 tomos.

ONU, (2009), Informe del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Nicaragua.

Panteleeva, O. V. (2005). Fundamentos de Probabilidad y Estadística. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Paredes, P. 1999. El método de la observación (manual de trabajo de campo). 2 ed. Guatemala, USAC, Facultad de Agronomía. 60 p.

Pueyo Conte (2007) la agricultura, 26 de octubre del 2007.

Pueyo Conte, (1986-1993) Gran enciclopedia de la agricultura. Zaragoza: EDHISPA.

Rada, V. D. (2009). Análisis de datos de encuesta Desarrollo de una investigación completa utilizando SPSS. Barcelona: UOC.

Ramírez, A, (2008), "Porqué hay crisis Alimentaria" La raíz del Problema. Fundación Luciérnaga, Managua Nicaragua.

Rodríguez, (2010), Tesis de maestría, Análisis de la SSAN, de la Cooperativa Flor de Pino 8 de marzo de Pancasán, 2006-2009.

Reguera, A. (2008). Metodología de la investigación lingüística. Córdoba: Brujas. Flor de Pino 8 de marzo de Pancasán, 2006-2009.

Salkind, n. j. (1999). Métodos de investigación. México: Prentice hall.

Santalla (2003) Metodología de la investigación, Mc Graw Hill, México.

Santos, M. d., & Guardela Contreras, L. M. (2010). La convivencia ciudadana como norma policiva. barranquilla, Colombia: Temis S.A.

Sánchez, (2007), La Seguridad Alimentaria y Nutricional en Nicaragua.

Sampieri, R. H., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la investigación. Iztapalapa, México D.F: McGraw-Hill/interamericana editores, s.a. de c.v.

Solana, V. F. (2002). Diseño de hiper-documentos referenciales y su utilización en el servicio de consulta una propuesta metodológica. México: ISBN.

Sen, Amartya, (1981) El libro Poverty and famines, 1ra edición.

Schrödinger, (2007), Tomado de la charla del Ing. Agr. PhD Santiago Dogliotti "Introducción al enfoque de sistemas en agricultura y su aplicación para el desarrollo de sistemas de producción sostenibles"

Tabarini, A. 1984. Control de calidad del agua en curso de microbiología sanitaria (1, 1984, Guatemala). Memoria. Guatemala, USAC, Facultad de Ingeniería, Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria. 20 p.

Tamayo y Tamayo Mario, (1993), Metodología formal de la investigación científica, Editorial LIMUSA, México.

Tamayo y Tamayo, Mario. El Proceso de la Investigación científica. Editorial Limusa S.A. México.1997.

Tamayo, M. T. (2004). El proceso de la investigación científica. México: Limosa. Zapata, O. A. (2005). La aventura del pensamiento crítico herramientas para elaborar tesis e investigaciones socioeducativas. México: Pax.

Universidad Centroamericana – UCA (2010), Hambre Cero: ¿Desarrollo o gotas de lluvia?, revista envío No. 334, Managua, Nicaragua.

Anexos

ANEXO No. 1

Objetivo General: Analizar la incidencia del Programa Productivo Alimentario en la Seguridad Alimentaria y Nutricional, de las Familias beneficiarias de las Comunidades Guadalupe Abajo y El Chile Centro, Municipio de Matagalpa, 2014-2015			
Variable Independiente	Indicador	Técnica	Preguntas
	-Criterios de selección de beneficiarias -Objetivos del PPA	Entrevista	¿Qué es el PPA? ¿Cómo se clasificación del Programa? ¿Cuál es la dimensión del PPA? ¿Cuál es el objetivo del PPA? ¿Qué componentes tiene el PPA? ¿Cuál es la población objetivo? ¿Cuáles son sus destinatarios? ¿Cuál es la fuente de financiamiento? ¿Cómo se hace la selección de las destinatarias? ¿Qué compromiso asumen las beneficiarias?
Programa Productivo Alimentario PPA	-Características de familias beneficiadas	Encuesta	¿Edad de población beneficiada? ¿Escolaridad de población beneficiada? ¿Estado civil de población beneficiada? ¿Área de tierra que posee? ¿Legalidad de la tierra? ¿Posesión de la tierra?
	Manejo de especies animales, vegetales e infraestructura recibida Capacitación técnica	Entrevista	¿Qué dificultades han tenido para el manejo de bienes entregados con el PPA (Vacas, gallinas, cerdos,)
	Fondo evolvente	Entrevista	¿Cómo funciona el fondo <u>revolvente</u> ?
	Organización	Entrevista	¿Cuáles son los riesgos con las beneficiarias, en cuanto al No de beneficiarias y la infraestructura.
	PPA para la reducción de la pobreza	Entrevista	¿Se ha logrado reducir la pobreza en las familias beneficiarias?

	Variable	Indicador	Técnica	Preguntas
	Disponibilidad de los alimentos	Activos productivos	Encuesta	¿Activos antes del PPA?
		Inventario Pecuario	Encuesta	¿Cantidad recibida y cantidad actual de especies animales recibidos con el PPA?
		Inventario Plantas	Encuesta	¿Cantidad recibida y cantidad actual de especies vegetales recibidas con el PPA?
		Infraestructura después	Encuesta	Condiciones y utilidad de activos recibidos con el PPA?
		Producción Pecuaria	Encuesta	¿Actividad pecuaria 2014? ¿Gastos de alimentación de especies entregadas? ¿Uso de mano de obra para la producción? ¿Mecanismos de Comercialización productos PPA?
		Servicios de apoyo a la producción	Encuesta	¿Fuente de financiamiento para la producción? ¿Asistencia técnica para manejo PPA? ¿Infraestructura de acopio y procesamiento de productos?
Alimentación de la familia	Acceso a los alimentos	Ingresos por actividad Agropecuaria	Encuesta	¿Cantidad de ingresos por venta de especies bovinas? ¿Cantidad de ingresos por venta de especies porcinas? ¿Cantidad de ingresos por venta de especies avícolas? ¿Ingresos x venta de frutas? ¿Ingresos anuales?
		Otros ingresos familiares	Encuesta	¿Miembros de la familia que trabajan fuera del hogar? ¿Recibe ayuda alimentaria? ¿Origen de los alimentos que consumen (Producidos, comprados ó donados)
		Autosuficiencia alimentaria	Formulario de registro consumo de alimentos	¿Cantidad de alimentos producidos? ¿Cantidad de alimentos comprados?

Objetivo General: Analizar la incidencia del Programa Productivo Alimentario en la Seguridad Alimentaria y Nutricional, de las Familias beneficiarias de las Comunidades Guadalupe Abajo y El Chile Centro, Municipio de Matagalpa, 2014-2015

Objetivos Específicos	Variable Dependiente	Indicador	Técnica	Preguntas
	Consumo de los alimentos	-Índice de Diversidad de la Dieta Índice de Patrón Alimentario	Formulario de registro de consumo de alimentos	¿Cantidad de alimentos consumidos? ¿Diversidad de alimentos consumidos? ¿Alimentos fuente de energía? ¿Alimentos Protectores? ¿Alimentos Formadores?
	Utilización biológica de los alimentos	-Calidad del agua	Encuesta	¿Acceso al agua? ¿Tratamiento del agua?
- Condiciones		Encuesta	¿Posesión de vivienda? ¿Estado físico de la vivienda?	
Higiene de la vivienda		Encuesta	¿Disposición de excretas? ¿Disposición de basura?	
		Acceso a servicios de salud	Encuesta	¿Dónde acuden en caso de enfermedad? ¿Enfermedades comunes? ¿Atención médica?
Recomendaciones de solución				¿Qué propuestas hacen las beneficiarias del PPA, para futuros proyectos

ANEXO 2

ENCUESTA A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO (PPA)

Objetivo: Analizar la incidencia del Programa Productivo Alimentario (PPA) en la Seguridad Alimentaria Nutricional, comunidades Guadalupe abajo y Chile centro, municipio de Matagalpa, Nicaragua.

I. DATOS GENERALES

Nombre y Apellido: _____

Fecha: _____ Comunidad: _____

Estado Civil: _____ Edad: _____

Escolaridad: _____

II. ASPECTOS SOCIO-DEMOGRÁFICO

2.1 Composición Familiar (Personas que habitan en la vivienda)

Nº	Parentesco	Sexo		Edad	Escolaridad
		F:1	M:2		

Clave Parentesco: Padre de hij@s (1), Hijas (2), Hijos (3), Nietos (4), padre de soci@ (5), madre de soci@ (6), suegro de soci@ (7), suegra de soci@ (8), Otros (9)

Clave Edad:

Clave Escolaridad: Ninguno (0), Primer Grado (1), Segundo Grado (2), Tercer Grado (3), Cuarto Grado (4), Quinto Grado (5), Sexto Grado (6), Secundaria (7), Universidad (8), Preescolar (9), Otro (10)

ALIMENTARIO (PPA)

Especies	Especies	Herramientas y Equipos

IV. SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL

4.1 DISPONIBILIDAD DE LOS ALIMENTOS

Especies Animales	Cantidad Recibida PPA	Cantidad Actual Total	Cantidad Obtenida por otros medios
Vacas			
Toros			
Cerdas			
Cerdos			
Gallinas			
Gallos			
Otros			
Especies Vegetales			
Materiales			

4.1.1 ACTIVOS RECIBIDOS COMO PARTE DEL PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO (PPA)

4.1.2 Área de tierra que posee _____

4.1.3 Legalidad de la tierra

Título de propiedad _____ Derechos Posesorios ____ Titulo de Reforma A. _____ Especifique: _____

4.1.4 ¿A nombre de quien está la propiedad? _____

4.1.5 Actividad pecuario 2013-2014 (PPA)

Especies	Nº de cabezas	Producción Anual	Destino		Precio de venta	Ingresos
			Consumo Humano	Venta		

4.1.6 Gastos de alimentación de especies entregadas PPA

Especies	Nº de Cabezas	Tipo de Alimento	Cantidad Mensual	Precio (C\$)	Egresos

.1.7 ¿Cuáles son los costos anuales de insumos agrícolas?

4.1.8 La mano de obra que utiliza para la siembra es:

Familiar _____ Contratada _____ Costo (x persona x día).

4.1.9 Mecanismos de comercialización de los productos del BPA

Cultivo y/ó Especie Animal	Venta de la producción				
	En la	La	Matagalpa	Cooperativa	Otro

4.1.10 ¿Cómo financia su actividad productiva?

Financiamiento	Marque con una X
Recursos Propios	
Apoyo ONG	
Cooperativa	
Créditos Micro-financiera	
Remesas	
Otros	

4.1.11 ¿Cuándo le fue entregado el Bono Productivo recibió asistencia técnica?

Sí _____ No _____

Si la respuesta es Sí mencione quien se la brinda y con qué la frecuencia

Semanal _____ Mensual _____ Anual _____ Otro _____

4.1.12 ¿Cuenta con infraestructura para acopio de cultivos a nivel individual?

Sí _____ No _____

Especifique: _____

4.1.13 ¿A nivel individual realizan algún tipo de procesamiento de los productos agrícolas o especies animales que poseen?

Sí _____ NO _____

Especifique: _____

4.1.14 Épocas del año que producen alimentos

Todo el año _____ ¿Cuáles? _____

Primera _____ ¿Cuáles? _____

Postrera _____ ¿Cuáles? _____

Apante _____ ¿Cuáles? _____

4.2 ACCESO A LOS ALIMENTOS

4.2.1 ¿Cuántos miembros de la familia trabajan fuera del hogar (según la PEA: 16 - 60 años)?

Mujer (1) _____ Hombre (2) _____

4.2.2 Nivel total del ingreso familiar

Rubro	Promedio	Promedio
Venta de productos		
Venta de productos		
Salario		
Jornal		
Remesas Familiares		
Otros (Especificar)		

4.2.2 Nivel total del ingreso familiar

4.2.3 ¿Quién administra los ingresos de la familia?

Mujer _____ Hombre _____ Ambos _____ Otro _____

4.2.4 ¿Recibe ayuda alimentaria de algún organismo o institución estatal?

SI (1) _____ NO (2) _____

Especifique _____

4.3 APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO DE LOS ALIMENTOS

4.3.1 Fuente de agua que disponen y distancia del hogar

Ojo de agua _____ Distancia _____ Río _____ Distancia _____

Pozo _____ Distancia _____ Otro _____ Distancia _____

4.3.2 Tipo de Tratamiento que le dan al agua.

Se hierve _____ Se clora _____ Se filtra _____ Ninguno _____

4.3.3 Datos de la Vivienda (Marque con una x)

a) Tipo de Vivienda

Propia _____ Alquilada _____ Prestada _____ Posando _____

b) Estado de la Vivienda

Bueno _____ Malo _____ Regular _____

c) Infraestructura del Techo

Zinc _____ Teja _____ Madera _____ Otros _____

4.3.4 Higiene Ambiental

a) Disposición de excretas.

Letrina _____ Inodoro _____ Al aire libre _____

b) Disposición de basura.

Quema _____ Entierra _____ Recicla _____ Tren de aseo (recolección) _____

4.3.5 Salud de las personas

a) Personas enfermas.

Niños _____ Adultos _____

b) Enfermedades en caso de niños(as) menores de 5 años.

EDA Si (1) _____ No (2) _____

IRA Si (1) _____ No (2) _____

Otras _____

c) ¿Cuáles son las enfermedades más comunes que se manifiestan en las personas de su familia?

d) ¿Lugar a donde acuden cuando alguno de la familia está enfermo?

Centro de Salud _____ Puesto de Salud _____ Hospital _____

Naturista _____ Ninguno _____

V. PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO (PPA)

5.1 ¿Requisitos para ser beneficiaria del PPA?

5.2 ¿Qué opina de que el PPA haya sido entregado solo a mujeres?

5.3 ¿Ha habido algún cambio en su familia a partir de la implementación del PPA?

5.4 ¿Las socias han recibido apoyo del resto de la familia en el cuidado y manejo del PPA?

5.5 ¿Compromisos adquiridos al ser beneficiaria del PPA?

5.6 ¿Tuvo alguna dificultad para el manejo del PPA?

5.7 ¿Sugerencias para mejorar las relaciones entre hombres y mujeres en la familia, comunidad y organización cooperativa?

ANEXO 3

FORMULARIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS DEBENEFICIADOS CON EL PROGRAMA PRODUCTIVO ALIMENTARIO (PPA)

Objetivo: Analizar la incidencia del Programa Productivo Alimentario (PPA) en el consumo de los alimentos en familias de socios y socias de las comunidades del Chile centro y Guadalupe Abajo, Matagalpa, Nicaragua.

I. DATOS GENERALES

Nombre y Apellido: _____

Fecha: _____ Edad: _____

II. Registro de Consumo de Alimentos en la semana anterior a la encuesta (Alimentos consumidos y frecuencia de consumo).

	Frecuencia de		Compra (1)
	Sí (1)/ No (0)	1 a 7 veces	Produce
I. LACTEOS			
1. LECHE LIQUIDA ENTERA	0		
2. QUESOS, CUAJADA, QUESILLO	0		
3. LECHE EN POLVO	0		
4. LECHE DE SOYA, CEREALES	0		
II. HUEVOS	0		
5. HUEVOS DE GALLINA	1	1	2
III. CARNES			
6. CARNE DE RES	0		
7. CARNE DE POLLO/GALLINA	1	1	2
8. CARNE DE CERDO	0		
9. PESCADO-CHULETA	0		
IV. LEGUMINOSAS	0		
10. FRIJOL ROJO	1	7	2
V. CEREALES			
11. ARROZ	1	7	1
12. TORTILLA DE MAIZ	1	7	2
13. PAN SIMPLE (FRANCES)	0		
14. PAN DULCE	1	3	1

15. AVENA	0		
16. CEBADA	0		
17. TALLARINES, CONCHITAS, CARACOLAS	1	2	2
18. PINOLILLO	0		
19. PINOL	1	5	2
20. GALLETAS SIMPLES Y DULCES	0		
21. PAN DE COCO	0		
22. HARINA DE MAIZ PARA HACER	0		
VI. AZUCARES			
23. AZUCAR BLANCA	1	7	1
24. PANELA O RAPADURA O ATADO DE	0		
25. DULCES	0		
26. MIEL DE ABEJAS	1	1	2
VII. GRASAS			
27. ACEITE VEGETAL	1	7	1
28. MANTECA VEGETAL	1	7	1
29. MARGARINA	0		
30. MANTEQUILLA	0		
VIII. VERDURAS Y HORTALIZAS			
31. TOMATE ROJO	1	2	1
32. CEBOLLA	1	3	1
33. REPOLLO	1	1	1
34. ZANAHORIAS	1	1	1
35. AYOTE	1	1	1
36. PIPIAN	1	1	2
37. CHAYOTE	1	1	2
38. PAPAS	1	1	1
39. YUCA	1	1	1
40. QUEQUISQUE	0		
41. MALANGA	0		
42. CHILTOMA	1	2	1
43. ELOTE	1	2	2
44. AGUACATE	0		
IX. FRUTAS			
45. BANANOS/GUINEOS/PLATANOS	1	4	1
46. BANANOS/GUINEOS/PLATANOS VERDES	1	3	1
47. SANDIA	0		
48. PIÑA	0		
49. COCO	0		
50. MANGO	1	3	2
51. GRANADILLA	0		
52. JOCOTE	0		
53. NARANJA	1	4	2
X. OTROS			
54. SOPAS DESHIDRATADOS (SOPA MAGGI)	0		
55. SALSAS DIVERSAS (SALSA DE TOMATE)	0		
56. GASEOSAS	1	2	1

57. BOLSITAS MENEITOS (otros)	1	2	1
58. JUGOS ENLATADOS O EN BOLSA	0		
59. SAL	1	7	1
60. CAFÉ EN POLVO	1	7	1
61. ALIMENTOS COMPRADOS (mencione)			

Fuente: FAO, 2007

d) ¿Cuáles eran las condiciones socio-económicas y productivas de la población meta antes del inicio del PPA?

4.2 Programa Productivo Alimentario (PPA)

a) ¿Cuáles fueron los mecanismos de selección de beneficiari@s del PPA?

b) ¿Por qué se decidió hacer entrega de los bienes a las mujeres?

c) ¿Qué bienes fueron entregados con el PPA?

d) ¿Cuál fue el mecanismo utilizado para la administración de los bienes?

e) ¿Qué tipo de capacitaciones han sido impartidas?

f) ¿Qué acciones se han impulsado para mejorar la disponibilidad de los alimentos en familias de socios y socias de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas?

g) ¿Qué acciones se han impulsado para mejorar el acceso a los alimentos en familias de socios y socias de las comunidades de Guadalupe y el Chile?

h) ¿Qué acciones se han impulsado para mejorar el consumo de los alimentos en familias de socios y socias de las comunidades de Guadalupe y el Chile?

i) ¿Qué acciones se han impulsado para mejorar la utilización biológica de los alimentos en familias de socios y socias de las comunidades de Guadalupe y el Chile?

j) ¿Qué dificultades se han presentado con la implementación del PPA?

k) ¿Qué logros se han alcanzado con la implementación del PPA?

l) ¿Cómo ha incidido o ha tenido el PPA en la Seguridad Alimentaria de las familias de estas dos comunidades?

¿Qué dificultades han tenido para el manejo de bienes entregados con el PPA (Vacas, gallinas, cerdos,)

¿Cómo funciona el fondo revolvente?

¿Cuáles son los riesgos con las beneficiarias, en cuanto al No de beneficiarias y la infraestructura.

¿Se ha logrado reducir la pobreza en las familias beneficiarias?

e) ¿Qué sugerencias daría para mejorar las relaciones de género en las familias de socios y socias, en la comunidad y en la organización cooperativa?.